



El período que
considera esta
cuenta fue
particularmente
demandante
para lo que es
la esencia de la
actividad gremial:
representar
los legítimos
intereses de
nuestros socios.





M E M O R I A A N U A L 2 0 1 6 / 2 0 1 7



MESA DIRECTIVA



De pie izq. - der.:
Cristián Herrera Fernández
Jorge Mas Figueroa

Sentados izq.-der.:
Miguel Pérez Covarrubias
Sergio Torretti Costa
Patricio Donoso Tagle
José Ignacio Amenábar Montes

De pie (izq. a der.): René Lardinois Medina, Miguel Fleischmann Furth, Jorge Schwerter Hofmann, José Alfredo Jara Valenzuela, Mauricio Salinas Amaral, Eduardo Larrabe Lucero, Luis Felipe Navarro González, Rodrigo Briceño Hola, Carlos del Solar Gutiérrez, Fernando Guarello De Toro.

Sentados (izq. a der.): Cristián Herrera Fernández, Eduardo Pizarro Valenzuela, Patricio Donoso Tagle, Miguel Pérez Covarrubias, Sergio Torretti Costa, José Ignacio Amenábar Montes, Jorge Mas Figueroa, Patricio Ferrer Jimó, Enrique Guajardo Castillo.

DIRECTORIO CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.



DIRECTORES POR LOS COMITÉS GREIALES:

Mauricio Salinas Amaral
Rodrigo Briceño Hola
Eduardo Pizarro Valenzuela
Fernando Guarello De Toro
Miguel Fleischmann Furth
Eduardo Larrabe Lucero
José Alfredo Jara Valenzuela
Jorge Schwerter Hofmann

DIRECTORES POR LAS CÁMARAS REGIONALES:

Enrique Guajardo Castillo
Patricio Ferrer Jimó
Carlos del Solar Gutiérrez
Luis Felipe Navarro González

● **Presidente:** Sergio Torretti Costa
Vicepresidente: Patricio Donoso Tagle (desde 17 de marzo 2017)
Rodrigo Galilea Vial (desde 24 de agosto 2016 hasta 28 de febrero 2017)
Vicepresidente: José Ignacio Amenábar Montes
Vicepresidente: Miguel Pérez Covarrubias
Past Presidente: Jorge Mas Figueroa
Gerente General: Cristián Herrera Fernández



PALABRAS DEL PRESIDENTE

Estimado Socio:

Chile vive tiempos complejos y, sin embargo, han contribuido a reforzar uno de los principales atributos de este gremio: nuestra capacidad de trabajar y actuar unidos para la consecución de los objetivos que nos proponemos.

En la práctica, son cientos de socios que a diario entregan su tiempo, experiencia y conocimiento para permitir a la CChC participar activamente en el debate público de temas de la mayor trascendencia y, sobre todo, proyectar a la industria de la construcción y al país hacia mejores horizontes.

Así hemos actuado a través de los años y también en este período, en que parte importante de la labor gremial se ha centrado en abordar los desafíos que han planteado las llamadas reformas estructurales del Gobierno.

Es así que, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos, se trabajó en el contenido de los reglamentos de la reforma tributaria, de modo de no acrecentar innecesariamente sus efectos negativos en nuestra industria. Una labor similar, aunque ante otros actores, se desarrolló con motivo de la reforma laboral. Nos interesa fundamentalmente que se reconozcan y respeten las particularidades del sector y del contrato por obra o faena.

También hicimos un ejercicio de la mayor relevancia. Ante los grandes desafíos que impone la reforma constitucional en marcha, se generó un proceso de reflexión institucional que nos permitió identificar elementos centrales de nuestro ordenamiento jurídico. Los "pilares" que así se identificaron los hemos puesto a disposición de los socios como un aporte al ejercicio de su rol en la sociedad.

Desde el punto de vista netamente sectorial, el 2016 fue un año muy activo. Ello gracias a que en mayo presentamos nuestro tradicional informe "Infraestructura Crítica para el Desarrollo", el que estima las necesidades de inversión en esta materia para el período 2016-2025. Además, su contenido está siendo complementado con la identificación de proyectos específicos por cada región, todo lo cual nos permite hacernos cargo de un desafío estratégico: visibilizar los déficits de infraestructura que existen en distintas áreas y a lo largo de todo el territorio nacional.

En paralelo, hemos aportado nuestra visión y propuestas en los proyectos de ley que crean el Fondo de Infraestructura y la Dirección Nacional de Concesiones. Dos iniciativas en el camino correcto de dotar al país de la institucionalidad que necesita.

El sector inmobiliario, en tanto, no solo está viviendo un período de baja actividad. Lo más preocupante son los crecientes problemas que afectan el desarrollo de los proyectos de inversión. Como gremio, estamos empeñados en abordar esta problemática desde una mirada integral. Por eso hemos sido contraparte del Ministerio de la Vivienda en el diseño y la ejecución de los programas DS 116 y DS 19 y defendemos la certeza jurídica de los anteproyectos y permisos que hacen posible la construcción de una obra, pero también estamos impulsando cambios al marco regulatorio y promoviendo las buenas prácticas por parte de las empresas.

Ese es nuestro deber. Contribuir a generar las condiciones para el desarrollo del sector, sobre la base de acciones concretas y de nuestros principios y valores.

Ese es nuestro deber. Contribuir a generar las condiciones para el desarrollo del sector, sobre la base de acciones concretas y de nuestros principios y valores.



Solo ello hará que nuestra industria sea sostenible en el tiempo y se proyecte con fuerza hacia el futuro. Por eso el 2016 fue el "Año de la Sostenibilidad" -elaborándose la estrategia de la CChC en esta materia- y concluyó con el lanzamiento de una campaña de seguridad que nos invita a asumir el liderazgo en nuestras empresas para avanzar hacia el cero accidentes fatales en las obras.

Por cierto, todas estas iniciativas son de carácter nacional. Porque como gremio estamos comprometidos con la descentralización del país. Ello orienta nuestras decisiones y acciones. Un ejemplo es que acaba de concluir la primera parte del trabajo ejecutado en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional para mejorar la gestión de las inversiones locales. Un gran avance.

"Obra de Constructores Obra de Todos" es nuestro lema institucional. Un lema que intentamos llevar a la práctica en cada una de nuestras actuaciones, pues tenemos la convicción de que todo lo que hacemos impacta en la vida de muchos. Así ha sido cuando se diseñaron las actividades que este 2016 conmemoraron los 65 años de vida de nuestro gremio, cuando participamos en el debate de las reformas, cuando hablamos de infraestructura, cuando nos preocupa la ciudad y el acceso a la vivienda, cuando promovemos la sostenibilidad y el desarrollo regional.

Y con esta misma mirada es que estamos avanzando en el proyecto de contar con una radioemisora que contribuya a la generación de opinión pública, en la puesta en marcha de una multiplataforma para comunicarnos con los trabajadores de la construcción y en las propuestas que entregaremos a los candidatos a la Presidencia de la República. Pensando siempre en cumplir con nuestra misión institucional y aportar al desafío compartido del bien común.

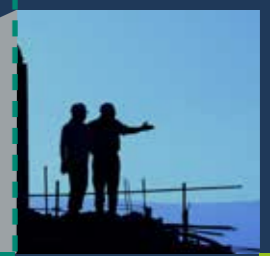
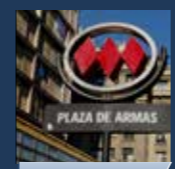
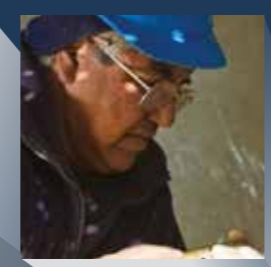
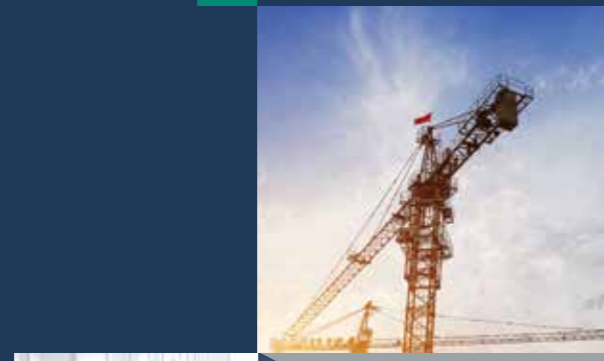
Sergio Torretti Costa
Presidente
Cámara Chilena de la Construcción



ÍNDICE

CAPÍTULO I:	CChC GREMIAL	10
CAPÍTULO II:	CChC PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2016	70
CAPÍTULO III:	CChC ESTUDIOS	82
CAPÍTULO IV:	SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL y CChC SOCIAL	92
CAPÍTULO V:	CChC INVERSIONES	100
CAPÍTULO VI:	NÓMINAS	124

CChC Gremial



El Gremio considera de la mayor importancia que Chile invierta anualmente en infraestructura de uso público en torno al 6% del Producto Interno Bruto, situación que sí ocurre en otros países desarrollados (en la actualidad Chile invierte cerca del 3%).



ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

GRANDES TEMAS:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL: A partir de la colaboración técnica entre la CChC y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, durante el año 2016 se trabajó en la elaboración de un conjunto de iniciativas que conformen un programa de mejoramiento de la inversión pública regional, y en el diseño de un plan piloto para mejorar el proceso de inversión pública y su transparencia. Se conformaron mesas de trabajo en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén; las que abordaron 4 ámbitos: Fortalecimiento del recurso humano, Mejoramiento de la cartera de iniciativas de inversión, Aumento de las capacidades técnicas para la evaluación de proyectos, Gestión eficiente de contratos de inversión pública. Como fruto de este trabajo se elaboró una propuesta de iniciativas concretas para implementar como plan piloto durante el año 2017.

FUTURAS BASES DE LICITACIÓN: El Gremio entregó a la Coordinación de Concesiones del MOP, la redacción de la cláusula "Opción del Estado de Ampliación de la Concesión Vial", la que permitiría anticiparse al momento de congestión y hacer frente al crecimiento futuro del flujo vehicular en las vías concesionadas. La idea es establecer reglas claras y detalladas las condicionantes que habilitarán las nuevas inversiones, en base a parámetros de nivel de servicios definidos por el Manual de Carreteras Volumen 3. Asimismo se incorporan las formas y modalidades de pago con que se financian estas nuevas inversiones.

PRODUCTIVIDAD: Como parte del trabajo conjunto con el Consejo Minero, se desarrolló un proyecto piloto en el cual se midió el impacto en productividad de la aplicación de las medidas contenidas en el estudio "Buenas Prácticas en la Construcción Minera", elaborado el año 2015. La principal conclusión de esta experiencia fue la conformación y funcionamiento de la mesa de productividad, integrada por la empresa mandante, el contratista de construcción y la firma de ingeniería, que generó desde el inicio importantes aportes al proyecto. Los resultados fueron: Mejora de la metodología de trabajo e incremento en los tiempos disponibles para trabajar y aumento de productividad de 18% en mano de obra y 20% en equipos.



COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

El año 2016 el presupuesto destinado a inversión en obras públicas registró una caída de 4,4% en términos reales respecto al año 2015, y el 90% del presupuesto de este año fue destinado a financiar obras de arrastre.

Para el año 2017, el presupuesto de inversiones del MOP será de \$ 1.595.633 millones, lo que representa una variación real anual del 2,2%, respecto al presupuesto inicial año 2016. El 88% de estos recursos se destinarán a financiar obras de arrastre. Esta proporción es preocupante por las restricciones que surgen para financiar obras nuevas, especialmente en la Dirección de Vialidad.

El presupuesto del MOP para el año 2017 contempla fondos para financiar, entre otros, los siguientes proyectos: Agua Potable Rural; Caminos básicos (3.000 km); Rutas Internacionales (Paso Sico; R-60 Los Andes - Túnel Cristo Redentor; Pavimentación de Pasos Don Guillermo y San Sebastián; Ruta 199 - CH Sector Puesto Paso Mamuil Malal); Ruta 7 Norte (sector Puente Cisne-Pichicolo y Sector Cruce Ruta 240 Villa Ortega); Ruta 7 Sur (Cerro Castillo - Alcantarilla Cascada); Puentes y Estructuras: Puente Lo Rojas, Puente Cancha de Piedra; Reposición Puente Pinto; Reposición Puente Cares; Obras de Riego (los Embalses Chacrillas, Valle Hermoso, Empedrado, y Chironta y el Plan de Pequeños Embalses) y Recuperación de Ascensores de Valparaíso.

El Gremio considera de la mayor importancia que Chile invierta anualmente en infraestructura de uso público en torno al 6% del Producto Interno Bruto, situación que sí ocurre en otros países desarrollados (en la actualidad Chile invierte cerca del 3%).

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

A partir de la colaboración técnica entre la CChC y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, durante el año 2016 se trabajó en la elaboración de un conjunto de iniciativas que conformen un programa de mejoramiento de la inversión pública regional, que pueda ser aplicado en uno o más gobiernos regionales, y en el diseño de un plan piloto, en el marco de las competencias vigentes de los gobiernos regionales, para mejorar el proceso de inversión pública y su transparencia.

Para ello se conformaron mesas de trabajo en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén; las que abordaron 4 ámbitos: Fortalecimiento del recurso humano, Mejoramiento de la cartera de iniciativas de inversión, Aumento de las capacidades técnicas para la evaluación de proyectos, Gestión eficiente de contratos de inversión pública. Como fruto de este trabajo se entregó una propuesta de iniciativas concretas para implementar como plan piloto durante el año 2017, las que deben ser validadas por la Mesa Nacional del Convenio en enero 2017.



Seguridad Laboral

El año 2016, con el apoyo de la Mutual de Seguridad CChC, en los Comités del Área de Infraestructura se hizo un llamado a las empresas socias a fortalecer y supervigilar un programa de seguridad orientado a generar condiciones de trabajo y conductas seguras en las obras, que contrata el sector público y que se administran en espacios públicos abiertos.

Se cursó invitación a varias empresas de Santiago y Regiones, a participar en el "Plan PEC Gestión MOP", el que se implementó a contar del mes de enero 2016, y se basó en modelos de gestión medibles, auditables y certificables, características que constituyen el motor del mejoramiento continuo en el desempeño de las empresas.

En este participaron las siguientes empresas: Constructora TRICAM Ltda.; FLESAN S.A.; Sicomaq Ltda.; Sociedad Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.; Consorcio Trébol Agua Santa Ltda., estas empresas tienen proyectos en ejecución en las regiones: II - IV - VI - VII - XI y RM.

La Tasa de Accidentabilidad al mes de octubre del 2016 para el Comité, es de 1,62%, siendo la meta establecida para el año de 1,41%. Por otra parte, se dio a conocer que los accidentes de trayecto han registrado una importante alza y que las manos son las principales partes del cuerpo que registran algún tipo de accidente.

A partir de la colaboración técnica entre la CChC y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se trabajó en la elaboración de un conjunto de iniciativas que conforman un programa de mejoramiento de la inversión pública regional.



TRABAJO CONJUNTO MOP-CChC Derogación de la Resolución 171

Esta facultaba a las empresas extranjeras a participar en todas las Licitaciones, sin cumplir con las exigencias de estar inscritos regularmente en el Registro de Contratistas del MOP. Con esta derogación se empareja la cancha para todas las empresas independiente de su nacionalidad.

Seguridad

Se conformó el Grupo de Trabajo MOP-CChC, que está analizando las distintas medidas posibles de implementar, tendientes a mejorar la información y gestión en el ámbito de la seguridad de una obra pública. Se ha propuesto al MOP, la firma de un convenio MOP-CChC para enmarcar las acciones en este ámbito.

Pólizas de Seguro

Se han registrado problemas en la aprobación por parte de la Fiscalía MOP de las pólizas de garantía para Todo Riesgo de Construcción y Responsabilidad Civil. Esto está afectando la cadena de pagos de los contratos, en especial de la Dirección de Arquitectura, que a través del Oficio N° 0385 del 12 de abril de 2016, exige la total aprobación de estas pólizas por parte de Fiscalía previo a la cancelación de cualquier estado de pago. Se ofreció el apoyo para trabajar con la Asociación de Aseguradoras para el establecimiento de pólizas tipo. Al mismo tiempo, revirtió la instrucción emanada por la Dirección de Arquitectura respecto a las pólizas de Todo Riesgo de Construcción y Responsabilidad Civil.

Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia "Papel del MOP"

El Ministerio de Obras Públicas lanzó en enero de 2016 la Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia, denominada "Papel del MOP" y que surge del compromiso asumido por el Ministro en la Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública, en julio de 2015.

Este plan considera la implementación de 9 medidas, entre las que destacan el modernizar el Registro de Contratistas, generar mayor transparencia y trazabilidad de los procesos, aumentar la productividad y agilizar los trámites administrativos; y optimizar la administración de los contratos. Estos coinciden con las variables críticas identificadas por el Comité de OIP.

Como Cámara, desde un inicio nos hemos sumado activamente a este esfuerzo del Ministerio, que recoge en gran parte de los ámbitos de mejora que como Gremio hemos venido trabajando en conjunto con las autoridades.

Como Cámara, desde un inicio nos hemos sumado activamente a este esfuerzo del Ministerio, que recoge en gran parte de los ámbitos de mejora.

Los temas que se han priorizado para avanzar en conjunto con las autoridades son:

1. Perfeccionar el procedimiento de liquidación de contratos y devolución de garantías.
2. Rediseñar el esquema actual de las asesorías de inspección fiscal y Mejoramiento de los proyectos de ingeniería.
3. Extender la utilización de las pólizas de seguros en los contratos.
4. Ampliar la subcontratación.
5. Facilitar la conformación de consorcios.
6. Reintegro del índice polinómico como mecanismo de reajuste de los contratos.
7. Perfeccionar el procedimiento de Modificaciones de contrato y órdenes de ejecución inmediata.
8. Correcta aplicación del concepto de indemnización y pago de las mismas.
9. Diseñar mecanismo de Resolución Temprana de Controversias.

Por último, el MOP este año comenzó a operar como experiencia piloto el Registro de Contratistas y Consultores, en línea, lo que permitirá a los contratistas y consultores realizar vía internet los trámites ante ambos registros. Por otra parte a contar de enero 2017 el MOP realizará algunas licitaciones a través del sistema ChileCompra (ganar productividad y eficiencia, competencia y transparencia), teniendo a la vista lo dispuesto en los Decretos Supremos 48 y 75.

“ Durante este año se iniciaron obras por una suma cercana a los 1.680 millones de dólares, donde la mayoría de ellas serán ejecutadas sin costo para el Estado. ”

Trabajo con Regiones

Durante el año 2016, la Mesa Directiva del COIP junto a la Gerencia de Infraestructura, visitamos la gran mayoría de las Cámaras Regionales para abordar los siguientes temas: Infraestructura Crítica para el Desarrollo Regional, Agenda de Modernización “Plan Papel del MOP” y Mesas de Trabajo SUBDERE-CChC.

Por otra parte se realizaron gestiones para facilitar el acercamiento de las Cámaras Regionales con las autoridades nacionales del MOP.

COMITÉ DE CONCESIONES

El Programa de Concesiones de infraestructura pública que está desarrollando el MOP, entre otros, tiene por objeto captar recursos privados para ayudar a financiar el desarrollo de las obras públicas futuras; externalizar la construcción y la explotación de las obras de infraestructura pública, buscando niveles de servicios óptimos, por los cuales los usuarios estén dispuestos a pagar; y por último, liberar recursos públicos para orientar éstos a proyectos y programas de alta rentabilidad social.

Cartera de Proyectos 2016

Los proyectos licitados durante el año 2016 fueron: Ruta Nahuelbuta MMUS 254; Américo Vespucio Oriente MMUS 800; Teleférico Bicentenario MMUS 80; Rutas del Loa MMUS 200; Aeropuerto El Tepual MMUS 45; G 60 Camino La Fruta MMUS 600 y Los Vilos – La Serena MMUS 225. A la fecha, ninguna de estas licitaciones se ha adjudicado.

En cuanto al Plan de Mejoramiento de Concesiones, durante este año se iniciaron obras por una suma cercana a los 1.680 millones de dólares, donde la mayoría de ellas serán ejecutadas sin costo para el Estado. Esto requirió un trabajo intenso entre el MOP, el Ministerio de Hacienda y las empresas concesionarias para definir la tasa de interés, en función de los montos y plazos de estas nuevas obras.

Fondo Infraestructura

Durante este periodo S.E. la Presidenta de la República ingresó al Parlamento un proyecto de ley de quórum calificado para la creación de una empresa estatal (con activos por US\$ 9 mil millones).

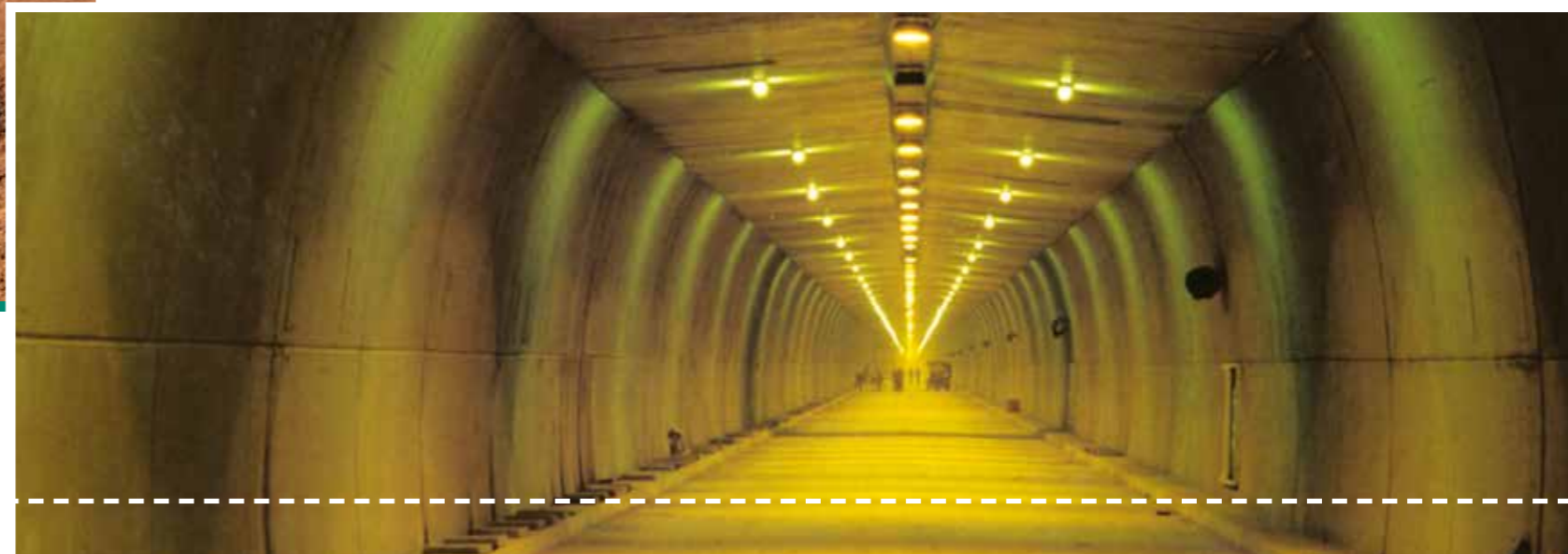
Durante este periodo, el grupo de trabajo que preside don Rodrigo Galilea analizó este proyecto de ley; en general el Gremio está de acuerdo y promueve el generar instituciones que permitan establecer políticas públicas de largo plazo, independientes de los gobiernos de turno.

Este Proyecto de Ley, cuya idea de legislar fue aprobada en diciembre por parte de la Comisión de Obras Públicas del Senado, recoge aspectos importantes pero debe profundizar en los siguientes temas: Precisar el Objeto del Fondo (fondo de garantía), Gobierno Corporativo; Transparencia en la Política de Inversiones; Resolución de Potenciales Conflictos de Interés con la Institucionalidad Pública (MOP -en particular la Dirección General de Concesiones-, MIDESO y Ministerio de Hacienda); y su interacción con el mercado (tanto en términos competitivos como en casos de asociatividad).

El gremio ha sostenido reuniones de trabajo MOP-CChC y se expuso la postura del Gremio, ante los Parlamentarios de la Comisión de Obras Públicas del Senado.

Dirección General de Concesiones

En cuanto al proyecto de Ley que crea una nueva institucionalidad al interior del MOP “Dirección General de Concesiones” éste ya fue aprobado en su primer trámite constitucional (Cámara de Diputados) y se espera que su segundo trámite constitucional, se realice durante el primer trimestre del año 2017.



COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

La inversión en infraestructura privada para el año 2016, de acuerdo al catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), alcanzó a US\$13.400 millones, de los cuales US\$6.700 millones correspondieron a gasto en construcción. En términos de inversión lo ejecutado en el año fue un 8% inferior al año 2015 y en materia de construcción fue levemente superior a lo gastado en relación al año anterior. Las regiones que lideraron el gasto en construcción durante el año 2015 fueron Antofagasta y Metropolitana, con 2.330 millones de dólares y 1.600 millones de dólares, respectivamente. Estas regiones concentraron casi el 58% del gasto total en construcción. El ajuste en la inversión del año se debe, en parte, al efecto de las condiciones de mercado han mermado las intenciones de nuevos proyectos de extracción en el sector minero, enfocando las inversiones en extensiones de faenas ya existentes y la optimización de procesos.

Por su parte, se estima para el año 2017 que se ejecuten inversiones por 12.000 millones de dólares, su nivel más bajo de los últimos 5 años, focalizadas principalmente en los sectores minería y energía. El gasto en construcción asociado a la cartera de proyectos se estima alcanzará 6.250 millones de dólares, 7% inferior al año en curso.

Para el sector minero, se espera un gasto en construcción de US\$2.180 millones. La exclusión del proyecto RT Sulfuros ha impactado fuertemente las prospecciones de recuperación, en cuanto al rol que poseía la cuprífera estatal en relación a impulsar el dinamismo del sector.

En relación al sector energético, lo que continúa marcando la actividad son las energías renovables, pero con menor intensidad en las no convencionales (pasando desde un 40% de participación en el gasto total esperado para 2016 a 20% en 2017). También destacan las inversiones en transmisión, como la interconexión SIC-SING, la línea entre la futura subestación de Pan de Azúcar y la actual Polpaico, Maitencillo, y Mejillones-Cardones.

De acuerdo a las estimaciones del gremio, para 2017 se espera nuevamente una caída en la inversión en infraestructura.

Voz del Comité

Durante el año se establecieron mesas de trabajo con diferentes mandantes, entre ellos, Ministerio de Salud, Codelco, Consejo Minero y Metro, en las que se plantearon las principales dificultades en la ejecución de obras, avanzar a sistemas de bases de licitación únicas e incorporación de mecanismos de resolución de conflictos.

SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

1. Productividad

Una de las principales preocupaciones de este Comité ha sido la pérdida de productividad en los últimos años en los proyectos de construcción especialmente en faenas mineras. En un estudio realizado por la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) se concluyó que en promedio la industria de la construcción minera presenta una pérdida de productividad inicial de la mitad de su máximo potencial.

En base a los resultados anteriores y en un trabajo conjunto con el Consejo Minero, se elaboró el documento Buenas Prácticas en la Construcción Minera, cuyas recomendaciones apuntan a la necesidad de establecer un trabajo conjunto y colaborativo entre el mandante y el contratista, con el desafío de volver a generar las confianzas necesarias para definir metas y objetivos comunes, transparentar y compartir los diagnósticos y resultados.

Como parte de este esfuerzo conjunto, durante el presente año se desarrolló un proyecto piloto en el cual se midió el impacto en productividad de la aplicación de las buenas prácticas. Las principales conclusiones de esta experiencia fueron la conformación y funcionamiento de la mesa de productividad, integrada por la empresa mandante, el contratista de construcción y la firma de ingeniería, que generó desde el inicio importantes aportes al proyecto. Permitted analizar los procesos constructivos, poniendo foco en mejorar las actividades que no agregaban valor a la línea de producción o que constituían factores de pérdidas de tiempo en la jornada, transversales a los recursos humanos o maquinarias. Los resultados fueron:

- Mejora de la metodología de trabajo, abriéndose a soluciones antes desechadas, dado que no se tenía cuantificada la incidencia de los problemas en el proceso.
- Mejora en los tiempos disponibles para trabajar y aumento de productividad de 18% en mano de obra y 20% en equipos.

Finalmente, con estos antecedentes se reeditó el informe de Buenas Prácticas en la Construcción Minera y se incluyeron los resultados del proyecto piloto.

2. Relaciones Laborales

El sector de la Construcción presenta diferentes realidades en materia de sus recursos humanos: diversos niveles de calificación, alta rotación en el empleo, estilos de gestión jerarquizados y controladores, actividades con riesgo de accidentes superior a otras actividades, entre otras situaciones de diversa índole. En atención a lo anterior, el Comité de Contratistas Generales de la CChC desarrolló durante el año un Programa de Mejoramiento de la Gestión de Personas, cuyo objetivo es proporcionar herramientas a las empresas socias, para que éstas puedan mejorar su gestión en este ámbito, lo que redundará sin duda en una mayor solidez de la sostenibilidad de las empresas socias.

El proyecto consideró las siguientes fases


- Diseñar un Programa de Mejoramiento de Gestión de Personas, compuesto por un Modelo de Gestión de Personas, ajustado a las necesidades y características de las empresas del sector construcción; y de un Programa de Certificación, que permita a las empresas demostrar, en forma medible y verificable, el cumplimiento de los estándares propuestos.
- Implementar una Experiencia Piloto, destinada a evaluar el diseño y funcionamiento del Programa de Mejoramiento de Gestión de Personas. Durante el año se trabajó con 14 empresas socias, quienes fueron parte del proyecto piloto.

3. Distinción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Este es un reconocimiento que distingue a las empresas socias de la CChC en función de las tasas de siniestralidad e índices de accidentalidad, logrados durante la gestión del año anterior. El año 2016, en el marco de la Semana de la Construcción fueron reconocidas 81 empresas socias de la CChC; de éstas, 37 corresponden a empresas socias del Comité de Contratistas Generales en las categorías 6, 5 y 4 estrellas.

4. Capacitación

En un trabajo conjunto con Centro de Excelencia en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (GPUC) y frente a la necesidad de proveer a los profesionales conceptos generales en administración de contratos que permitan preparar al Administrador en su gestión y desarrollar una relación colaborativa entre mandante y contratista, se han continuado impartiendo los ciclos del Curso de Administración de Contratos.



La inversión en infraestructura privada para el año 2016, de acuerdo al catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), alcanzó a US\$13.400 millones, de los cuales US\$6.700 millones correspondieron a gasto en construcción.

5. Conflictividad y Relaciones Contractuales

Por segundo año se realizó la nueva encuesta sobre la relación contractual y ejecución de contratos. En esta oportunidad se consultaron 51 empresas y se analizaron aproximadamente 1.500 contratos, dando como resultado que uno de cada tres presenta algún grado de divergencia. En la mayoría de los contratos en que hubo divergencias, estos aumentaron de valor y en promedio este aumento llegó al 24%. Estos resultados fueron impresos en el documento denominado "Relación entre Mandantes y Contratistas: Una preocupación permanente de la Cámara Chilena de la Construcción", el que fue distribuido a los diferentes mandantes y centros de estudios.

ÁREA VIVIENDA

1. Sostenibilidad

a. Programa Buenas Prácticas

Este programa destaca como una de las principales herramientas que la CChC pone a disposición de las empresas socias para avanzar en la línea de la sostenibilidad incorporando no solo aspectos relacionados a los trabajadores y medioambiente, sino que también a la comunidad y los clientes, permitiendo validar el cumplimiento de lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de la Industria de la Construcción.

Durante 2016 se buscó fortalecer su alcance y difusión entre los socios. Es así como entre las acciones realizadas estuvo el delegar en CDT la secretaría técnica de éste, posibilitando así un seguimiento más detallado y constante. Esto junto a diversas acciones desarrolladas tanto por el grupo de trabajo como por la administración de la CChC, permitió aumentar en más de un 30% el número de proyectos inscritos durante el año -llegando a 131 totales-, así como una mayor cobertura a nivel nacional, incorporando proyectos en 13 de las representaciones regionales de la CChC.



En esta línea se realizaron reuniones y jornadas de difusión regionales en 9 sedes de la CChC, jornadas de premiación, participación en ferias y eventos gremiales y publicaciones en diferentes medios escritos de todo el país.

Asimismo se desarrolló un nuevo sitio web público que sirve como instrumento de difusión, contacto e información respecto del programa, y un software que permitirá un mejor manejo y control de todas las instancias de seguimiento, auditoría y reportería.

b. Premio Aporte Urbano 2016

Siguiendo la exitosa convocatoria y resultados obtenidos el año pasado, se organizó la segunda versión de los Premios Aporte Urbano, que busca destacar aquellos proyectos que inciden de forma determinante en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades de nuestro país.

Así en esta oportunidad junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Colegio de Arquitectos de Chile y Asociación de Oficinas de Arquitectos, como coorganizadores, se decidió premiar cuatro categorías, con foco en los espacios públicos y la comunidad de forma que junto con la iniciativa premiada, se permitió la postulación de proyectos mandados por el sector público.

En esta versión, destacaron entre los premiados, la Plaza Montt-Varas en Santiago, el Jardín Infantil Guacolda en Valparaíso; la costanera LafkenMapu de Tirúa; y la Biblioteca Regional de Antofagasta. Adicionalmente se destacó el trabajo realizado por Fundación Mi Parque en la recuperación de espacios públicos deteriorados, mediante un premio que destaca a organizaciones de la sociedad civil.

c. Autorregulación del sector vivienda e inmobiliario

Continuando con lo desarrollado en años anteriores, durante 2016 se profundizó el compromiso de la CChC y en especial de los socios del Comité Inmobiliario con avanzar en la línea de la autorregulación del sector.

Especial fuerza tomó la autorregulación publicitaria, para lo cual la CChC firmó un contrato con el Consejo Nacional de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR) que busca poner a disposición de los socios la mayor cantidad de herramientas. Así dentro de este acuerdo se destaca la realización de un diagnóstico anual sobre el cumplimiento de estándares éticos en la publicidad del sector de la vivienda, la posibilidad de realizar consultas técnicas a CONAR y la realización de capacitaciones a los equipos de marketing, de forma de mejorar el estándar de la industria en esta materia. De igual modo en el marco de la feria organizada por la CChC Los Ángeles se realizó el lanzamiento público de la campaña "Hablemos el mismo idioma", que busca mejorar la relación con los compradores de viviendas.

d. Calidad y Postventa

En línea con mejorar la relación con los clientes, a lo largo de todo el ciclo de desarrollo y venta de un proyecto, durante 2016 se realizaron diversos encargos en la línea de la calidad del producto inmobiliario.

Así destaca la conformación de una mesa de trabajo que busca generar indicadores sectoriales de calidad, para así mejorar los procesos de recepción y el estándar general de la industria; un manual de entrega de la vivienda, que facilite dicho procedimiento, fundamental en la relación con el cliente; la tercera versión de la Encuesta de Satisfacción al Cliente Inmobiliario, que permite identificar las principales brechas en el proceso y su evolución anual; y una plataforma del Manual de tolerancias que la CChC desarrolla en conjunto con la CDT y que es utilizado tanto por empresas como particulares al momento de recibir sus viviendas.

GRANDES TEMAS:

LEY DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO:

Luego de 4 años de tramitación parlamentaria, el 15 de octubre se publicó la Ley 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, la que sin duda constituye uno de los principales cambios a la Ley General de Urbanismo de las últimas décadas.

Si bien la CChC comparte desde sus inicios la necesidad de generar un sistema que permita internalizar los impactos que los proyectos generan, a lo largo de la discusión se incorporaron diversas materias respecto de los cuales el gremio manifestó importantes observaciones. Dentro de ellas por ejemplo son relevantes la existencia de mitigaciones y aportes, en lugar de un sistema único; la posibilidad que los aportes generados por un proyecto no vayan a mejorar el entorno inmediato; y aspectos procedimentales y operativos, entre otros.

Programa de Integración Social y Territorial DS19:

En el mes de mayo de 2016, fue lanzado el nuevo Programa de Integración Social y Territorial DS19, que a diferencia del DS116 corresponde a un programa de tipo permanente y que busca servir como vehículo para captar parte de los subsidios a grupos medios y vulnerables ya entregados. Resultado del aumento del 50% en los cupos ofrecidos en el primer llamado realizado de este programa, finalmente se seleccionaron 236 proyectos a lo largo del país, lo que equivale a 37.348 viviendas totales.

La acción gremial desarrollada, en el marco de mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las que se entregaron comentarios y propuestas en sus diferentes etapas, permitió corregir diversos aspectos del programa.

IMPLEMENTACIÓN REFORMA TRIBUTARIA:

Sin duda uno de los principales temas de preocupación para los socios del sector vivienda durante 2016, ha sido la implementación de la reforma tributaria dados los profundos cambios que esta impone al sector.

En este sentido se desarrollaron diversas acciones, destacando por una parte las tendientes a la difusión de los alcances de los cambios y sus impactos en el sector, así como la permanente distribución de información entre los socios.

Por otra parte se sostuvieron diversas reuniones con los servicios y ministerios involucrados con el objeto de aclarar las dudas existentes, permitiendo una mayor claridad en su aplicación.

2. Regulación y Certeza Jurídica

a. Reducción de Trabas al Desarrollo de Proyectos

Durante el primer trimestre de 2016, se realizaron diversas mesas de trabajo con autoridades regionales, que tenían por objeto despejar las trabas detectadas en materias de tramitación ambiental, de transportes y urbanísticas. Si bien se lograron algunos avances, las sucesivas interpretaciones y cambios normativos y regulatorios han continuado entabando el desarrollo de proyectos.

b. Implementación Reforma Tributaria

Sin duda uno de los principales temas de preocupación para los socios del sector vivienda durante 2016, ha sido la implementación de la reforma tributaria dados los profundos cambios que esta impone al sector.

En este sentido se desarrollaron diversas acciones, destacando por una parte las tendientes a la difusión de los alcances de los cambios, así como la distribución de los numerosos pronunciamientos, circulares y oficios de la autoridad en esta materia. Para ello se contó con la participación de expertos contadores y tributaristas en diferentes reuniones de los comités gremiales del área, así como la participación de representantes del Servicio de Impuestos Internos y del Ministerio de Hacienda en diferentes actividades a lo largo del año.

De igual modo se estuvo atento a los problemas derivados de las múltiples interpretaciones que se realizaron localmente de su aplicación, las que fueron permanentemente presentadas a las autoridades correspondientes despejando y dando solución a la gran mayoría de ellas, facilitando y homologando su aplicación en las diferentes regiones.

Si bien se lograron importantes avances en esta materia, queda pendiente para 2017 la publicación de la Circular correspondiente a la proporcionalidad en aquellos casos de proyectos en que se venden viviendas con y sin algún tipo de subsidio, en donde se generan por tanto ventas afectas y exentas.

c. Paro Funcionarios Públicos y Prórroga Ingreso Carpetas de Recepción

Muy relacionado a lo anterior estuvo la situación derivada de la paralización de funcionarios públicos durante los meses de octubre y noviembre, que puso en un riesgo importante la posibilidad de ingresar las carpetas a recepción municipal antes del 31 de diciembre de 2016, requisito establecido por la ley que ajustó la reforma tributaria, para dejar exentos los proyectos y las posteriores ventas de sus unidades.



Esta paralización suponía un atraso significativo al imposibilitar la obtención de numerosos certificados y autorizaciones necesarias para completar la carpeta de recepción en las fechas requeridas.

Para solucionar esto se realizaron diversas acciones gremiales, incluyendo una encuesta a socios que permitió cuantificar el potencial impacto, el que se estimó superaría las 28.000 viviendas a lo largo del país. Esto posibilitó la respuesta de la autoridad que ingresó una indicación a la Ley de Presupuestos, otorgando una prórroga de tres meses a la fecha preestablecida, permitiendo así lograr los antecedentes necesarios para completar las carpetas.



d. Ley de Aportes al Espacio Público

Luego de 4 años de tramitación parlamentaria, el 15 de octubre se publicó la Ley 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, la que sin duda constituye uno de los principales cambios a la Ley General de Urbanismo de las últimas décadas.

Si bien la CChC comparte desde sus inicios la necesidad de generar un sistema que permita internalizar los impactos que los proyectos generan, a lo largo de la discusión se incorporaron diversas materias respecto de las cuales el gremio manifestó observaciones. Dentro de ellas por ejemplo son relevantes la existencia de mitigaciones y aportes, en lugar de un sistema único; la posibilidad que los aportes generados por un proyecto no vayan a mejorar el entorno inmediato; y aspectos procedimentales y operativos, entre otros.

Si bien se tuvo una favorable acogida con las diferentes autoridades a lo largo del proceso, que posibilitó incluso que algunas modificaciones relevantes planteadas fueran incorporadas mediante una Comisión Mixta, la Ley presenta muchos espacios de incertidumbre a los desarrolladores, en especial por el desconocimiento del reglamento vinculado. Éste debiera estar aprobado durante el mes de abril de 2017, según indica la Ley, para la entrada en vigencia del nuevo sistema en el mes de octubre de 2018.



- 01.- Ramón Huneus, Carlos Catoni, Ricardo Posada, Rogelio González, Alfredo Jara.
- 02.- Jessica Hidalgo, Marisol y Sandra Pastén.
- 03.- Sergio Mella, Pedro Núñez, Francisco Pérez.
- 04.- Paula Galaz, Luis Aliaga.
- 05.- Patricio González, Jaime Huenchunao.
- 06.- Alexandra Marchant, Félix González.

e. Certificados Informaciones Previas – Ley 20.917/2016

La imposibilidad de entregar Certificados de Informaciones Previas, sin contar con la recepción de las obras de urbanización respectivas, derivada de la derogación de la Circular DDU 259, supuso la paralización de los nuevos desarrollos en loteos.

Es por ello que durante 2015 y el primer trimestre se realizaron diversas gestiones ante las autoridades competentes con el objetivo de corregir esta situación. Así se logró la tramitación de la Ley 20.917, publicada el 27 de abril, que modificó la Ley General de Urbanismo dando salida a estas situaciones.

f. Proyecto de Ley de Inembargabilidad de la Vivienda

Este proyecto de Ley, que originalmente buscaba declarar inembargable toda vivienda adquirida en todo o en parte con un subsidio, y respecto del cual la CChC fue invitada a pronunciarse fue sujeto de importantes modificaciones en su tramitación legislativa acotándose de forma importante su aplicación. Si bien fue aprobado por la Cámara de Diputados, se encuentra actualmente sin movimiento en el Senado.

g. Exención de AFR para viviendas con subsidio por Ley

Dada la relevancia que esta temática tiene para los proyectos de viviendas susceptibles de ser adquiridas con subsidio, durante 2016 se realizó un permanente seguimiento e información a los socios del avance de las causas judiciales de las empresas sanitarias contra constructoras, buscando evitar se eximiera a estas últimas del pago de los AFR.

En este sentido se realizaron acciones tendientes a dar a conocer esta problemática al MINVU, involucrándolo en la defensa de la exención y obteniendo una homologación de los certificados que entregan los SERVIU a este respecto.

h. Circulares División de Desarrollo Urbano

A diferencia del año 2015, cuyo último trimestre se caracterizó por la publicación de numerosas Circulares que generaron gran incertidumbre en el sector inmobiliario y de vivienda, durante 2016 se buscó trabajar sobre ellas con propuestas, de forma de lograr un mejor equilibrio entre regulación y desarrollo.

En esta línea por ejemplo se logró resolver la situación para las recepciones de piscinas, que estaba afectando a un número importante de proyectos (DDU 317), un nuevo pronunciamiento de la autoridad central respecto de los plazos de respuesta de las Direcciones de Obras y el establecimiento de un proceso de pago para aquellos que acuden a la SEREMI (DDU 307), y se zanjó la situación del premio por fusión predial, volviéndose a la situación anterior y dejando sin efecto las exigencias adicionales que se buscaban imponer a su aplicación (DDU 320).

A pesar de lo anterior se generaron nuevas dificultades, principalmente derivadas de la nueva interpretación que se hace para la aplicación de la edificación continua (Circular DDU 313), lo que en la práctica supuso la paralización de diversas iniciativas en estudio en la comuna de Estación Central y arrojó numerosas dudas para aquellas que ya se encuentran en desarrollo.

“Especial preocupación se generó en la comuna de Estación Central, que ha concentrado un gran número de proyectos en los últimos años y cuyo desarrollo se vio dificultado tanto por los cambios en las exigencias propias de la tramitación ambiental de los proyectos inmobiliarios, como por los cambios en la aplicación de algunas normas.”

3. Disponibilidad de Suelo

a. Congelamientos y Modificaciones de Planes Reguladores

Tal como viene ocurriendo hace algunos años, en 2016 fue posible advertir nuevas postergaciones de permisos y modificaciones a los instrumentos de planificación, teniendo como base una lógica restrictiva, a pesar en muchos casos de la ubicación central y condiciones propicias para la renovación.

Así a lo largo del año se congeló el otorgamiento de permisos en comunas como Ñuñoa, San Miguel, Punta Arenas, Macul, Providencia y San Joaquín. En este sentido los casos de Ñuñoa, que postergó permisos en el 46% de su territorio para reducir alturas y densidades, a pesar de estar en construcción dos nuevas líneas de Metro, y la actualización del plan regulador de San Miguel, en similar sentido, aun cuando cuenta con importantes ejes de conectividad y gran cantidad de servicios son claros ejemplos de una planificación que carece de una mirada integral y coherente que mire la ciudad y su desarrollo como un todo.

Especial preocupación se generó en la comuna de Estación Central, que ha concentrado un gran número de proyectos en los últimos años y cuyo desarrollo se vio dificultado tanto por los cambios en las exigencias propias de la tramitación ambiental de los proyectos inmobiliarios, como por los cambios en la aplicación de algunas normas relativas a la edificación continua, que han generado importantes trabas al desarrollo de nuevos proyectos.

Dada la gravedad de este tema para lograr un desarrollo urbano sostenible y coherente a nivel de ciudad, se desarrollaron diversas instancias en donde se denunció esta situación, planteando cómo estas iniciativas encarecen las viviendas, segregando a grupos medios y vulnerables de las áreas centrales con buena accesibilidad de nuestras ciudades, yendo en contra de la buscada integración social, para lo cual se propone avanzar en instrumentos de renovación urbana de sectores deteriorados o subutilizados bien localizados, y la densificación de los entornos de ejes relevantes de transporte como Metro.



b. Proyecto de Ley de Transparencia en el Mercado de Suelos e Incrementos de Valor

Durante 2016, continuó su tramitación legislativa el proyecto de ley de transparencia en el mercado de suelos, siendo aprobado por la Cámara de Diputados, y habiendo sido la CChC invitada en dos ocasiones a exponer en el Congreso su postura al respecto.

Si bien se considera que el proyecto contiene elementos de gran interés como son aquellos relativos a las mejoras a los instrumentos de planificación y la creación de un banco de información sobre suelos fiscales, la imposición de un nuevo impuesto del 10% al mayor valor de los predios transados en áreas de extensión urbana, se estima tendrá un impacto negativo en el sector impulsando el aumento de precio de las viviendas.



4. Política Habitacional

a. Programa Extraordinario de Reactivación e Integración (DS 116)

A partir de su creación en 2015, durante el pasado año se ha continuado con el seguimiento a este programa extraordinario, buscando mejorar su implementación a lo largo del país. Para ello se realizaron diversas acciones gremiales que derivaron en la publicación de la Circular 11 en el mes de marzo, que introdujo diversas modificaciones al funcionamiento del programa, en la que se recogieron gran parte de las observaciones y comentarios realizados por la CChC.

Dentro de ellos destacó permitir obtener el bono de captación para subsidios entregados hasta el 31 de diciembre de 2015, incorporación de familias sin subsidio hasta 12 meses posteriores a la recepción final, y homologación de las resoluciones para la asignación de subsidios.

A diciembre de 2016 un 25% de los proyectos aprobados ya se encuentran entregados, lo que representa un total de 10.961 viviendas que cuentan con recepción municipal.

b. Programa de Integración Social y Territorial - DS19

En el mes de mayo de 2016, fue lanzado el nuevo Programa de Integración Social y Territorial - DS19, que a diferencia del DS116 corresponde a un programa de tipo permanente y que busca servir como vehículo para captar parte de los subsidios a grupos medios y vulnerables ya entregados.

Dado el aumento del 50% en los cupos ofrecidos en el primer llamado realizado de este programa, finalmente se seleccionaron 236 proyectos a lo largo del país, lo que equivale a 37.348 viviendas totales.

La CChC participó activamente entregando comentarios y propuestas al programa acogiendo diversos aspectos planteados.



c. Programa Fondo Elección de Vivienda - DS49

El 19 de octubre se publicó en el Diario Oficial un nuevo itemizado técnico para el DS49, el cual debía de entrar en vigencia el 01 de enero de 2017. Dados los importantes cambios que esto supone, lo que afectaría a proyectos que se encontraban en desarrollo –incluyendo aquellos del DS19–, se solicitó al MINVU la conformación de una mesa de trabajo y la prórroga en la entrada en vigencia de las nuevas exigencias.

Estos requerimientos fueron acogidos favorablemente por la autoridad; así se postergó el inicio de la norma al 01 de junio de 2017 y se dio paso a una instancia de trabajo conjunto en donde se revisaran las observaciones y propuestas del gremio tanto al itemizado como al cuadro normativo que rige este decreto.

d. Programa de Habitabilidad Rural - DS10

Si bien publicado hace algún tiempo, en 2016 se reglamentó el Programa de Habitabilidad Rural impulsado por el MINVU, que busca dar solución habitacional a los habitantes de localidades pequeñas, que hoy se encuentran fuera de las soluciones tradicionales.

Para apoyar el desarrollo de esta iniciativa, la CChC organizó un Grupo de Trabajo específico que ha difundido este programa entre los socios de regiones, así como propuesto numerosos perfeccionamientos a la norma, de forma de posibilitar que sea una real solución a las demandas de vivienda de estos grupos.

e. Planes Urbano Habitacionales

Durante 2016 el MINVU continuó impulsando el desarrollo de los Planes Urbano Habitacionales a lo largo del país, iniciativa que sin duda genera diversos conflictos de competencia con el desarrollo de proyectos por parte de las empresas socias.

Al respecto la CChC ha insistido en la necesidad que la autoridad transparente los reales valores de las viviendas que se construirán en esos sitios, para lo que se requiere visibilizar los costos asociados a suelo (que el Estado transfiere a título gratuito), así como cambios normativos que los benefician, obras de urbanización y movimientos de tierra previos entre otros, los que permiten advertir la incorporación de subsidios ocultos a la vivienda.

COORDINACIÓN TÉCNICA EDIFICACIÓN

a. NCH4 – Mesa SEC

En el mes de enero se sometió a consulta un borrador de modificación de la norma que regula las instalaciones de consumo de baja tensión. Dados los alcances y profundidad de los cambios propuestos la CChC realizó diversas acciones gremiales tanto ante el Ministerio de Energía como de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, lográndose una prórroga para el ingreso de observaciones que permitiera el adecuado análisis de los documentos.

Al respecto, el gremio presentó 330 comentarios a la nueva norma, dando lugar a la conformación de una mesa de trabajo técnica con la SEC; ésta se encuentra pronta a finalizar su trabajo, habiendo avanzado de forma significativa en la revisión del texto propuesto y sus alcances, minimizando de forma relevante los impactos de ella en el sector.

b. Modificación OGUC – DS Calidad

Luego de tres años de publicada, en septiembre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo envió a la CChC, para una consulta técnica acotada, una propuesta de modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, relacionada a las llamadas Leyes de Calidad, cuya reglamentación se encuentra pendiente. Dado el escaso tiempo entregado, la CChC solicitó, y obtuvo una prórroga al plazo original, posibilitando un análisis más detallado de los antecedentes.

La revisión del texto sometido a consulta, permitió advertir que junto con reglamentar lo relativo a calidad, el documento incorporaba diversas materias que a entender de la CChC superaban este alcance afectando aspectos como validez de los anteproyectos y cambios a las normas urbanísticas. Por ello se solicitó una revisión completa del documento, acordándose con el MINVU su análisis por separado según la materia a tratar y la conformación de una mesa de trabajo.

“ En el mes de mayo de 2016, fue lanzado el nuevo Programa de Integración Social y Territorial DS19, que busca servir como vehículo para captar parte de los subsidios a grupos medios y vulnerables ya entregados. ”

c. Reglamentos Térmico y Acústico para la Vivienda

Continuando el trabajo que la CChC desarrolla desde 2013 con las autoridades del MINVU para la actualización de las reglamentaciones técnicas y acústicas, se generaron diversas instancias de trabajo para dar a conocer la opinión del gremio en relación a la propuesta de la norma térmica, dando cuenta de los impactos que esto implica para el sector y su efecto en los precios de las viviendas. Esta información fue dada a conocer a las diversas sedes regionales de forma de contar con una visión que refleje las diversas realidades de nuestro país.

Si bien postergada durante 2016, se realizaron algunas reuniones de discusión de antecedentes relativos a la propuesta de nueva norma acústica, estimándose retomar el trabajo por parte del MINVU durante 2017.

d. DS Accesibilidad

En el mes de marzo se aprobó una modificación sustantiva a la OGUC en materia de incorporar aspectos que garanticen la accesibilidad universal de las personas, sin importar sus impedimentos físicos.

Si bien esta es una modificación necesaria, en línea con la Ley de Accesibilidad Universal de 2010, la redacción dejó numerosos espacios sujetos a interpretación, lo que ha derivado en dificultades en su aplicación práctica. Es por ello que la CChC ha organizado actividades de difusión de sus alcances, así como gestionado ante la División de Desarrollo Urbano del MINVU, la elaboración de una Circular aclaratoria de su contenido.

Este año, los Comités del Área de Suministros trabajaron en una propuesta y elaboración de un proyecto de productividad para el sector. El foco del proyecto, se centró en aportar a una mejor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor.



ÁREA SUMINISTROS

COMITÉ DE INDUSTRIALES Sostenibilidad

PRODUCTIVIDAD

Este año, los Comités del Área de Suministros trabajaron en una propuesta y elaboración de un proyecto de productividad para el sector. El foco del proyecto, se centró en aportar a una mejor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor. Lo anterior, responde al acuerdo del Área Suministros realizado en el Consejo Nacional N° 168, que tuvo lugar en la ciudad de La Serena.

En lo particular, los objetivos principales son dos, uno es mejorar la Productividad de los proyectos de edificación en extensión, a partir de reducción de plazos y pérdidas de material, uso eficiente de recursos, mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores desde el proyecto hasta la postventa pasando por la construcción de la obra. Se consideraron empresas líderes y dispuestas a invertir en productividad -early adopters- en soluciones concretas, con resultados específicos, medibles y replicables en obras vivienda que sirvan como casos de éxito.

El proyecto está siendo administrado por los tres comités del área de Suministros y ejecutado y organizado por la CDT.

El desarrollo del proyecto se realizará en tres etapas, siendo la Fase I la ejecutada durante el año 2016:

1. Obtener un análisis comparativo de la situación base de las viviendas del proyecto en ejecución, con la modelación de ahorros teóricos de esta vivienda (en la Fase I).
2. Determinar la escalabilidad de estos resultados para proyectos en altura (Fase II).
3. Desarrollo de pilotos a escala real para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo (Fase III).

En las Fases iniciales, el estudio se realizará en base a pilotos en proyectos habitacionales en extensión en fase de régimen, de manera de poder comparar y monitorear las mejoras producidas en relación a las viviendas de referencia (Caso Base). Para ello se cuantifica el impacto en Productividad debido a la incorporación temprana de un grupo de empresas del Área de Suministros de la CChC en el análisis, modelación e implementación de soluciones que permitan reducir costo, plazo, pérdidas (trabajo rehecho), logística y posventa respecto del proyecto original, orientándose a la innovación de productos, soluciones y servicios con su logística asociada, de trabajo para autogestión de las empresas (Fase III).

Durante abril de 2017, se difundirán los resultados de la Fase I.

SEMINARIO TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES – XVIII VERSIÓN

El Comité de Industriales, junto a la colaboración de la CDT, realizó este año la XVIII versión del Seminario de Tecnología de los Materiales este año se enfocó en la sustentabilidad e innovación en la construcción. Se realizó en Santiago, Concepción y Antofagasta, el 30 de junio, 28 de septiembre y 13 de octubre respectivamente.

Las charlas fueron sobre innovación y desafíos constructivos, obras arquitectónicas y soluciones innovadoras y tecnología en materiales.



COMITÉ DE PROVEEDORES

Sostenibilidad GRUPO DE TRABAJO COLEGIOS

En esta área de trabajo, estamos interesados en aportar en la formación del capital humano para el Sector. En esta misma línea, durante el año 2015, se comenzó a trabajar con el Colegio Sergio Silva Bascuñán, labor que continuó realizándose durante el 2016. Lo anterior, se ha materializado, a través de la entrega de herramientas al establecimiento, para implementar los laboratorios de refrigeración y electrónica y siendo parte del consejo asesor empresarial, que apoya la gestión del director del liceo. Además de apoyar en la incorporación de los estudiantes al mercado laboral, a través de la realización de prácticas profesionales en las empresas socias del Comité.

Productividad

En el año 2015, los Comités del Área de Suministros trabajaron en la elaboración de un proyecto cuyo objetivo es aportar a una mayor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor. Esto, responde a un acuerdo del Área Suministros que se estableció en el Consejo Nacional N° 168 llevado a cabo en La Serena.

El foco es mejorar la productividad de los proyectos de edificación en extensión a partir de la reducción de plazos y pérdidas de material, del uso eficiente de recursos, de mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores desde el diseño del proyecto, pasando por la etapa de construcción hasta la postventa.

Durante el año 2016, los socios del Comité de Proveedores participaron activamente en las mesas de trabajo, que se constituyeron de manera tripartita entre la CDT, inmobiliarias y proveedores, entregando propuestas de productos y procesos, que son parte del primer estudio de Productividad Aplicada del Área de Suministros.

COMITÉ DE ESPECIALIDADES Modernización del Estado y Productividad

DOM EN LÍNEA

Los países que ofrecen mejor calidad de vida y más posibilidades de desarrollo a sus habitantes son aquellos que sacan el máximo de partido a sus fortalezas e identifican y corrigen sus debilidades.

Chile tiene entre sus fortalezas una planificación territorial muy extendida y un alto grado de formalidad en sus construcciones. Pero una de sus debilidades es su actual sistema para tramitar permisos de edificación y recepción municipales.

Éste se caracteriza por ser excesivamente complejo de entender y administrar, sobrerregulado, demandante de innumerables trámites y basado en gestiones mayoritariamente presenciales.

Como consecuencia, es un sistema lento, lo que retrasa innecesariamente la construcción de proyectos habitacionales y urbanísticos que se desean ejecutar a lo largo de todo el territorio nacional.



Y con ello todos pierden. Pierde el país, pues el sistema impone costos millonarios que no benefician a nadie, y pierden las regiones y las comunas, ya que contribuye a perpetuar las brechas de desigualdad entre éstas.

Conscientes de esta realidad, un grupo de instituciones públicas y privadas, comprometidas con el desarrollo del país y sus habitantes, se propuso trabajar en conjunto para corregir esta debilidad creando e impulsando el proyecto DOM EN LÍNEA, un sistema digital y moderno de gestión de trámites municipales en línea.

DOM EN LÍNEA es un portal online que administrará de manera automatizada la información y las revisiones de los permisos, reemplazando la actual gestión presencial y física por una gestión remota y digital en línea.

Los trámites y gestiones asociadas a los permisos se realizarán utilizando un formato único nacional, el cual contendrá en línea toda la información necesaria para permisos de cualquier índole y sus respectivas recepciones en sí mismo.

Disminuirá los tiempos de aprobación de los permisos de edificación y recepciones de obras, mejorando la productividad de la industria de la construcción.

El aumento esperado de la productividad en la construcción ayudará a mejorar la productividad de toda la economía, la mayor productividad de la economía mejorará la sostenibilidad de las organizaciones y creará más oportunidades laborales.

Permitirá a las direcciones de obras municipales hacer seguimiento de su propia gestión, con lo que podrán mejorar su productividad.

Al disponerse de más y mejor información, tanto el sector público como el privado podrán tomar mejores decisiones y aportar a las políticas públicas.

Como el sistema es de alcance nacional, podrá ser utilizado por las direcciones de obras municipales de las 346 comunas del país, independiente de la cantidad de recursos que dispongan.

El sistema homologará y permitirá tramitar de manera automatizada todos los permisos que correspondan, lo que facilitará por igual la gestión de los profesionales que trabajan en todas las direcciones de obras municipales del país.

Por ende, todas las comunas estarán en condiciones de ofrecer idéntico servicio para gestionar permisos de construcción y recepciones de obras. Y, al poder competir en igualdad de condiciones, tendrán las mismas posibilidades para atraer nuevos proyectos, inversiones y empleo, lo que contribuirá al desarrollo regional.

Con la información que las comunas obtengan del sistema, éstas podrán conocer mejor las dinámicas de desarrollo de su territorio y así mejorar su planificación urbana en favor de la calidad de vida y el progreso económico de sus habitantes.

Gracias al sistema aumentarán las oportunidades de desarrollo urbano, económico y social de las comunas, siendo un impulso concreto para la descentralización.

Este proyecto, fue entregado el último trimestre de 2016 a la Ministra de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el cual constituyó para el año 2017 una mesa directiva público-privada, que mantiene su compromiso y apoyo al desarrollo de esta iniciativa.

NCH4 – MESA SEC – GRUPO DE TRABAJO ELECTROMECAÁNICO

Una vez conocida la consulta pública para el Nuevo Reglamento de Instalaciones de Consumo, la CChC, a través del GT Técnico del Comité Inmobiliario y el GT Electromecánico del Comité de Especialidades trabajó en el análisis de la nueva normativa, mediante la constitución de mesas de trabajo con la SEC-CChC, que sesionaron durante el segundo semestre de 2016.

Las mesas abordaron temas de relevancia estratégica, que se presentaron en 6 ejes de trabajo: Consulta pública, Accesibilidad, Implementabilidad, Gradualidad y Transición, Atribuciones de EDE y Requisitos Específicos de Pliegos Técnicos Normativos (PTN).

CChC EN REGIONES

Descentralización:

El plan de relacionamiento con Autoridades contempló una serie de gestiones con temas de interés nacional y regional propios del quehacer del gremio. En esa línea, se trabajó con las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén en hacer propuestas en ámbitos relacionados con la gestión de contratos FNDR, mejoramiento de las capacidades locales, medio ambiente y externalidades, en el marco del convenio suscrito con Subdere en diciembre de 2015 en La Serena. Estas propuestas se darán a conocer durante marzo de 2017 por parte de Subdere. En el mismo ámbito, se firmó un convenio entre CChC Concepción y la Intendencia Regional de Bío Bío, el cual está en plena fase de desarrollo. Todas estas actividades se enmarcan en el trabajo realizado por la Comisión de Descentralización liderada por nuestro Consejero Nacional Raimundo Rencoret.

Urbanismo, Ciudad y Territorio:

Se desarrollaron seminarios relacionados con Infraestructura Crítica para el Desarrollo y Urbanismo, Ciudad y Territorio, con excelentes expositores y buena asistencia tanto de Socios como de público de interés en cada oportunidad. Tal es el caso de lo desarrollado en Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas, respectivamente. En el caso de la actividad desarrollada el 8 de septiembre en Concepción, se trató de una versión regional de la Conferencia Internacional de Ciudad que se realizó un día antes en Santiago, permitiendo que las grandes conferencias puedan ser realizadas en regiones, con temas de interés regional y con expositores nacionales e internacionales de real calidad. Esperamos poder materializar esta iniciativa nuevamente el 2017 en alguna otra ciudad del país, así como un ciclo de seminarios que permitan dar a conocer las posturas del Gremio y contribuir a la Visión de Ciudad y/o Región en cada caso.

Desarrollo Empresarial:

Se realizaron ferias temáticas y sectoriales, sumado a un ciclo de seminarios y talleres técnicos, con la participación de Ministros y expositores de real calidad, lo cual permite que nuestras posturas en los diferentes ámbitos sean conocidas más allá de las tradicionales asambleas y reuniones de socios, avanzando en el objetivo final que es influir. Felicitaciones a quienes hicieron posible la FINTA en Talca, FIN Nuble, FINCO Express en Concepción, FINLA en Los Ángeles, Semana Araucanía Construye en Temuco, Expoconstrucción y Vivienda en Osorno, FECON en Coyhaique y Construye Patagonia en Punta Arenas. Finalmente, motivados por generar asociatividad, compartir experiencias y generar confianzas, se desarrolló en septiembre pasado en Talca el Segundo Encuentro de Socios de la Zona Sur, que contó con la activa participación de un centenar de Socios de las sedes de Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles y Temuco, quienes liderados por nuestro Vicepresidente Nacional don Rodrigo Galilea y el Director Zonal don Carlos del Solar disfrutaron de excelentes exposiciones y de la hospitalidad que caracteriza a la Región del Maule. Del mismo modo, a fines de septiembre, un grupo de 90 Consejeros Nacionales y Socios de la Zona Austral compartieron de la llamada magia del sur a bordo de la motonave Skorpis III en una navegación por los canales australes, experiencia que fue organizada por la sede regional Puerto Montt y que junto al Vicepresidente Nacional señor Miguel Pérez y a los Directores Zonales señores Patricio Ferrer y Luis Felipe Navarro, disfrutamos en compañía de nuestras ilustres esposas.

Siempre en la dimensión Empresarial / Gremial, durante el año 2016 se desarrollaron actividades bajo el alero de la Comisión de Desarrollo Empresarial que involucró a 9 Círculos Empresariales con participación de Socios de todas las Cámaras Regionales, 22 charlas temáticas, 63 casos empresariales expuestos, 70 sesiones, 345 horas de trabajo efectivo y un 100% de compromiso de los 130 Socios participantes. El 26 de octubre, se desarrolló el II Encuentro Nacional de Círculos Empresariales CChC bajo el lema "Construyendo Confianza", oportunidad en la cual participaron 120 empresarios de Arica a Punta Arenas.

“ El 26 de octubre, se desarrolló el II Encuentro Nacional de Círculos Empresariales CChC bajo el lema “Construyendo Confianza”, oportunidad en la cual participaron 120 empresarios de Arica a Punta Arenas. ”



Jornadas de Directivos Regionales:

Se realizaron durante el 2016 dos actividades bajo el lema "Desarrollo Regional e Infraestructura", en donde participaron Socios que conforman la Matriz Gremial de la Institución, además de Vicepresidentes Regionales y Gerentes CChC (Nacionales y Regionales). En ambas instancias participaron Autoridades Regionales y destacados expositores sobre temas de interés nacional.

En Copiapó se desarrolló la 47ª Jornada de Directivos Regionales (1 al 3 de junio), exponiendo el tema "Visión de la Infraestructura" el Vicepresidente Nacional Sergio Torretti Costa. Por su parte, expusieron diferentes aspectos del documento "Infraestructura Crítica para el Desarrollo" las profesionales Marcela Ruiz Tagle, Subgerente Estudios CChC, Gloria Hutt y Louis De Grange, finalizando con un panel en el cual fue parte también el Intendente de la Región de Atacama. Adicionalmente se desarrollaron 4 Grupos de Trabajo Gremial liderados por los señores Directores Zonales basados en Visión Regional y Cartera de Proyectos de Infraestructura relacionada al desarrollo del país.

En Concepción se realizó la 48ª Jornada de Directivos Regionales, oportunidad en la cual se desarrollaron interesantes exposiciones, tales como "Visión e Infraestructura" a cargo de Rodrigo Galilea, Vicepresidente Nacional; Visión Regional y Proyectos de Infraestructura a cargo de los señores Thomas Müller (Presidente CChC Antofagasta) por la Zona Norte, Patricio Ferrer (Director Zonal) por la Zona Centro, Carlos del Solar (Director Zonal) por la Zona Sur y Luis Felipe Navarro (Director Zonal) por la Zona Austral, respectivamente. El seminario central contó con la participación del señor Ministro de Obras Públicas Alberto Undurraga con el tema "Fondo de Infraestructura y Cartera de Concesiones", del Presidente Nacional CChC Sergio Torretti con el tema "Infraestructura y Desarrollo Regional" y de Manuel Durán, Presidente Regional CChC Concepción con el tema "Pymes en Concesiones, una experiencia personal", todas muy interesantes y que fueron un real aporte en cada uno de los temas expuestos. Finalmente, se presentó un resumen de la Estrategia de Sostenibilidad CChC a cargo de la profesional Carolina Hoyl del Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Jornadas de Coordinación Zonal:

Dentro de las actividades de planificación y coordinación gremial regional de la Institución, dirigidas por los señores Directores Zonales Enrique Guajardo, Roberto San Martín, Rodrigo Galilea y Carlos Pérez, respectivamente, se realizan este tipo de Jornadas Zonales que permiten definir y compartir objetivos, así como establecer estrategias y acciones comunes para el logro más eficiente de los desafíos acordados en cada uno de los ejes estratégicos Ciudad y Territorio, Infraestructura, Rol del Estado, Productividad y Mercado Laboral y Sostenibilidad Empresarial.

La Zona Norte, compuesta por las sedes regionales de Arica, Iquique, Calama y Antofagasta, se reunió en mayo en Santiago aprovechando la Semana de la Construcción. La Zona Centro, compuesta por las sedes regionales de Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua, se reunió en CChC La Serena durante el mes de marzo, realizándose la presentación de "Planificación Estratégica CChC" a cargo de Cristián Herrera, Gerente General, además de la charla "Libre Competencia y Asociaciones Gremiales" a cargo de René Lardinois, Fiscal CChC. La Zona Sur, conformada por las sedes regionales de Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles y Temuco, sesionó en la capital de la Región del Bío Bío durante el mes de abril y expuso el tema "Planificación Estratégica Regional" Carmen Paz Cruz, Gerente Red Nacional CChC. Finalmente, la Zona Austral, integrada por las sedes regionales de Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas se desarrolló en la capital de la provincia de Osorno durante el mes de marzo, y contó en forma extraordinaria con la participación de los señores Consejeros Nacionales de cada una de las citadas sedes regionales. En el marco de la jornada se efectuó el seminario "Conectividad y Mejoramiento de la Calidad de Vida en Ciudades de la Zona Austral", a cargo del consultor Iván Poduje.

ACCIONES GREMIALES EN ASUNTOS INTERNACIONALES

Misión PDAC, Prospectors and Developers Association of Canada, 1 al 4 de marzo del 2016. Es el mayor encuentro mundial en materia de nuevos proyectos mineros. CChC participó a través del pabellón ProChile, en la perspectiva que existe una íntima vinculación entre minería y construcción. En esta ocasión y por primera vez Chile fue país anfitrión. Para esta versión de la feria se realizó una actualización del Directorio de empresas de CChC relacionadas con la Minería.



Misión Comercial a Paraguay, 28 al 31 de marzo de 2016. Ésta fue la segunda misión a este país y tuvo el objetivo de reforzar la misión realizada el año 2015, oportunidad en la que se pudieron identificar grandes oportunidades de inversión y una amplia cartera de proyectos para la industria de la construcción en el área de infraestructura y vivienda.



Misión a Feria Bauma, 11 al 16 de abril de 2016. Esta misión tuvo por objetivo buscar nuevos equipamientos e insumos para la construcción y tener una percepción de lo que ocurre en una de las principales economías del mundo. La misión fue encabezada por los VP Sergio Torretti y Max Correa.

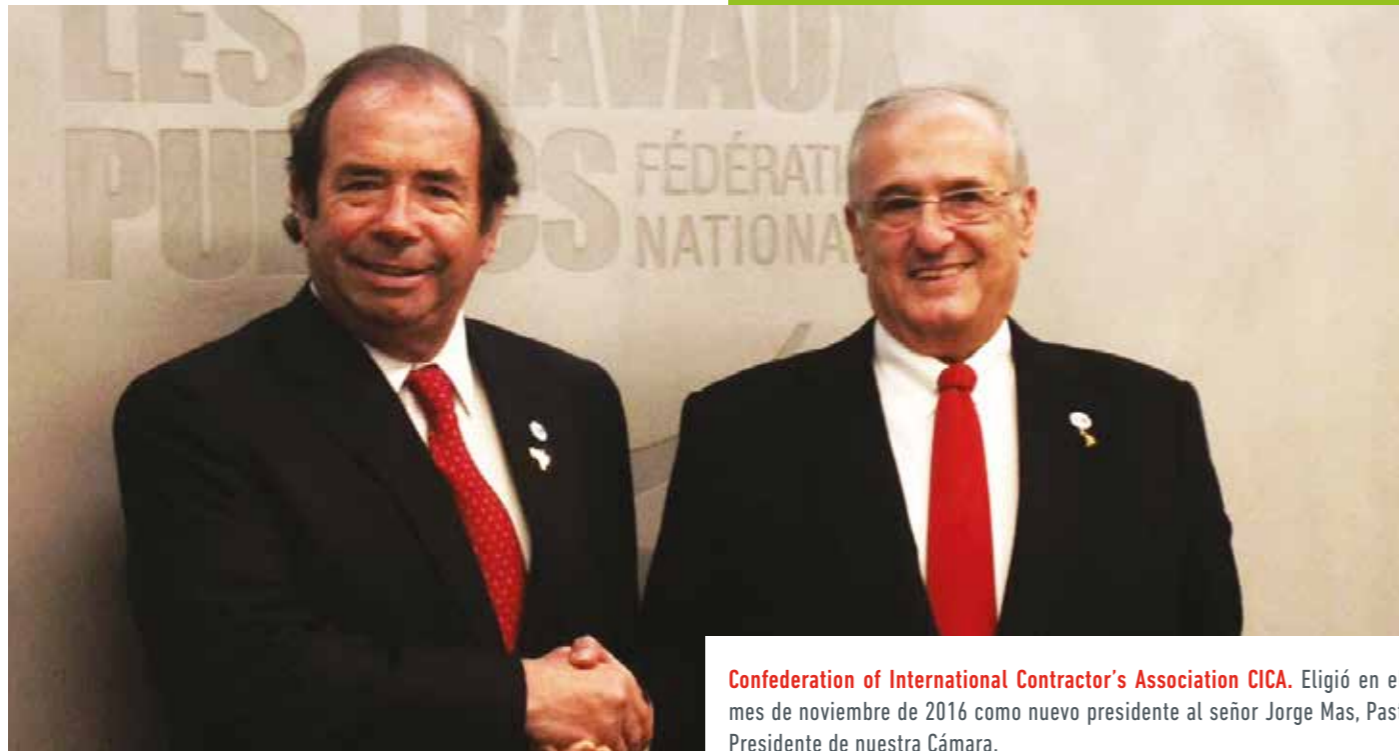
Misión tecnología y de innovación a Japón, 14 al 28 de mayo de 2016. Actividad que tuvo por objetivo observar procesos de industrialización en construcción de proyectos inmobiliarios, construcción sustentable, y desarrollo y aplicación de tecnologías antisísmica y antitsunamis, materias en las que este país presenta importantes avances y experiencia.



Participación de Delegación CChC al Encuentro Inmobiliario Chile – Perú – Colombia, 27 y 28 de junio de 2016. La 4ta versión de este encuentro que tuvo la finalidad de promover la asociatividad entre las empresas de estos países y analizar el estado actual de los mercados inmobiliarios de la región. Se llevó a cabo en la ciudad de Arequipa, Perú, y la delegación estuvo presidida por el Vicepresidente Sr. Patricio Donoso.



Misión de prospección a Florida, Estados Unidos, 11 al 15 de julio de 2016. Esta actividad tuvo el objetivo de observar el actual estado del mercado inmobiliario en las áreas de Miami, Tampa, Orlando y Fort Myers, así como también indagó las oportunidades de inversión existentes. En esta oportunidad se desarrollaron reuniones con empresas locales, entes públicos relacionados y realizaron visitas a proyectos.



Confederation of International Contractor's Association CICA. Eligió en el mes de noviembre de 2016 como nuevo presidente al señor Jorge Mas, Past Presidente de nuestra Cámara.

Misión a feria ExpoCamacol, 24 al 27 de agosto de 2016. Una delegación de empresas CChC visitó la feria ExpoCamacol 2016 que es el evento más relevante del sector de la construcción en Colombia. Los integrantes de la misión fueron parte de la rueda de negocios y participaron de diversas reuniones con actores públicos y privados.

Misión Expomina, 14 al 16 de septiembre de 2016. Esta misión incluyó un stand propio en la feria; rueda de negocios y actividad social. Se llevó además el directorio de las empresas vinculadas a la Minería.

Misión a Convención NECA, 7 al 10 de octubre de 2016. Visita de una delegación de socios del Comité de Especialidades a esta convención.

Conferencia HÁBITAT III, 17 al 20 de octubre de 2016. Hábitat III es la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos y Desarrollo Sustentable. Se llevó a cabo en Quito y participó un grupo de socios CChC vinculados con este tema, fue presidida por el Vicepresidente Sr. Rodrigo Galilea.

Misión técnica a Australia, 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2016. Nuestra Cámara en su afán de conocer experiencias internacionales con respecto a la planificación y desarrollo de la industria de la construcción en todos sus espectros, ejecutó una misión a Australia, país con amplio desarrollo en este sector y con políticas públicas de largo plazo dignas de estudiar. El objetivo central de esta actividad fue conocer en profundidad el marco político, instituciones, organismos y personas, con foco en planificación territorial de infraestructura y suelo a largo plazo. La actividad estuvo presidida por nuestro Presidente Sr. Sergio Torretti.

Fondos Concursables ProChile. Se postuló por segunda vez a los fondos de Servicios e Industria de esta institución. Fueron adjudicados los 3 proyectos presentados con un financiamiento público total de 25 millones de pesos, todos los proyectos tuvieron el objetivo de fomentar la internacionalización de las pymes.

“ Confederation of International Contractor's Association CICA eligió en el mes de noviembre de 2016 como nuevo presidente al señor Jorge Mas. ”

“ Nuestra Cámara en su afán de conocer experiencias internacionales con respecto a la planificación y desarrollo de la industria de la construcción en todos sus espectros, ejecutó una misión a Australia. ”

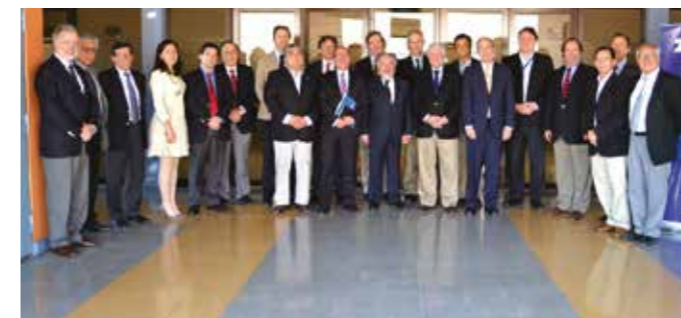
Encuesta de internacionalización. Se ejecutó la cuarta versión de esta encuesta, en la cual se introdujeron algunas otras variables. Esta cuarta versión ya permite tener una base de datos más densa y sustentada por tanto una mejor planificación para nuestra área.

Nuevo tríptico CChC: con motivo de contar con material informativo actualizado y bilingüe de nuestra Cámara, hemos elaborado un nuevo tríptico que apoya la promoción de nuestra institución.

Proceso de planificación estratégica: con el objeto de adecuar la actividad de la Comisión de Asuntos Internacionales a las necesidades de los socios se inicia un proceso de consulta que culminará en enero del 2017.

Acuerdos de colaboración con las cámaras de la construcción de Paraguay y Perú. Entre los puntos a destacar de los documentos firmados, está la entrega de información de mercado y posibilidad de compartir las buenas prácticas y experiencias entre los países.

Plan de visita a las Cámaras Regionales: con el fin de conocer directamente las necesidades de los socios en cuanto a actividades internacionales. Asimismo, se quiere fortalecer la labor de coordinación de las actividades internacionales de regiones y la metodología que permita sociabilizar entre todos los socios interesados las experiencias y redes de contactos generadas en los viajes.



ACCIONES GREMIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Comisión de Seguridad y Salud Laboral, presidida por el señor Antonio Errázuriz, realizó una serie de acciones durante el año 2016, que se enmarcaron en la Visión de la Comisión "Posicionar a la Cámara como referente nacional en salud y seguridad ocupacional" y en su Misión "Promover la implementación de una cultura de seguridad en las empresas socias e influir en las políticas públicas en materia de seguridad".

Dentro de las actividades llevadas a cabo el 2016 por la Comisión destacan:

1. Con gran éxito se realizó la XX Jornada de Seguridad y Salud Laboral en el marco de la Semana de la Construcción 2016. En esta oportunidad, contamos con la presencia del expositor internacional, Carl Heyrman, ex vicepresidente ISSA Construction.
2. En el marco de la Jornada de Seguridad 2016, la Cámara Chilena de la Construcción invitó a todas las empresas socias a participar del "Cuadro de Honor en Seguridad y Salud en el Trabajo CChC 2016" y otorgó reconocimiento a las empresas que se han distinguido en materia de seguridad laboral, conforme el siguiente detalle:

Categoría	2014	2015	2016
★★★★ 4 Estrellas	42 Empresas	31 Empresas	34 Empresas
★★★★★ 5 Estrellas	26 Empresas	31 Empresas	31 Empresas
★★★★★★ 6 Estrellas	17 Empresas	13 Empresas	16 Empresas
Total	85 Empresas	75 Empresas	81 Empresas

Agradecemos a las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción que participaron del Cuadro de Honor 2016, especialmente a aquellas que fueron reconocidas en las Categorías Cuatro, Cinco y Seis estrellas. Estas empresas, nuestras empresas, son un ejemplo de excelencia en materia de indicadores de siniestralidad y accidentabilidad.

3. En el mes de mayo, organizamos un desayuno gremial, denominado "Construyendo Cultura de Seguridad", en que participaron Carl Heyrman, ex vicepresidente ISSA Construction, integrantes de la Mesa Directiva Nacional, integrantes de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral y Presidentes de Comités Gremiales.
4. El día 26 de mayo del año 2016, el Consejo Nacional de Seguridad de Chile reconoció a la CChC, con el premio "Rosalino Fuentes Silva 2015", Categoría "Institución", por promover a través de su Comisión de Seguridad Laboral, la implementación de una Cultura de Seguridad en las empresas socias e influir en las políticas públicas en materia de seguridad y salud laboral, promoviendo mejoras al marco regulatorio para el sector construcción.

En esa oportunidad, el actual Past President de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Jorge Mas, participó activamente de la Ceremonia y estuvo a cargo del Discurso de agradecimiento, en representación de los Galardonados con las Distinciones Nacionales.

5. Seguimiento, estadística y difusión de Accidentes Fatales de empresas socias a la CChC, a nivel nacional.
En el año 2016, lamentamos 22 accidentes fatales de Empresas Socias y sus Subcontratistas, lo cual representa un aumento de los accidentes fatales respecto del año 2015, en que ocurrieron 11 accidentes fatales.

6. En lo relativo a Construir Cultura de Seguridad, este año, hemos estado enfocados en la difusión de la Visión Zero y las 7 Reglas de Oro. Para estos efectos, en el Consejo Nacional N° 172, realizado en la ciudad de Iquique, se efectuó el lanzamiento de la Campaña de Seguridad 2016 / 2017, que tiene por objeto sensibilizar, a todos los públicos relevantes, en la necesidad de erradicar los accidentes con consecuencia de muerte en el trabajo y contribuir a crear una cultura de seguridad.

Asimismo, participamos en la Celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, organizado por la Oficina Internacional del Trabajo en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Superintendencia de Seguridad Social en el mes de abril.

En tanto, en el mes de julio, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, realizamos dos Cursos para Supervisores y Jefes de Obra, uno en la ciudad de Santiago y otro, en la ciudad de Valparaíso.

“ En el mes de agosto, se realizó la promulgación del Decreto Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada por la Presidenta de la República, en la Moneda. ”



El curso Programa Construyo Chile en su tercera fase tuvo como objetivo que directivos, capataces y mandos intermedios del sector construcción, comprendan y valoren sus obligaciones en la prevención de riesgos laborales y reciban herramientas para mejorar su gestión para prevenir accidentes, enfermedades profesionales y daños a la salud de los trabajadores.

Fruto de este gran trabajo, logramos capacitar a más de 60 trabajadores de empresas socias de la CChC.

En el mes de agosto, el Presidente de la Comisión, Antonio Errázuriz, y la Coordinadora de la Comisión, Muriel Sciaraffia, participaron en la promulgación del Decreto Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada por la Presidenta de la República, en la Moneda.

Accidentes Fatales



Por su parte, en el mes de octubre, frente a la ocurrencia del trágico derrumbe en la comuna de Las Condes, realizamos el Seminario Deslizamiento de Tierra, Medidas Preventivas y sus Riesgos Asociados, en colaboración de Mutual de Seguridad, y que contó con la participación de la Seremi de Salud.

7. Destaca también la presentación del Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral, Antonio Errázuriz, y de la Coordinadora de la Comisión, Muriel Sciaraffia, en la IX Edición del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, PREVENIA 2016, que tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, los días 26 y 27 de abril de 2016.

Asimismo, destacamos la participación de los integrantes de la Comisión en distintos Congresos Internacionales. En efecto, la Fundación Internacional ORP nos invitó a la celebración del XVI Congreso Internacional en Prevención de Riesgos Laborales ORP Conference, que se celebró los días 5 - 7 de octubre, en Cartagena de Indias, Colombia, al cual asistió el Vicepresidente de la Comisión, José Molina.

Posteriormente, la misma Fundación nos invitó al Simposio Internacional ORP, que tuvo lugar los días 1 y 2 de noviembre, en Buenos Aires, Argentina, oportunidad en que nos representó Eduardo Lobos, integrante de la Comisión.

8. Otro hito importante en materia de seguridad y salud laboral, lo constituye la adhesión de la CChC a ISSA Construction y el nombramiento de Jorge Mas en el cargo de Vicepresidente de dicha Institución.

En este sentido, destacamos la participación de Jorge Mas, en su calidad de Vicepresidente de ISSA Construction, y de Muriel Sciaraffia, Coordinadora de la Comisión, en el Foro Mundial de Seguridad Social, realizado en la Ciudad de Panamá, en el mes de noviembre.

9. En el mes de noviembre, se realizó el Seminario Compartiendo Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo, oportunidad en que se destacó la labor que realizan las empresas socias de la CChC, en la creación, innovación e implementación de buenas prácticas que generen efectos positivos en las áreas de seguridad y/o salud en el trabajo.

Además, contamos con la presencia de Rodrigo Jordan, quien estuvo a cargo de la Charla de Liderazgo.

En esta misma instancia, llevamos a cabo la IX versión del Concurso Compartiendo Buenas Prácticas, al cual postularon más de 100 buenas prácticas, en las tres categorías establecidas: Confiabilidad Técnica; Sistemas de Gestión; y Factores Humanos y Organizacionales.

Es así como, el año 2016, hemos premiado a 7 buenas prácticas, tres en la categoría confiabilidad técnica, dos en la categoría factores humanos y organizacionales y dos en la categoría sistemas de gestión, conforme el siguiente detalle:

Premiación Compartiendo 7 Buenas Prácticas

N°	Empresa	Título de la Buena Práctica	Categoría
1	Constructora El Sauce	Etiquetado de Herramienta en Uso Obligatorio de EPP	Confiabilidad Técnica
2	Constructora e Inmobiliaria Malpo	Sistema de Trabajo en Altura para Instalación de Techumbre	Confiabilidad Técnica
3	Echeverría Izquierdo Edificación	Postes para Líneas de Vida en Losas	Confiabilidad Técnica
4	Constructora DLP	Manual de Prevención de Riesgos de Bolsillo para Línea de Mando	Sistemas de Gestión
5	Ingeniería y Construcciones Mas Errázuriz	Sistemas de Gestión - Reportabilidad - Análisis de Tendencias Críticas	Sistemas de Gestión
6	Ingeniería y Construcciones Ingeco	Instructivo Protocolo de Banderines en Losa de Avance	Factores Humanos y Organizacionales
7	Lo Campino Constructora	El Naípe de la Prevención	Factores Humanos y Organizacionales



10. Representación de la CChC en las Mesas de Trabajo con Entidades de Gobierno. Actualmente, la CChC a través de la Comisión participa de las siguientes Mesas de Trabajo:

- Mesa Nacional Planesi
- Mesa Tripartita e intersectorial del Planesi, Región Metropolitana
- Mesa Tripartita de la Construcción
- Mesa de Participación Social de la Construcción
- Mesa de Protocolo de Vigilancia de Ruido Laboral Prexor, Región Metropolitana

Destacamos de estas Mesas, el trabajo colaborativo y mancomunado, de cooperación tripartita, que reúne al Estado, representado por el Gobierno e Instituciones Relacionadas, los trabajadores y los empleadores.

En el mes de abril, el Presidente de la Comisión, Antonio Errázuriz, participó en el Seminario de Lanzamiento del Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis.

Durante el mes de julio, el Vicepresidente de la Comisión, José Molina, participó en el lanzamiento de la Campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en el Sector Construcción 2016.

En tanto, en el mes de noviembre, la CChC fue anfitriona del Seminario de Cierre de la Campaña de Prevención 2016, que organiza la Mesa de Participación Social de la Construcción, que lidera la Seremi de Salud Región Metropolitana, y del Seminario de Cierre de la Campaña de Prevención contra el Riesgo de Sílice, que lidera la Mesa Tripartita Planesi Región Metropolitana.

La Comisión de Seguridad y Salud Laboral tiene la profunda convicción del deber de integrar la seguridad y la salud de los trabajadores a lo largo de toda la cadena productiva, para lo cual hemos estado trabajando, en la promoción y fomento de nuestra cultura de seguridad. Ese es nuestro desafío como gremio.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

La CChC mantiene un sistema de integrado de comunicaciones que le permite vincularse con sus distintos públicos de interés: la opinión pública, sus socios, el equipo interno del gremio y, a partir de 2017, los trabajadores del sector construcción. Todo ello con una creciente coordinación con regiones.

“ La CChC mantiene un sistema de integrado de comunicaciones que le permite vincularse con sus distintos públicos de interés: la opinión pública, sus socios, el equipo interno del gremio y, a partir de 2017, los trabajadores del sector construcción. ”



Comunicación Externa

Durante el 2016 la CChC originó 10.000 notas de prensa a nivel nacional, lo que equivalió a 27 publicaciones diarias. Estas respondieron a solicitudes de los medios o a gestionadas internas para visibilizar temas de interés para los socios.

Elementos clave del posicionamiento público del gremio han sido sus seminarios y estudios. Actividades como la Semana de la Construcción –que incluye el Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción, un seminario y la presentación del Índice de Calidad de Vida Urbana–, la Conferencia Internacional de Ciudad, el Congreso y Salón Inmobiliario y los informes Infraestructura Crítica para el Desarrollo, Macroeconomía y Construcción y de Ventas Inmobiliarias, generaron gran atención por parte de los medios de comunicación tanto nacionales como regionales.

Por lo demás, desde el 2016 todas estas actividades e informes están siendo apoyados con material escrito y audiovisual, así como con gestiones de redes sociales, que –con un lenguaje sencillo y que conecta los datos con las necesidades de las personas– permiten amplificar poderosamente su alcance e impacto.

Comunicación Organizacional

Es aquella que permite a la CChC mantener vínculos con dos de sus públicos prioritarios: sus socios y el equipo de trabajadores de la CChC. La comunicación hacia los primeros la llamamos comunicación gremial y la dirigida a los segundos, comunicación interna.

En 2016 se diagnosticaron ambas y se diseñó una estrategia y plan de acción para gestionarlas en la búsqueda de mayor efectividad.

Hitos de la comunicación gremial durante este período fueron la difusión de los principios que identificó el gremio y que puso a disposición de los socios que quisieran participar en el debate constitucional y del inicio de la campaña de seguridad. En materia de comunicación interna, se elaboró una Política de Comunicación Organizacional y se creó un newsletter para el equipo interno.

También se creó un procedimiento, a ser aplicado desde 2017, que ordenará la difusión de contenidos hacia los socios para abordar un tema crítico: el exceso de información que estos reciben de la CChC y que termina por minimizar su impacto.

Comunicación a Trabajadores de Sector

A instancias de la Mesa Directiva Nacional, se desarrolló un trabajo destinado a establecer una comunicación permanente con este importante público, de modo de facilitar principalmente la difusión de la oferta de proyectos sociales del gremio.

El producto final es una plataforma multimedial, que considera medios escritos, digitales y alineamiento de la comunicación cara a cara que las entidades sostienen con los trabajadores de la construcción en el marco de sus proyectos sociales.

La información que se divulgará por estos medios estará sobre todo vinculada con calidad de vida, salud y seguridad laboral, seguridad social y campañas corporativas que desarrolle la CChC.

Comunicación Nacional

Su objetivo es coordinar la comunicación que el gremio realiza a través de sus cámaras regionales y por esta vía darle mayor valor a la presencia que nuestra institución tiene desplegada a lo largo de todo Chile.

Un reflejo de ello es que, del total de notas de prensa originadas por la CChC en 2016, el 60% tuvo su origen en regiones. Todas ellas compartiendo un relato común.

Un buen ejemplo de lo anterior fue el trabajo conjunto que se desarrolló durante todo el año pasado para difundir los contenidos de nuestro informe “Infraestructura Crítica para el Desarrollo” (ICD) y, a través de este, instalar la necesidad de infraestructura de uso público a lo largo de todo el territorio nacional.

Esto se tradujo en 238 notas de prensa, 88 de las cuales se originaron durante la Semana de la Construcción y fueron publicadas por medios nacionales y regionales, además de otras 29 notas que surgieron de los seminarios que se hicieron en regiones para visibilizar el contenido del ICD.

Comunicación Social

Por último, cabe mencionar que entendemos la comunicación gremial como aquella que incluye tanto los temas sectoriales como sociales.

Sobre este último punto, el período que considera esta cuenta estuvo dedicado a hacer un diagnóstico de la comunicación de la gestión social del gremio y de la percepción que de esta labor tienen sus distintos públicos relevantes.

A partir de esta base se diseñó una nueva estrategia comunicacional, se elaboró un relato que facilitará su comprensión y se identificaron hitos para ser relevados comunicacionalmente durante el año 2017. En paralelo, y por la relación evidente que tienen, también se construyó un relato de la sostenibilidad en la CChC y su vinculación con los proyectos sociales.

MARKETING



“ Gracias a la campaña “65 AÑOS APORTANDO AL DESARROLLO DEL PAÍS”, la CChC logró una mayor cercanía con las personas, posicionándose como la asociación gremial mejor evaluada. ”

La CChC ha continuado fortaleciendo su capital reputacional a través de una estrategia comunicacional que busca dar a conocer y destacar el aporte que los constructores realizan al país, así como generar cercanía con la comunidad. De hecho, la celebración durante el 2016 de los 65 años del gremio fue el marco en el que se siguió profundizando esta estrategia, desarrollándose una serie de actividades dirigidas a socios, trabajadores y la comunidad centradas en el aporte al desarrollo del país que durante todo este período ha realizado nuestra institución y los constructores en general.

Este fue precisamente el eje de nuestra campaña institucional 2017, “65 AÑOS APORTANDO AL DESARROLLO DE CHILE”, lanzada en el evento que asegura mayor visibilidad para nuestros mensajes, como es el Festival de la Canción de Viña del Mar, y que utilizó la carretera Norte-Sur como hito simbólico de esta contribución al país.

Gracias a esta campaña, la Cámara Chilena de la Construcción logró una mayor cercanía con las personas -alcanzando un 90% de conocimiento a nivel nacional y posicionándose como la asociación gremial mejor evaluada- y fortaleció la opinión de la comunidad hacia los constructores en general. La campaña se activó en una multiplataforma medial a lo largo de todo el país y continuidad durante todo el año, con presencia en televisión, radio, prensa escrita, vía pública y redes sociales.

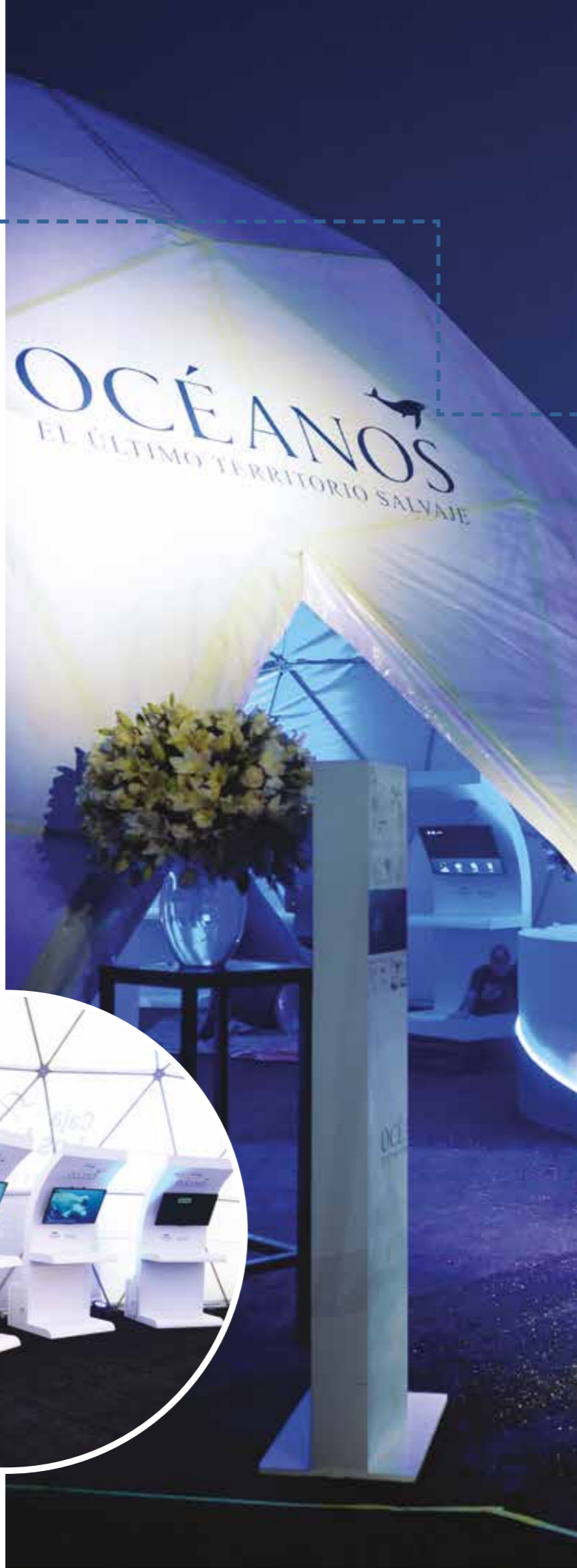


65 AÑOS APORTANDO AL DESARROLLO DEL PAÍS.



Porque construir Chile es obra de todos, los constructores estamos trabajando por el desarrollo de un país mejor. Sigamos avanzando juntos.





Siempre como parte de la conmemoración de los 65 años de la CChC, desde abril de 2016 hasta febrero de 2017 el gremio entregó a los trabajadores de las empresas socias entradas liberadas para visitar la exhibición de "OCÉANOS", una actividad cultural que a través de una película proyectada en una pantalla de 180° muestra las riquezas de los mares del mundo. La atractiva puesta en escena de Océanos se realizó en dependencias de Mall Plaza, en las ciudades de Antofagasta, Iquique, La Serena, Santiago y Concepción. Más de 20.000 entradas fueron entregadas a las empresas socias a través de las distintas cámaras regionales.

En tanto, durante la Semana de la Construcción y bajo el concepto "INFRAESTRUCTURA PARA TODOS. CLAVES PARA EL DESARROLLO CONTINUO", continuamos reforzando la necesidad de infraestructura para el desarrollo social y económico de Chile. Con la participación de expertos nacionales y del economista y escritor de origen español Xavier Sala I Martin, se abordó tanto el déficit como la importancia de la infraestructura para el desarrollo de las naciones, todo lo cual concitó una amplia convocatoria.





En este marco, la Noche Cultural contó con la presentación de SINTRA EL MUSICAL y LA CENA DE LA CONSTRUCCIÓN con una puesta en escena de una noche veneciana logramos superar ampliamente la asistencia de los años anteriores.



Algunos meses más tarde, en agosto, los socios de la Cámara Chilena de la Construcción celebraron los 65 años de vida del gremio con una gala en el Teatro Municipal de Santiago. Se trató de una función exclusiva y cerrada que permitió a casi 1.000 personas disfrutar la interpretación internacional de la ópera La Traviata.





Posteriormente, el 5 de noviembre, la CChC realizó un inédito y atractivo evento para la comunidad. Con una puesta en escena majestuosa, las orquestas de la Universidad de Santiago y de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), brindaron en el frontis del GAM un concierto gratuito a más de 8.500 entusiasmados espectadores. Ciertamente el evento logró un alto impacto comunicacional.

Por último, durante el Consejo Nacional realizado en Iquique se dio lanzamiento a la campaña de seguridad "EL COMPROMISO ESTÁ EN TU MANO. CERO ACCIDENTE FATAL", con el objetivo de sensibilizar y comprometer a los socios con la gestión de una cultura de seguridad en sus empresas y la implementación de acciones para reducir los accidentes en obras. Es así que, junto con la Mutua de Seguridad, se está trabajando en la habilitación en las faenas de un programa de reportería de incidentes.

La campaña ya ha sido lanzada en todo el país, lográndose -al cierre de esta Memoria- el compromiso de más de 400 socios y más de 280 empresas, que han implementado la reportería de incidentes en sus obras.

El compromiso está en tu mano.

CERO ACCIDENTES FATALES

RECUERDA CADA DÍA QUE NOSOTROS, COMO EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, ESTAMOS LLAMADOS A LIDERAR LA SEGURIDAD EN NUESTRAS OBRAS.

MUTUAL de seguridad

65 AÑOS APORTANDO AL DESARROLLO DEL PAÍS. CChC

INVITAMOS A CONSTRUIR CULTURA DE SEGURIDAD EN TU EMPRESA

7 REGLAS DE ORO PARA LOGRARLO

CONSTRUYENDO CULTURA DE SEGURIDAD 7 REGLAS DE ORO PARA LOGRARLO

EVENTOS

Semana de la Construcción: Entre los días 2 y 6 de mayo de 2015 se realizó una nueva versión de la Semana de la Construcción "CIUDAD SOMOS TODOS", un encuentro gremial que reunió a los principales actores del sector, además de autoridades públicas y privadas.

El Desayuno de la Construcción contó con la presencia de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y ocho de sus Ministros. El Presidente de la Cámara, Jorge Mas, pidió a la mandataria aumentar el gasto del Estado en infraestructura y se refirió a la importancia de repotenciar la alianza público-privada y a dialogar para alcanzar acuerdos sobre los grandes temas del país. Durante el Desayuno, además, se distinguió a las empresas con el Premio Responsabilidad Social Empresarial 2015.

En el seminario CIUDAD SOMOS TODOS, la CChC lanzó una propuesta de fortalecimiento de la red metro para Santiago, estudio realizado por la PUC, donde se propuso duplicar la red en los próximos 15 años como eje de mejora de la red de transporte para la comunidad.





Consejo Nacional: El día miércoles 24 de agosto del año 2016 tuvo lugar la reunión N° 171 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, oportunidad en la cual fue elegido como presidente de la asociación gremial, don Sergio Torretti Costa, y como vicepresidentes, los señores Rodrigo Galilea Vial, José Ignacio Amenábar Montes y Miguel Pérez Covarrubias, quedando como Past Presidente el señor Jorge Mas Figueroa. Posteriormente, atendida la renuncia por motivos personales del señor Rodrigo Galilea Vial, el Directorio, en su sesión N° 2.167, de fecha 17 de marzo de 2017, nombró en su reemplazo al señor Patricio Donoso Tagle.

En la reunión N° 172 del Consejo Nacional, desarrollada en la ciudad de Iquique, los días 10 y 11 de noviembre de 2016, se dio inicio a la Campaña de Seguridad. Luego, hubo un interesante Panel de Coyuntura Política respecto del escenario político tras las elecciones municipales, que fue moderado por el periodista Matías del Río, y que contó con la participación de los panelistas Cecilia Pérez Jara, Marta Lagos Cruz-Coke, Patricio Navia Lucero y Roberto Izikzon Moore.

Por su parte, los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en materia de Infraestructura, Ciudad y Territorio, Suministros y temas País. Además, se hizo el seguimiento de los acuerdos de la sesión N° 170 del Consejo Nacional, celebrada en Pucón.



XXIX Convención de Obras de Infraestructura Pública. Se realizó entre los días 6 al 8 de julio, en Marbella, V Región, y el lema fue: "Turbulencias en la Ruta al Desarrollo"; y participaron 167 socios, tanto de Santiago como de regiones. En cuanto a autoridades de gobierno, asistieron el Ministro de OO.PP. y el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.

En el marco de este evento, se contó con las exposiciones de los señores Tomás Izquierdo, economista, quien abordó el Panorama Económico, nacional e internacional; Pablo Cabrera, ex embajador de Chile en Inglaterra, quien se refirió a las implicancias del Brexit para la economía de los países latinoamericanos; y por último, Marcelo Cicali, propietario del Restaurant Liguria, quien a través del ejemplo de su empresa, abordó la importancia de la sostenibilidad en los negocios.

Por otra parte, se desarrollaron los talleres de Presupuesto y Normativa MOP, y Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Descentralización, los que fueron una instancia de gran interés para los socios, y se contó con la participación de profesionales del MOP y la SUBDERE respectivamente.



Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales. El encuentro del Comité se realizó entre el 1 y 3 de septiembre en la ciudad de Viña del Mar. Contó con la participación de Daniel Halpern, quien expuso sobre el uso de las tecnologías y el impacto en la vida moderna. También participó el economista Ramón Valente, quien realizó un análisis de la economía y las proyecciones para nuestro sector, para luego ser complementado con la exposición del señor Mauricio Janauskas, socio de la consultora McKinsey, entregando la experiencia extranjera y dar lineamiento sobre hacia dónde debe ir la industria de la construcción. Finalmente, el Sr. Jon Martínez, Profesor del ESE Business School de la Universidad de los Andes habló sobre el problema de la Sucesión y Continuidad en Empresas Constructoras Multi-Familiares.



Reunión Red Nacional de Vivienda

Entre los días 13 y 14 de abril, en la ciudad de Santa Cruz se realizó la primera reunión de la Red Nacional de Vivienda, que agrupa a los presidentes de los comités de vivienda e inmobiliario de las diferentes oficinas regionales de la CChC, así como a los presidentes de las Comisiones de Vivienda y Urbanismo (hoy Comisión de Ciudad y Territorio). El objetivo de esta actividad de carácter interno fue intercambiar preocupaciones y temas de interés gremial.

A partir de ésta se crearon instancias de comunicación y coordinación entre los asistentes que han permitido proyectar su funcionamiento a lo largo de todo el año.

XXIII Reunión Nacional de Vivienda (RENAV)

El 29 y 30 de septiembre, en el hotel Enjoy del Valle, se realizó una nueva versión de RENAV, en la que participaron más de 120 invitados considerando tanto socios como autoridades, con el objetivo de debatir y profundizar en los desafíos del sector de la vivienda de nuestro país.

En esta oportunidad se destacó la participación de la Ministra de Vivienda, que expuso sobre los nuevos lineamientos de las políticas habitacionales que lleva adelante la repartición que encabeza, junto a sus Jefes de las Divisiones Técnica y Habitacional, así como de los Directores SERVIU de cinco regiones de nuestro país.

Posteriormente se realizaron presentaciones de Max Colodro y Eduardo Aninat, quienes profundizaron en el contexto político y económico de nuestro país, para terminar con un taller a cargo del señor Sergio Henríquez, asesor tributario del Ministerio de Hacienda, que expuso y detalló la aplicación de la reforma tributaria en el caso de las viviendas que se venden con subsidios, identificando los aspectos aún indeterminados y respondiendo múltiples preguntas de los asistentes.

La segunda jornada por su parte contó con una presentación del Gerente de Estudios de la CChC, que dio a conocer las propuestas del gremio en materia de vivienda, para finalizar con una charla del reconocido biólogo Humberto Maturana.



XIII Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENASEI)

Entre el 20 y 22 de octubre se reunieron en La Serena más de 180 empresarios del sector inmobiliario en un nuevo Encuentro Anual del Sector Inmobiliario. Como es tradición en esta oportunidad se contó con cinco destacados expositores que abordaron diferentes miradas respecto del tema central de la incerteza predominante en el sector inmobiliario. Así, Roberto Méndez realizó un análisis del punto de vista de la sociedad; Patricio Rojas, las proyecciones económicas, y Ramiro Mendoza desde la perspectiva de la regulación.

Por su parte Pablo Allard se enfocó en los cambios urbanos que afectan a nuestras ciudades y Sergio Melnyck, junto con dar su opinión de la contingencia político-social, entregó su visión respecto de la posible evolución futura del sector y nuestro país.

Se destaca que en el marco de ENASEI 2016, se realizó el traspaso de mando a la nueva mesa del Comité Inmobiliario.

V Salón Inmobiliario de Chile, SICH 2016

Entre el 14 y 16 de octubre se realizó en el Parque Titanium la quinta versión del Salón Inmobiliario de Chile, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción y que busca ser el principal espacio de difusión para la oferta de viviendas existente en Santiago y regiones del país.

En esta oportunidad, junto con exponer una atractiva oferta inmobiliaria por parte de 36 empresas, se contempló la participación de diversas empresas de decoración y equipamiento del hogar, atrayendo a más de 15.000 personas.



III Congreso Inmobiliario

El 4 de octubre en los salones del Hotel Intercontinental, y ante más de 350 asistentes, se realizó la tercera versión del Congreso Inmobiliario, evento orientado a discutir sobre algunos de los principales desafíos y oportunidades del sector en nuestro país.

En esta oportunidad se abordaron las perspectivas y alcances de la Ley de Productividad, que permitirá a las AFP y Compañías de Seguros invertir hasta un 15% de sus fondos administrados en activos inmobiliarios o de infraestructura, generando una importante nueva fuente de financiamiento. Para abordar esta materia, se contó con la destacada participación del Superintendente de AFP, señor Osvaldo Macías, quien fue seguido por el Gerente de Estudios de la CChC, que dio a conocer las proyecciones del sector, y Guillermo Tagle, Presidente de Credicorp / IM Trust. Asimismo se contó con la participación de dos expositores extranjeros; por una parte Osvaldo Trejo de AFORE Banamex dio a conocer los impactos de un cambio similar ocurrido en México hace algunos años y Susan Mello de Prudential Real Estate entregó algunas perspectivas globales en esta línea.

V Conferencia Internacional "Reencuentro Urbano"

Al igual que en años anteriores, en el mes de septiembre se realizó la quinta versión de la Conferencia Internacional de Ciudad, espacio creado por la CChC para, junto con dar a conocer su opinión en materias urbanas, levantar temas relevantes para la discusión pública respecto de las políticas que se desarrollan para nuestras ciudades.



Así complementando anteriores eventos, se puso el foco de la discusión en el rol de la participación ciudadana, de todos los actores involucrados en el desarrollo urbano, como aspecto fundamental si se quiere abordar y reconstruir las necesarias confianzas que permitan avanzar de forma decidida hacia un desarrollo sostenible.

Para ello, se contó con la destacada exposición de Bruce Katz, Director del programa de Políticas Metropolitanas del Brookings Institution, considerado el centro de estudios más influyente y relevante a nivel mundial, que dio a conocer diferentes resultados y aproximaciones a la problemática del trabajo conjunto público-privado-sociedad civil en el desarrollo urbano y sus grandes potencialidades. De igual modo participó el señor Antonio Azuela, abogado y sociólogo mexicano que centró su participación en identificar causales y caminos de resolución de conflictos urbanos gatillados por diferentes tipos de proyectos.

Junto a ellos se contó con dos paneles, que aportaron nuevas visiones y bajadas a la realidad nacional, buscando representar las opiniones tanto de la autoridad, como de la academia, sector privado y ciudadanía organizada. Cabe destacar que se contó con la asistencia de más de 400 personas a este evento y que por primera vez se generó material con las conclusiones y opiniones vertidas, así como replicarse en regiones, realizándose en la ciudad de Concepción.

Seminario Desafíos de la Ley de Aportes al Espacio Público

Habiéndose aprobado la Ley de Aportes al Espacio Público en el mes de octubre y teniendo como objetivo intercambiar diferentes visiones respecto de los principales elementos y contenidos de esta norma, de cara a la elaboración de su reglamento, es que se organizó este seminario, el que se realizó el día 14 de diciembre, y en cuyo marco se realizó la premiación de los Premio Aporte Urbano 2016.

Este evento al que asistieron más de 300 personas, principalmente socios y representantes de municipios de todo el país, contó con la participación de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, así como de los expositores Iván Poduje, Louis de Grange y el Jefe de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, señor Pablo Contrucci.



GRUPO ALERCE

Durante el período de esta cuenta, se constituyó la nueva Mesa Directiva del Grupo Alerce compuesta por don Mario Seguel Santana, en su calidad de Presidente, por los Vicepresidentes, señores Hernán Doren Lois y Juan Mackenna Iñiguez, por don Alfredo Behrmann Stolzenbach, como Past Presidente y por don Hugo Bascou Letelier como Asesor Permanente.

Una de las labores importantes realizadas por esta Mesa fue la modificación del Reglamento que rige al Grupo, la que tuvo por objetivo regular la relación de la Mesa con la Mesa Directiva Nacional y explicitar con mayor claridad los requisitos para ser integrantes del Grupo, la que fue aprobada por la Mesa Directiva Nacional, con quienes se ha logrado mantener reuniones periódicas para conocer inquietudes del Grupo y recibir tareas para los Alerces.

En cuanto a la misión de transmitir conocimientos, experiencias y sobre todo el Espíritu Cámara, se ha continuado con estas tareas, las que se canalizan con el programa de charlas a Liceos de COREDOC, el cual aumentó ostensiblemente este año a 43 charlas, con una respuesta muy positiva tanto de los alumnos como de los profesores y Directores.



En Iquique se realizó la 9ª versión de Charlas a Estudiantes Universitarios, en la Sede Regional, las que se enmarcaron en las actividades de la 172ª Reunión del Consejo Nacional y también tuvieron una muy buena recepción por parte de los alumnos, directores de carrera y socios presentes.

Por otra parte, en la Asamblea de Socios de mayo, don Mario Seguel, Presidente del Grupo, entregó su reflexión sobre el Espíritu Cámara, muy valorada por los socios presentes.

En cuanto a las actividades de recreación, se visitó Lima, Los Ángeles-Concepción y la Isla de Chiloé. También se han mantenido los almuerzos mensuales de camaradería, con excelente concurrencia de los miembros del Grupo, quienes participan con el acostumbrado entusiasmo que los caracteriza; se destaca el tradicional almuerzo con señoras a fin de año, realizado esta vez en Hacienda Santa Martina, el que contó con la participación de parte de la Mesa Directiva, Autoridades ligadas al Grupo y sus esposas.

Dentro de las actividades para el Grupo, este año también se realizaron dos conferencias de gran calidad relativas a los temas de salud y herencia.

Finalmente, durante este período hemos debido lamentar la partida de nuestros grandes y queridos amigos, señores César Murúa Polanco, Juan Mackenna Iñiguez y Eduardo Borlone Domínguez.

GRUPO SOCIOS JÓVENES

Este Grupo se encuentra bajo el alero de la Comisión de Socios y busca aumentar la participación de jóvenes en las actividades gremiales, asegurando la continuidad del Espíritu Cámara. Para esto, se busca abrir instancias de participación.

Durante el período se efectuaron dos círculos empresariales, creando confianza, reflexión estratégica y colaboración entre pares.

El año 2016 se realizaron charlas formativas mensuales en diferentes ámbitos de interés de los socios, como comunicación, productividad, innovación, coyuntura, y ética, entre otros.

Una actividad muy valorada fue la inducción a socios nuevos sub 45, donde desde este Grupo se les dio la bienvenida y se les explicó desde la mirada de un socio joven, todos los beneficios que la Cámara tiene para ellos.

Gracias a las actividades realizadas, socios jóvenes que no participaban de la Cámara se han ido incorporando a los comités gremiales y comisiones, e incluso algunos, se presentaron como candidatos a consejeros nacionales.



CDT, CIEDESS y CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD

Corporación de Desarrollo Tecnológico-CDT

La Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro creada por la Cámara Chilena de la Construcción en 1989. Su misión consiste en promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la productividad de las empresas del sector construcción. Este objetivo se cumple mediante intensas actividades y diversos servicios en las áreas de Productividad, Innovación, Formación, Sustentabilidad e Información, entendida esta última como Difusión y Transferencia Tecnológica. De esta manera, la CDT consolida su rol de Referente Tecnológico del Sector Construcción.

Es así como durante el 2016, la CDT a través de áreas realizó diferentes actividades tanto en Santiago como en regiones del país. De esta manera, en materia de productividad prestó servicios de mejoramiento de productividad y planificación en obra a importantes empresas como: BHP, MEL, Terratest, AngloAmerican, Codelco, Brotec-Icafal, Manquehue, entre otras. Asimismo, durante este año se desarrolló el Proyecto Piloto de Aplicación de Buenas Prácticas en la Construcción Minera con la empresa AngloAmerican. En el 2016 el área Productividad de la Corporación de Desarrollo Tecnológico monitoreó 19.045 horas hombre y 1.659 horas máquina.



En el área de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable, en 2016 continuó con la ejecución de importantes proyectos tales como: Desarrollo de estándares y pilotos para elementos urbanos sustentables, que culminó con el lanzamiento del Manual de Elementos Urbanos Sustentables; Hogar+, que en un nuevo año capacitó en medidas de eficiencia energética a 2.000 trabajadores de Santiago y regiones; y Mi Casa Confortable, que realizó una serie de actividades y talleres. Además, la CDT apoyó a entidades públicas y privadas en el desarrollo de diferentes estudios, levantamiento y análisis de datos.

En materia de Innovación, la CDT continúa apoyando a las empresas del sector a que fortalezcan sus capacidades para innovar y a que gestionen de manera eficiente sus portafolios de proyectos de innovación. Sólo durante el 2016, la CDT asistió a 12 empresas en esta materia. Además, la CDT coordinó el desarrollo de programas de difusión tecnológica para empresas vinculadas al sector ventanas y cerramientos, y para empresas constructoras de infraestructuras en base acero. También, durante el 2016, la CDT coordinó una misión internacional a España, donde se visitaron empresas y destacados centros tecnológicos, como Tecnalia. Finalmente, se destaca la participación de la CDT en el Grupo Innovación del Comité Inmobiliario y en la confección del reporte "Innovación en el Sector Inmobiliario 2015-2017", la plataforma InnovacionEnConstruccion.cl y la administración del Observatorio Tecnológico de la Construcción (www.innovacion-construccion.cl). En materia de formulación de proyectos la CDT contribuyó a la adjudicación de fondos por más de 10.000 millones de pesos (propios y de terceros).

El área de Difusión y Transferencia Tecnológica continuó entregando información relevante a los profesionales del sector. Por otra parte, la plataforma Especificar.cl contó con 954 fichas técnicas correspondientes a más de 200 empresas del sector y publicó 24 compendios técnicos que a la fecha suman más de 190 mil descargas. Además, en 2016 se distribuyeron 31.500 mil ejemplares de las revistas Bit y Construcción Minera & Energía.

En materia de Formación, la CDT cerró el 2016 con 50 encuentros que incluyeron seminarios, workshop, conferencias tecnológicas, entre otros. Asimismo, realizó 35 cursos de especialización a lo largo del año.

“ En materia de Formación, la CDT cerró el 2016 con 50 encuentros que incluyeron seminarios, workshop, conferencias tecnológicas, entre otros. Asimismo, realizó 35 cursos de especialización a lo largo del año. ”

La actividad en regiones se vio fuertemente fortalecida con diferentes actividades realizadas en la zona norte, zona central, zona sur y zona austral. De esta manera, se capacitó a profesionales del país a través de seminarios, cursos y jornadas técnicas. Asimismo, en 2016 se establecieron gestores regionales en Arica, La Serena, Valparaíso, Talca y Temuco.

Acompañando este fuerte desarrollo regional, la Corporación continuó con su apoyo al trabajo de los distintos grupos de los comités gremiales de la CChC, así como en varias de las Comisiones asesoras del Directorio. Entre ellos destacan su rol en la secretaría ejecutiva del Programa de Buenas Prácticas, en el marco del Comité Inmobiliario, y algunos trabajos específicos en el Comité de Obras de Infraestructura Pública y Contratistas Generales. Destaca su participación en la Comisión de Desarrollo Empresarial y de Eficiencia Energética, entre otras. Asimismo, en 2016 asumió la Coordinación Técnica en Edificación de la CChC.

CIEDESS

CIEDESS es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, dedicada al estudio y generación de conocimientos en las diversas materias que comprende la Seguridad Social.

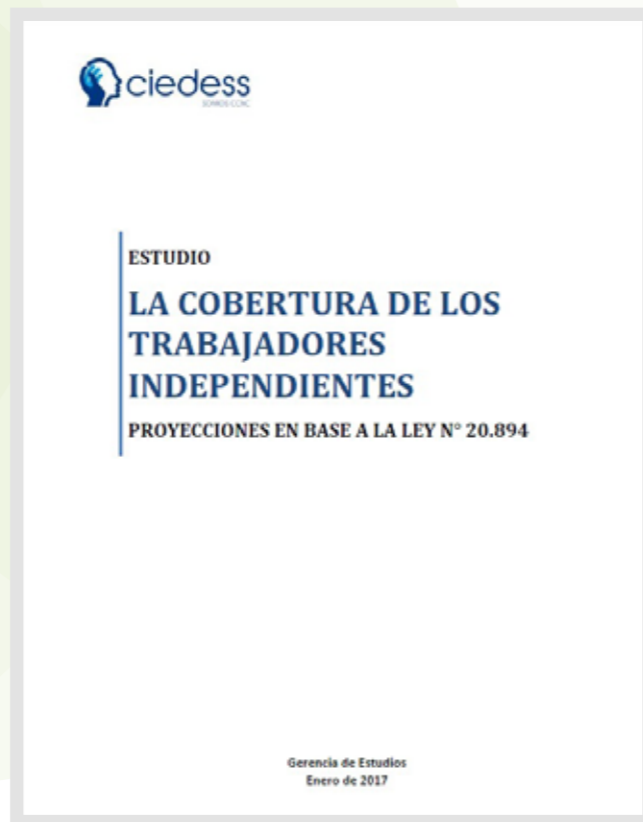
Su misión es contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la Seguridad Social; mediante el estudio, la reflexión, el debate de ideas, el intercambio de experiencias, el análisis dinámico de los cambios sociales; para crear nuevos conocimientos, políticas y propuestas de valor para los actores del sistema y las personas.

Durante este 2016 la Corporación logró avanzar en su desafío de mejorar su posicionamiento entre las distintas instancias que conforman el mundo de la Seguridad Social. Lo anterior, por cuanto ha sido requerido su aporte por parte de las diversas entidades que componen dicho ecosistema, así como por los medios de comunicación, para quienes nos hemos validado como una voz confiable para explicar los distintos procesos que se viven en el sector. Lo anterior sólo fue posible por el trabajo sistemático de cada una de las Unidades que integran Ciedess.

Así, el área de Estudios trabajó activamente en propuestas de mejoras para el sistema de pensiones, participando dentro de la Comisión convocada por la Confederación de la Producción y el Comercio, así como elaborando un modelo que permite simular los efectos de distintas propuestas de modificación al sistema de pensiones solidarias, estimando los costos y proyectando los beneficiarios del sistema.

Pero también, para acercar el sistema a las personas, y facilitar su comprensión, elaboró una serie de indicadores previsionales con el objetivo de educar y entregar elementos para enriquecer la discusión actual. Los boletines de rentabilidades así como el de traspasos, fueron noticia obligada en los distintos medios de comunicaciones, teniendo durante el año una importante y periódica presencia mediática. Actualmente se publican al menos cinco diferentes boletines mensuales, contribuyendo a que la ciudadanía entienda más y mejor los distintos ámbitos de Seguridad Social. En este mismo ámbito se actualizó y publicó la sexta edición del libro "La Seguridad Social en Chile 1980-2015", un texto de referencia obligada para todos los interesados en la Seguridad Social, por cuanto constituye una mirada integradora de la Seguridad Social, destacando el desempeño y las interacciones entre cada uno de los subsistemas que la conforman.

Por otra parte, la Gerencia de Consultoría realizó por segundo año consecutivo el "Estudio de Percepción de la Seguridad Social en Chile", con el propósito de medir el grado de protección que sienten las personas con sus respectivas entidades de seguridad social (AFP, FONASA o ISAPRES, Mutualidades, Cajas de Compensación), a efectos de proporcionarles información útil para el diseño de sus estrategias y para fortalecer su gestión. Además, realizó y publicó en un importante medio de comunicación escrito, el "Estudio de Opinión y Preferencias sobre el sistema de pensiones: lo que piensan los chilenos", el cual tuvo por objetivo conocer las opiniones y preferencias de los chilenos respecto de aspectos relevantes del sistema de pensiones y sobre las propuestas de modificaciones que actualmente son motivo de discusión pública.



En el plano de la Educación, nuevamente Ciedess se adjudicó el Fondo de Educación Previsional difundido por la Subsecretaría de Previsión Social. A través de este programa se capacitó a más de 1.200 alumnos y trabajadores y 350 monitores, incluyendo por primera vez alumnos de educación básica. Pero la función de Ciedess no se agota en el aporte hacia la comunidad, ya que nuestra misión también nos llama a realizar aportes concretos al interior de la Cámara en beneficio de sus socios. Es por eso que del mismo modo que el año anterior, CIEDESS estuvo a cargo de la representación de la Cámara Chilena de la Construcción en las Mesas Técnicas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo una destacada participación en ellas. Estas instancias tripartitas de análisis y revisión de los principales riesgos ocupacionales, coordinadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, e integradas además por representantes de las Mutualidades de Empleadores y de trabajadores, constituyen importantes espacios de discusión para mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de nuestro país, en especial de aquellos que se desempeñan en la Construcción, una de las actividades productivas más riesgosas. Dentro de este ámbito especial mención merecen las Campañas de Prevención, donde la Cámara ha tenido una activa participación y con exitosos resultados, y el trabajo realizado en la Mesa de Participación Social de la Construcción que durante el año 2016 dirigió su foco al trabajo en altura, temática que reviste especial interés al rubro que ejerce nuestro gremio.

En relación al trabajo realizado con las Comisiones y Comités de la Cámara, también es importante destacar el trabajo realizado por CIEDESS a instancias de la Comisión de Apoyo a la Vivienda del Trabajador de la Construcción y de la Fundación Social con el objeto de caracterizar al trabajador de la construcción especialmente en cuanto a su comportamiento de pago y de riesgo crediticio, con la finalidad de buscar abrir las puertas de este segmento a financiamiento para la vivienda.

En esta misma línea, cabe destacar también el trabajo de CIEDESS, por encargo del Comité de Contratistas Generales, que permitió el diseño y desarrollo del Programa de Mejoramiento de Gestión de Personas para empresas del sector construcción, el cual fue implementado a través de una exitosa Experiencia Piloto con la participación de 14 empresas socias de dicho comité, que augura la posibilidad de consolidarlo como una herramienta de mejora para todas las empresas socias de la Cámara.

Finalmente, en el área de Servicios al Adulto Mayor, nuestra Corporación siguió realizando el servicio de cursos para pensionados afiliados a Caja Los Andes, cumpliendo 10 años desarrollando esta labor. Durante el presente año se ejecutaron 6.166 cursos en 32 sucursales de la Caja, distribuidas en 12 regiones del país, abarcando un total de 82.841 alumnos, y ampliamos la oferta firmando un convenio con el SENAMA, en las comunas de Lo Espejo, San Bernardo, Pudahuel, Melipilla y San Joaquín.



Corporación de Bienestar y Salud

Son dos años de trabajo como Corporación de Bienestar y Salud, institución que se enorgullece de ser la única entidad de la Cámara Chilena de la Construcción que se preocupa exclusivamente del bienestar de sus socios y familias, entregando excelentes beneficios y convenios en distintos ámbitos que mejoren su vida, tanto personal como familiar, reconociendo el gran aporte que hacen al progreso del país.

Durante el año 2016 se crearon y mantuvieron beneficios que apuntan directamente a proteger a nuestros socios y sus familias frente a eventos de salud de alto costo. Es así como se implementó el Seguro Complementario de Salud, que sumado al Seguro Catastrófico, se enfocan en lograr una máxima cobertura, combinando sus actuales planes de salud con los seguros mencionados. De esta forma el Socio construye la más sólida estructura de protección para él y su familia.

Además, procurando siempre entregar lo mejor, se implementó el beneficio de cobertura de hasta el 50% de estadía en Santiago por temas de salud, donde el Socio se siente apoyado en todo momento por la Corporación. Otros proyectos con gran éxito fueron la campaña de vacunación contra la influenza, iniciativa que cubrió a poco más de 400 socios a lo largo del país, y la realización de chequeos médicos preventivos, donde alrededor de 150 socios pudieron efectuarse exámenes con las clínicas en convenio.

Desde el punto de vista organizacional, la Corporación ha querido fortalecer sus lazos y relaciones con cámaras regionales para que más Socios disfruten los beneficios y convenios. Para esto, se consolidó una red de apoyo con Representantes en cada Cámara, verdaderos embajadores de cada una de las iniciativas en las distintas sedes. Gracias a ellos, la Corporación Bienestar y Salud ha podido llegar a más adherentes y ha logrado mejores convenios, siendo una pieza clave en el conocimiento de las necesidades del Socio y por ende en la entrega de un servicio de excelencia.

Continuando con los beneficios, ahora en el ámbito deportivo, este año la Corporación entregó un importante aporte a sus socios que se motivaron en participar en la primera versión de Épica, competencia que se desarrolló en pleno desierto de Atacama, entre Copiapó y Bahía Inglesa. Con un recorrido de 150 kilómetros aproximadamente, el Team CBS experimentó una increíble aventura de dos días extremos arriba de sus bicicletas, logrando inolvidables resultados, ya que en la categoría Senior, el 1er, 2do y 3er lugar fueron para nuestro equipo, sin duda una espectacular participación.

En cuanto a lo cultural, este año los Socios de la Corporación pudieron disfrutar de una variedad de espectáculos a lo largo de nuestro país, deleitándose con artistas de primera clase. Es así como el 14 de abril se abrió el telón con la obra La Secreta Sexualidad de los Hombres. En regiones, en tanto, la Cámara de Copiapó fue la primera en recibir la gira de Tito Beltrán. Mientras que en La Serena, Valparaíso y Puerto Montt también disfrutaron del reconocido tenor nacional pero ahora acompañado del pianista clásico Roberto Bravo, formando una dupla que encantó con un repertorio sublime.

“ Son dos años de trabajo como Corporación de Bienestar y Salud, institución que se enorgullece de ser la única entidad de la Cámara Chilena de la Construcción que se preocupa exclusivamente del bienestar de sus socios y familias. ”

Además, cámaras de Antofagasta, Concepción y Osorno fueron hogar de obras de teatro a cargo de Héctor Noguera, Fernando Kliche y Alejandro Sieveking. Por último, pero no menos importante, se llevó a la sede de Puerto Montt una novedosa charla de Tendencias y Moda dedicada exclusivamente para Socias y señoras de nuestros Socios, a cargo de la diseñadora Magdalena Elton.

Sin duda son muchos proyectos llevados a cabo este año que abarcaron muchas Cámaras en todo Chile, iniciativas que se mantendrán para seguir aportando a la vida de nuestros Socios. Se vienen grandes desafíos para el 2017 y la Corporación de Bienestar y Salud va a impactar positivamente en las vidas de sus Socios con beneficios y convenios de primer nivel.



CONTRALORÍA

"El Instituto de Auditoría Interna y Gobiernos Corporativos de Chile establece que; la Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización".

En función de esta declaración de principios es que el Comité de Auditoría representado por Directores y Ejecutivos de la Administración se encuentran trabajando para fortalecer una cultura de Gestión de Riesgos en la Organización, realizando actividades de monitoreo a los principales proyectos que impactan en la actividad Gremial y Social.

Contraloría se encuentra desarrollando un levantamiento de los principales procesos en las Entidades Sociales y Gremiales, generando Matrices de Riesgos y Controles, con el objeto de proporcionar a la Alta Dirección y Administración una garantía global del más alto nivel de independencia y objetividad.

Nuestra principal actividad se centra en el aseguramiento, verificando el cumplimiento de la eficiencia y eficacia de las operaciones, salvaguarda de los activos, fiabilidad de los reportes, cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas, procedimientos y contratos, reportando los resultados al Comité de Auditoría y la Administración.

En función de lo anterior, se han realizado auditorías internas a procesos centrales de casa matriz, entidades sociales, gremiales y Cámaras Regionales, identificando aspectos de mejoras e integración de actividades para la gestión Administrativa y Gremial.

Para el año 2017 se impulsará un modelo que proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales, denominado "Tres Líneas de Defensa" (IIA - COSO). Dicho modelo clasifica las áreas funcionales y de responsabilidad de la empresa y brinda una visión de las operaciones, garantizando una adecuada supervisión y gestión del riesgo, además de ser apropiado para cualquier organización independientemente de su tamaño o complejidad.

Finalmente durante el año 2016, Fiscalía desarrolló la idea de implementar un Modelo de prevención de delitos en la CChC por el cual el Directorio ha designado como Oficial de Cumplimiento al cargo de Contralor, proyecto que se llevará a cabo en 2017.

Para el año 2017 se impulsará un modelo que proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales, denominado "Tres Líneas de Defensa" (IIA - COSO).

FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN – FIIC

En el mes de abril de 2016, en Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, se llevó a cabo por septuagésima cuarta ocasión la reunión del Consejo Directivo FIIC, en esta oportunidad participaron representantes de las 18 Cámaras de la Construcción miembros de la Federación, con el objeto de analizar el sector y el futuro de la región latinoamericana.

Los días 2, 3 y 4 de octubre se llevó a cabo la LXXV Reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción en la ciudad de Asunción, Paraguay. En esta oportunidad se realizaron una serie de presentaciones por parte de los representantes de las distintas cámaras presentes. La delegación chilena estuvo liderada por el Presidente de la CChC, señor Sergio Torretti.

CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

Durante este período, el Presidente ha mantenido una activa participación en las diversas reuniones del Comité Ejecutivo compuesto por las Ramas de la CPC, entre ellas se cuentan reuniones con la Presidenta de la República, con los Ministros de Hacienda, de Economía, del Trabajo, del Interior, con el objeto de revisar materias de orden laboral, constitucional y coyuntura económica. Asimismo, el Presidente colaboró activamente en la Comisión Asesora sobre cambios al sistema de Pensiones, propuesta de varias medidas que luego se entregó a S.E. También participó en reuniones con Generación Empresarial, con la Comisión Nacional de Productividad, en el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, y con la Canciller de Honduras, entre otras autoridades.

Finalmente, el día jueves 30 de marzo tuvo lugar la elección del Presidente de la CPC, ocasión en que resultó electo don Alfredo Moreno Charme.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Los principales desafíos de la gestión del Centro de Documentación para el periodo recién pasado fueron dos, por una parte, mejorar el conocimiento de los servicios que la Unidad entrega al equipo de profesionales de la institución y en la comunidad de Socios a nivel nacional; por otra, consolidar el proyecto de conservación y gestión del patrimonio documental de la Cámara.

En materia de difusión interna se preparó un plan para los nuevos profesionales que ingresan a la organización, programa personalizado y centrado en las necesidades de información particulares de cada nuevo integrante que se realiza en las propias dependencias para acercar la Unidad y sus productos al quehacer de cada persona y su función.

A fin de mejorar el conocimiento dentro de los asociados de la Cámara se ha potenciado la entrega de servicios y productos digitales, personalizados temáticamente de acuerdo a las distintas áreas del conocimiento que gestiona el Centro de Documentación, tales como: Economía, Derecho de la Construcción, Energía y Medio Ambiente, Ingeniería, Vivienda, entre otros; han sido recibidas sugerencias para incluir nuevas áreas, las que están siendo consideradas para el siguiente periodo. Cabe destacar que solo en el primer semestre del año 2016 se realizaron cerca de 500 envíos digitales segmentados por áreas y tipos de usuarios.

Otra de las estrategias ha sido alinear la difusión del área a la estrategia de marketing digital implementada por la institución, con muy buenos resultados; se ha recibido, por ejemplo, recomendaciones de temáticas, también ha aumentado la cantidad de préstamos de material físico, especialmente entre los Socios de regiones. Tenemos conciencia que hay un gran espacio de mejora en los productos de información especialmente en las demás regiones, en quienes se centrarán las estrategias del próximo periodo.

En cuanto a la segunda línea de trabajo y gracias al apoyo y entusiasmo de la Comisión de Socios y el Grupo Alerce, la Unidad ha continuado trabajando en el proyecto de conservación y gestión del patrimonio documental institucional; el proyecto busca recuperar, preservar y organizar la documentación gremial generada en los 50 primeros años de la institución. Con orgullo y luego de un detallado trabajo de selección, descripción e ingreso de 12.000 documentos desde la creación de la Cámara, todos clasificados y disponibles digitalmente. Sin duda el trabajo es minucioso y lento, pero tenemos la satisfacción que hemos ido reconstituyendo una parte de la historia del país desde el sector de la construcción.

Además de continuar y concluir la etapa de selección, clasificación y descripción de los documentos de los 50 primeros años, en el periodo 2017 el énfasis estará puesto en la difusión de este importante archivo y disponerlo abierto al público. Así como, promocionar la experiencia de creación de este archivo privado en grupos especializados.

“ A fin de mejorar el conocimiento dentro de los asociados de la Cámara se ha potenciado la entrega de servicios y productos digitales, personalizados temáticamente de acuerdo a las distintas áreas del conocimiento que gestiona el Centro de Documentación. ”

En otra área hemos continuado la tarea de digitalizar y gestionar las publicaciones elaboradas por la Cámara, lo que contribuye indudablemente a la difusión y acceso a la opinión de la Cámara a distintos sectores a nivel nacional e internacional desde el catálogo público del Cendoc.

Finalmente, así como en periodos anteriores hemos seguido desarrollando una línea de extensión, dirigida por ahora a los profesionales de organización, en este aspecto se realizó una jornada de celebración del día del libro, algunas exposiciones fotográficas y un taller de lectura, todas actividades muy bien valoradas por los participantes. Con gran orgullo y gratitud queremos mencionar el premio obtenido por nuestra Unidad como el área más colaborativa de la Cámara.

CChC Planificación Estratégica 2016



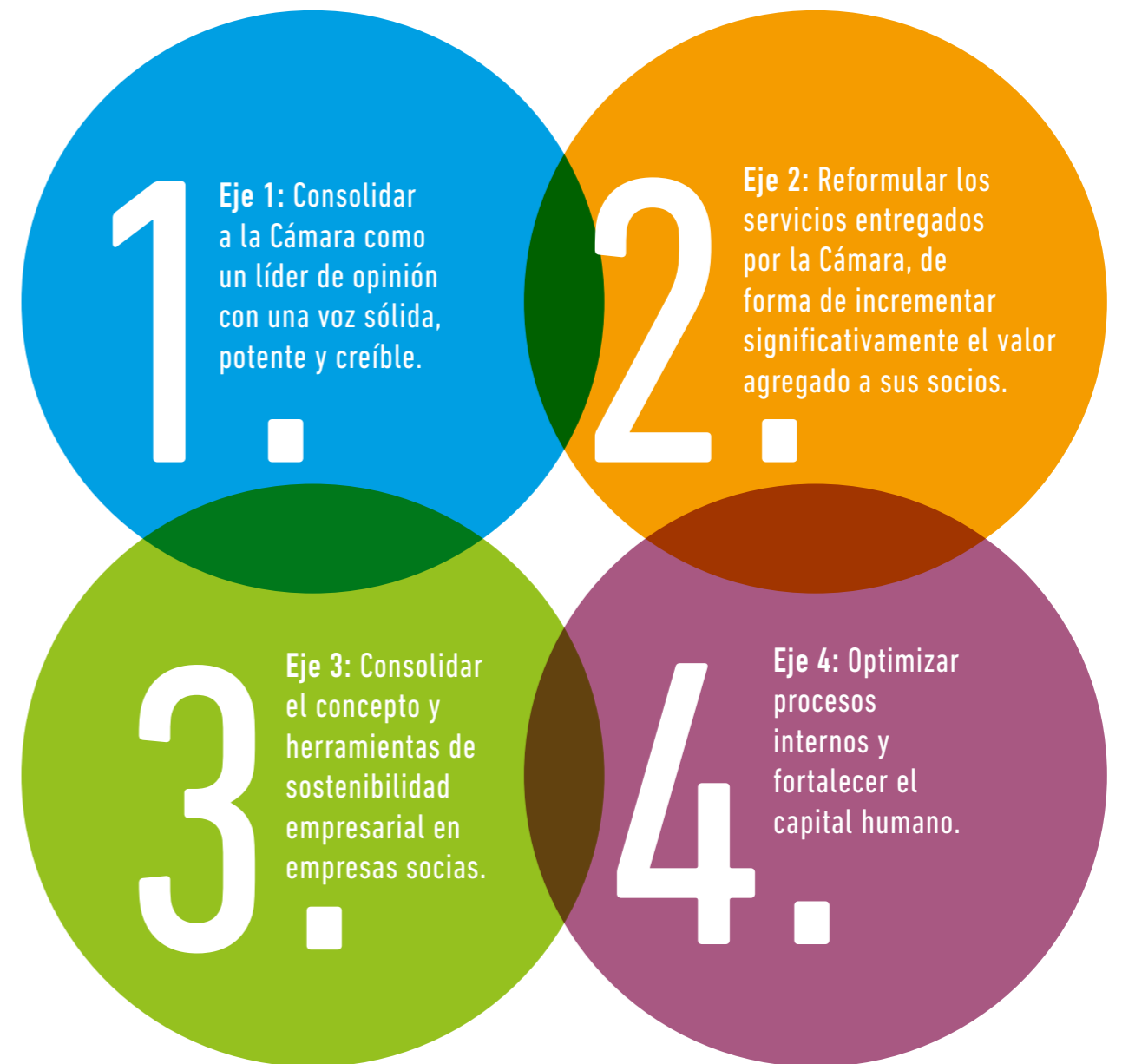
El Plan Estratégico 2017 se desarrolló bajo cuatro directrices que permitieron identificar las grandes líneas de trabajo y la continuidad de los proyectos a mediano y largo plazo establecidos en el 2015.





“ En el período 2016 se planificaron los proyectos en función de los cuatro ejes estratégicos definidos. ”

CChC Planificación Estratégica 2016:



EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble</p>	<p>1 Ciudad y Territorio</p>	<p>Planificación Urbano-Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se finaliza estudio "Propuesta para la generación y administración del suelo urbano" que a partir de un análisis de casos, permite generar planteamientos gremiales respecto del desarrollo futuro de nuestras ciudades. En la línea de caracterizar el territorio y definir estándares urbanos mínimos, que permitan avanzar hacia una ciudad más equitativa en cuanto a accesibilidad a bienes públicos se continuó avanzando en el desarrollo de análisis. - Etapa 1: Se realiza presentación en seminario Reencuentro Urbano "Del conflicto a la convivencia urbana, claves para construir la ciudad". - Etapa 2: Se trabaja con el Centro de Inteligencia Territorial de la UAI, para la generación de indicadores y diagnóstico de estándares. Se establece en el mes de mayo un convenio con Diario El Pulso para ser parte activa del Consejo Editorial de Pulso Ciudad que trata temas de Ciudad, donde se expusieron temas de ciudad y particularmente escasez de suelo, estándares urbanos y déficit de planificación urbana. Esta instancia permite definir los temas que se tratarán cada semana y el especial del mes. Esto se publicó como sección del diario y es difundido por la web y redes sociales. La CChC continuó participando durante 2016 de forma activa en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), instancia en donde se trabajó en materias como la elaboración de una propuesta de política de planificación urbana integrada y una nueva institucionalidad para las ciudades chilenas. <p>Regulación y certeza jurídica Reforma Tributaria Aplicación IVA a la Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación IVA a la Vivienda: Durante 2016 se realizaron múltiples actividades de difusión de los alcances y contenidos de la reforma tributaria, así como sus impactos para el sector inmobiliario y de vivienda, incluyendo charlas y talleres en Santiago y Regiones. Destaca el taller desarrollado en el marco de RENAV en donde participaron representantes de diferentes SERVIU así como del Ministerio de Hacienda. Postergación Ingreso Carpetas de Recepción Municipal: Derivado de la paralización de los funcionarios públicos y las consecuentes demoras en la entrega de las autorizaciones y certificados, y basados en una encuesta realizada a los socios que permitió dimensionar el impacto de ésta en la posibilidad de ingresar las carpetas dentro del plazo establecido por la reforma tributaria, se consiguió una prórroga de tres meses para el ingreso manteniendo la exención del iva para la venta de las unidades de dichos proyectos. <p>Ley de Aportes al Espacio Público</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir de la introducción de una indicación sustitutiva a inicios de año, así como de su paso por la Comisión Mixta en su trámite final, la Ley de Aportes al Espacio Público incorporó diversos aspectos propuestos por la CChC, como la explicitación de los principios que la guían, así como múltiples ajustes al procedimiento y limitaciones a su alcance y potenciales impactos en el sector.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble</p>	<p>1 Ciudad y Territorio</p>	<p>Normativa Urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establece el Grupo de Trabajo de Normativa Urbana al alero del Comité Inmobiliario, lo que sirvió de base para hacer planteamientos a la autoridad en conflictos relacionados a la certeza jurídica de los permisos de edificación. Es el caso de la Minuta Institucionalidad Urbana y Certeza Jurídica, la que fue entregada a la Ministra de Vivienda en razón del caso de la Comuna de Estación Central. Se realizaron diversas actividades comunicacionales y de relacionamiento con el objeto de dar a conocer los alcances e impactos que tienen en el sector, integración y acceso a la vivienda, de los continuos congelamientos y restricciones a nuevos desarrollos que imponen las comunas. Durante 2016 se congelaron o modificaron los PRC de, entre otras, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal, San Miguel, Macul, Valparaíso y Viña del Mar. <p>Política de Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir de las dificultades informadas por los socios, y resultado de la mesa de trabajo desarrollada con el MINVU, en 2016 se logró la publicación de la Circular 11 que vino a facilitar el funcionamiento del DS116 en diversos aspectos. Durante 2016 se desarrolló el primer llamado del nuevo Programa de Integración Social y Territorial (DS19), que consideró 37.500 cupos a lo largo del país. La CChC entregó diversos documentos de observaciones y comentarios al nuevo decreto, lo que derivó en la introducción de ajustes para su mejor implementación. Se contrata al Director de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, Sr. Luis Valenzuela, como secretario ejecutivo de la Comisión Ciudad y Territorio. Esta Comisión es el resultado de la fusión de las Comisiones de Urbanismo y Permanente de la Vivienda. <p>Modernización del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> Como resultado de los avances realizados y la finalización de la primera etapa, el 23 de noviembre y con la participación del Vicepresidente Sr. José Ignacio Amenábar, se hizo entrega a la Ministra de Vivienda y Urbanismo el desarrollo del proyecto DOM en Línea, que se estima tendrá un impacto significativo en la disminución de la burocracia que afecta al sector.
	<p>2 Infraestructura</p>	<p>Financiamiento – Modelos de Negocio</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elabora estudio de mecanismo de financiamiento y se genera propuesta de modelo (usuario y empresas). Se realiza presentación del Estudio Satisfacción de la Infraestructura de Hospitales Concesionados de la Florida y Maipú. Se realiza Seminario de Hospitales en mayo 2016, en conjunto con el Colegio Médico de Chile.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble</p>	<p>2 Infraestructura</p>	<p>Visibilizar oferta y demanda en infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza estudio de Infraestructura Crítica para el Desarrollo que se lanzó en la Semana de la Construcción, mayo 2016. • Se implementa estrategia comunicacional nacional del ICD: <ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Infraestructura Productiva. En el marco del Encuentro Araucanía Construye, se llevó a cabo el Seminario sobre Infraestructura Productiva, el día 14 de octubre, con la participación de los expositores Gloria Hutt y Louis de Grange. Esta actividad se llevó a cabo en el Hotel Dreams de la ciudad de Temuco y tuvo una asistencia de alrededor de 350 personas. - Seminario de Infraestructura Servicios Básicos - ESTADO. En el marco de la FECCOY en Coyhaique se llevó a cabo el Seminario sobre Infraestructura el 22 de octubre. En esta ocasión los expositores fueron Gloria Hutt y Roberto Gurovich. - La Gerencia de Comunicaciones implementa estrategia de difusión del ICD en Semana de la Construcción (página web, folletería) y gestiones en prensa durante todo el periodo 2016 e inicios del 2017. <p>Capacitación y Gestión Empresarial: Implementar Piloto para la incorporación de Buenas Prácticas en Proyectos de Construcción Minera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo implementación de proyecto piloto entre Anglo American y la empresa EXCON, el cual se plasmó en la Edición N° 2 del Documento Buenas Prácticas de la Construcción Minera (octubre 2016). <p>Plan de Mejoramiento en la Gestión de Personas, con el objeto de generar una línea base en este ámbito + CIEDESS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la asesoría de CIEDESS y la Gerencia de Estudios, se desarrolló un modelo de Gestión de Personas (MGP), ajustado a las necesidades y características de las empresas del sector construcción, especialmente, de aquellas de menor tamaño. Al mismo tiempo, se diseñó un Programa de Certificación, que permita a las empresas adscribir al Modelo de Gestión de Personas, bajo un esquema de autoevaluación y aprendizaje por etapas. • A partir de los resultados anteriores, se llevó a cabo un plan piloto con 14 empresas del Comité de Contratistas Generales, a las que se les hizo entrega de un Diploma de Reconocimiento, en Taller realizado el día 30 de noviembre de 2016. <p>Definir e implementar estrategia por mandante en relación a la incorporación de equilibrios en la asignación de riesgos en los contratos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elabora estudio de Divergencias Contractuales. Se implementa estrategia comunicacional: <ul style="list-style-type: none"> - Internas: Mailing a socios en Santiago y a Regiones con los principales resultados del estudio. - Externas: Se editó edición impresa en castellano e inglés y fue enviado a los distintos mandantes privados y públicos. Asimismo, se presentaron los resultados en el Congreso mundial de DRBF. - Prensa: Se realizaron publicaciones en prensa: Diario Financiero y Revista En Concreto. • Se conforma grupo de trabajo con Asociación de Aseguradoras. En reunión con Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Aseguradoras, Jorge Claude, el 01 de agosto de 2016, se dio inicio a este trabajo. Se realizará Seminario Internacional sobre Seguros.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble</p>	<p>2 Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró una matriz de riesgo contractual (Gerencia de Estudios), modelo que aborda: Ámbitos contractuales (financieros; regulatorio y diseño contractual); Contingencias de la ejecución (operacional; relación mandante/contratista; externos); a partir de los cuales se genera un puntaje y un riesgo asociado. Asimismo, se contrató un estudio sobre Abuso de Posición Dominante, con el objeto de realizar un análisis de posibles abusos por parte de mandantes en los procesos licitatorios desde la óptica de la libre competencia y competencia desleal, lo que abre un nuevo camino para lograr una relación mandante-contratista más equilibrada. <p>Implementación de encuestas sobre relaciones laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla "encuesta de remuneraciones" y se realiza presentación por parte de la Gerencia de Estudios en los Comités de Contratistas Generales y Comité de Obras de Infraestructura Pública. • En la primera etapa del Plan de Mejoramiento en la Gestión de Personas (Plan Piloto con empresas del área de Infraestructura), se llevaron a cabo 3 talleres en conjunto con las empresas participantes del plan piloto, se realizó un evento de cierre y reconocimiento público a las empresas (30/11); y el lunes 19/12 se realizó la presentación de los resultados en el Comité ampliado de Contratistas Generales. <p>Modernización del Estado-Sectorial Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se convino con la Subdere seguimiento bimensual a través de VCF con las Cámaras Regionales. La primera VCF se llevó a cabo en agosto 2016. • Se establece e implementa estrategia comunicacional en relación a los resultados de la implementación del Convenio SUBDERE-CChC. Junto a la Gerencia de Comunicaciones se definió un plan comunicacional que consideró la cobertura del trabajo de las 5 mesas regionales (Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén), mediante diferentes insertos en prensa, los que serán reeditados cuando se hagan públicos los resultados del trabajo en diciembre de 2016. Asimismo, se trabaja en material gráfico para el apoyo de los 18 seminarios regionales sobre descentralización. • Modificación DS236 y Especificaciones Técnicas para Pavimentos Urbanos (MINVU). Se trabajó en conjunto con el SERVIU Metropolitano en el perfeccionamiento de las Especificaciones Técnicas de Pavimentos en Asfaltos, llegándose a acuerdo en su futura redacción, las que recogen en gran parte lo propuesto por la CChC. • Modernización DS75 (MOP). Durante este año la CChC ha entregado un conjunto de propuestas de modernización normativa MOP, como fruto de la mesa de trabajo con la Dirección General de Obras Públicas, las cuales deben ser priorizadas e implementadas por la autoridad.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble	3 Productividad y Mercado Laboral	<p>Productividad Sector Construcción (nivel macro)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza actualización de estudio de productividad del sector construcción. Se elabora Documento de trabajo N° 81 Productividad Total de Factores del Sector Construcción 1986-2015. <p>Formación del capital humano para el sector construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desarrolló una metodología de encuesta en la cual se obtiene la información respecto a: Oficios; Experiencia laboral en ellos; Nivel de Educación y Remuneraciones; para los trabajadores a nivel país y regiones. Esto es una encuesta bianual con FAS. <p>Residuos y medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Se hizo una primera aproximación vía georreferenciación de los microbasurales en RM. 2) Se participó en seminario "Avances y Desafíos Ambientales en Chile: Evaluación de Desempeño Ambiental OCDE 2016". Para conocer el estándar de exigencias en esta materia. 3) Se participó en taller de trabajo con autoridades: "El Rol de los Municipios en la Gestión de Residuos y La Economía Circular". Cuantificación de residuos etapa 2: 2017. <p>Mercado Laboral y Previsión: mejora contratos por obra y faena</p> <ul style="list-style-type: none"> CIEDESS en conjunto con la Gerencia de Estudios elaboran estudio de Seguro Previsional Contrato por Obra o Faena.
	4 Rol de Estado: Estado, Instituciones e Instrumentos	<p>Descentralización</p> <ul style="list-style-type: none"> La Gerencia de Estudios externaliza estudio Análisis Económico como Base para la Descentralización: Énfasis en FODA Estructura Productiva, Institucionalidad / Incentivos a la Asociatividad "Regional" Etapa 1. Etapa 2 y final para el 2017. <p>Plan Regional de Ordenamiento Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se diseña encuesta respecto a las capacidades locales de las municipalidades, a partir del diagnóstico previo de los trabajos de la SUBDERE. Será aplicada en el 2017. <p>Estado y Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> La Gerencia de Estudios elabora "Rol del Estado en los Mercados: Teoría y Aplicación en el Caso de Chile".
	5 Política Comunicacional Externa de Alto Impacto	<p>Comunicacional</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementa nueva estrategia de difusión del ICD Infraestructura Crítica para el Desarrollo, Comportamiento del Mercado Inmobiliario y del MACH. Se implementa estrategia y difusión asociada al Debate Constitucional. Se realiza diagnóstico, como primera etapa, de los medios de comunicación de la organización, para que posteriormente se implementen los ajustes correspondientes.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
Eje 1 Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble	5 Política Comunicacional Externa de Alto Impacto	<p>Marketing</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementan Campañas Estratégicas de Marketing: Institucional, Día del Constructor, Seguridad Laboral, Día del Trabajador, Infraestructura Hospitalaria, Cuadro de Honor, Empresas Sostenibles, Conferencia Ciudad, SICH, Corrida de la Construcción, Desayuno de la Construcción, Seminario de Seguridad, Congreso Inmobiliario, Seminario de Infraestructura para Todos, Seminario de Sostenibilidad, Cambio de Mando de la CChC, Traviata, Buenas Prácticas.
	6 Política Comunicacional Interna Eficaz	<p>Hacer eficiente el uso de los canales de comunicación internos con los socios</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establece el área de Inteligencia de Negocios como responsable de la gestión de la Base de Datos de los socios. Se establece el área de Comunicaciones Internas con su respectiva estrategia.
Eje 2 Reformular los servicios entregados por la Cámara. De forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios	7 Redes Sociales y Comerciales para los Socios	<p>Desarrollo Empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementa estrategia de los Círculos Empresariales, los que fueron altamente valorados por los socios a nivel nacional. <p>Generar oportunidades de negocios y vínculos en materias internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Profundizar relaciones con otras asociaciones gremiales internacionales. <ul style="list-style-type: none"> Se elabora Plan de Trabajo CICA. Se colabora en logística y temática FIIC. Profundizar penetración mercados América Latina y fortalecer la cooperación gremial internacional: <ul style="list-style-type: none"> Se genera mayor densidad de vínculos con misiones regulares, particularmente a Canadá (PDAC). Se genera alianza público-privada, teniendo como eje a ProChile. Se participa en feria Expoconstrucción y Diseño, Bogotá (Feria de ExpoCamacol). Se realizan Misiones de prospección a EE.UU. y Australia. <p>Participación en ferias y actividades de exploración comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> Feria Bauma, Alemania. Misión Comercial a Centroamérica: Costa Rica, Panamá y Nicaragua. Misión tecnológica e innovación a Japón. Misión de Concesiones Canadá.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 3 Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias</p>	<p>8 Sostenibilidad Empresarial</p>	<p>Integración estrategia de sostenibilidad en las empresas socias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza levantamiento y presentación de los riesgos críticos por Comité Gremial. • Se realiza Seminario de Sostenibilidad en el marco de la Semana de la Construcción. • Se realiza alianza con el sector minero para diseñar curso de capacitación en obra. • Se realiza diagnóstico de las empresas socias en temas de sostenibilidad y se difunden resultados en Comités Gremiales. • Se establece propuesta y definición de la estrategia gremial de sostenibilidad. • Se establece plataforma de herramientas de Sostenibilidad CChC para empresas socias. <p>Vincular a la CChC con la Sostenibilidad Empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizó Seminario de Sostenibilidad con invitados internacionales en el mes de diciembre 2016. <p>Visibilizar a las empresas socias con Buenas Prácticas Empresariales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega Premio Empresa Sostenible.

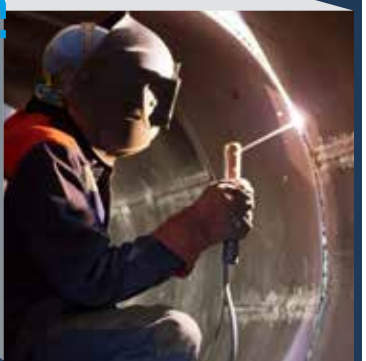
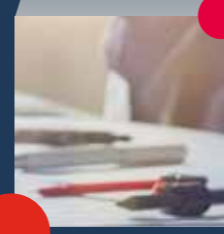
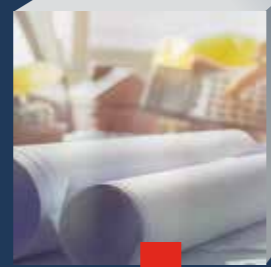
EJE	PROYECTO	LOGROS 2016
<p>Eje 4 Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.</p>	<p>9 y 10 Optimizar soporte interno y fortalecer capital humano</p>	<p>Fiscalía y Contraloría</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación al Modelo de Prevención de Delitos, Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas (Ley 20393), se realiza Diagnóstico de la situación actual: Recomendaciones y plan de solución para las brechas identificadas, según evaluación de políticas, procedimientos y controles realizada. Se planifica implementación en el 2017. <p>Fiscalía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establece sistema de elección de Consejeros Nacionales en función de la reforma de los Estatutos. <p>Planificación y Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza evaluación de procesos en función de la estrategia y controles de las gerencias en Santiago y las Cámaras Regionales. (Programa de Auditoría Anual). • Se implementa Metodología de Niveles de Satisfacción Cliente Interno-Proveedor. • Se realiza Gap Análisis para pasar a la versión 2015 de la norma ISO 9001. • Se mantiene Certificación ISO 9001. <p>Contraloría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza evaluación de procesos en función de los riesgos y controles de las Entidades en el alcance de Contraloría que están en el área social. (Programa de Auditoría Anual). • Se realiza evaluación de procesos en función de los riesgos y controles de las Cámaras Regionales. (Programa de Auditoría Anual). <p>Gerencia de Administración y Finanzas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza desarrollo de la nueva plataforma administrativa que hará más eficientes los procesos administrativos-contables de la Institución. Proyecto CONECTA. • Se crea el área de Tesorería para fortalecer las gestiones contables a nivel nacional.



CChC Estudios



En 2016 el sector construcción empleó a 716 mil personas en promedio, experimentando un avance anual de la ocupación de 5,6%. Particularmente, hacia fines del mismo año, el nivel de empleo fue de 717,4 mil personas, lo que significó un alza de 3,5% anual.



ÁREA ECONÓMICA

BALANCE 2016 Y PROYECCIONES 2017
ECONOMÍA NACIONAL

SITUACIÓN SECTORIAL

BALANCE 2016
CONSTRUCCIÓN

“ En 2016 las expectativas de crecimiento del PIB por parte de los analistas económicos consultados por el Banco Central, evolucionaron de más a menos. ”

El escenario base de predicción supone una trayectoria para la tasa de política monetaria (TPM) similar a la que se desprende de las encuestas de expectativas del Banco Central y las estimaciones provistas por el modelo estructural de la CChC. En efecto, la inflación del IPC oscilará en torno a la meta de 3% anual en el horizonte de política monetaria (12 a 24 meses adelante), coherente con: (i) una mayor brecha de capacidad en 2017, para luego disiparse paulatinamente en 2018; (ii) un moderado efecto de la inflación importada en el IPC, toda vez que el coeficiente de traspaso del tipo de cambio tienda a la media de sus patrones históricos; y menor persistencia en la dinámica de precios, tras una normalización de las prácticas de indexación a la inflación pasada. Es evidente que ello no está exento de riesgos, especialmente porque el coeficiente de traspaso del tipo de cambio nominal, más allá de moderarse, aún se encuentra por sobre el promedio de estimaciones disponibles. A la vez que, se ha ampliado el abanico de riesgos del escenario macroeconómico internacional.

En 2016 las expectativas de crecimiento del PIB por parte de los analistas económicos consultados por el Banco Central, evolucionaron de más a menos (desde un alza de 2,1% anual en enero, para luego descender y bordear 1,6% en diciembre). Ello se dio en un contexto donde los indicadores de actividad y demanda interna continuaron perdiendo dinamismo respecto de lo observado en 2015, en línea con el distendido régimen de condiciones restrictivas de acceso al crédito y el persistente estado pesimista de la confianza de consumidores y empresarios. Particularmente, las condiciones de acceso al crédito fueron restrictivas tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda y en todas sus categorías, según se desprende de la encuesta sobre créditos bancarios del Banco Central. Esta situación dio lugar a una postura más cautelosa en las decisiones de consumo e inversión por parte de los hogares, las empresas e instituciones financieras. En tanto, la confianza de consumidores y empresarios continuó deteriorándose, siendo estos últimos quienes exhibieron un mayor detrimento de sus expectativas, hasta alcanzar un estado pesimista similar al observado en la crisis subprime. En este contexto, el crecimiento del PIB de 2016 fue cercano a 1,6% anual.

En 2017 se proyecta que la tasa de crecimiento del PIB oscilará en un intervalo de 1,3% a 2,3% anual, explicado por el efecto de base de comparación menos exigente en la formación bruta de capital fijo -que favorecerá, parcialmente, el crecimiento de la demanda interna respecto del menor dinamismo esperado en el consumo- y un déficit de cuenta corriente algo menor a lo estimado para 2016 -acorde con la trayectoria esperada del precio del cobre y el crecimiento del PIB mundial-. En especial, el consumo experimentará un leve ajuste en su tasa de crecimiento anual durante 2017, determinado por un aumento del desempleo (mayores brechas de capacidad) y un relativo estancamiento de los salarios reales en línea con un débil crecimiento de la productividad media del trabajo y la rápida convergencia de la inflación a la meta.

EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR

En 2016 el sector construcción empleó a 716 mil personas en promedio, experimentando un avance anual de la ocupación de 5,6%. Particularmente, hacia fines del mismo año, el nivel de empleo fue de 717,4 mil personas, lo que significó un alza de 3,5% anual. La ocupación en el sector estuvo empujada principalmente por el desarrollo de las obras de edificación.

En términos anuales, el sector construcción creó 38,4 mil nuevos empleos. Durante los últimos meses del año, se crearon 24,8 mil plazas de trabajo, revirtiendo la tendencia al alza observada tanto en la primera mitad de 2016 -donde el sector experimentó una expansión de 51,9 mil empleos-, como durante 2015 -oportunidad en la que cerró con un aumento de cerca de 44 mil puestos de trabajo-. En ambos casos la creación de empleo se concentró en el empleo formal, sin embargo, a partir de mediados del segundo trimestre de 2016, esta situación se revirtió hasta exhibir una caída en el empleo asalariado de 6,8%. Ello se tradujo en 461 mil trabajadores dependientes en la construcción, los que representaron el 65% del total de ocupados del sector.

Por su parte, el empleo independiente continuó al alza, registrando un aumento de 14,6% en el tercer trimestre de 2016, consolidando un alza de 7,2% anual. Esto se tradujo en 247,8 mil trabajadores independientes (35% del total de trabajadores en el sector). Este importante crecimiento de los independientes está asociado, según reportó el INE, a trabajadores por Cuenta Propia, siendo principalmente obreros, oficiales y operarios ligados a las actividades de construcción y terminaciones de edificios, vinculados a empresas de menos de 5 trabajadores.

Por otro lado, nuestras proyecciones para 2017 muestran un alza sostenida de la tasa de desempleo, con un promedio anual de 10,7%, y que alcanzaría un máximo en torno a 11% hacia fines del mismo año.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

En 2016 se autorizó una superficie total de 9,3 millones de m², lo que representa un retroceso de 22,6% con relación a los 12 millones de m² autorizados en 2015. Cabe destacar que durante la primera mitad del año la superficie autorizada según permisos de edificación exhibió caídas anuales en torno a 15%. No obstante, a partir del tercer trimestre se registraron las cifras más reducidas de los últimos 6 años, lo cual es evidencia de un significativo freno a la actividad constructora en el mediano plazo. Desde una perspectiva de largo plazo, la superficie autorizada presenta un rezago de 5,3% con respecto a su promedio histórico de los últimos 25 años.

Este escenario fue similar tanto en la Región Metropolitana como en el resto de las regiones del país. En el primer caso, el descenso respecto de 2015 alcanzó a 22%, mientras que el rezago frente a su respectivo promedio histórico fue de 7,4%. En el resto de regiones del país, la superficie aprobada en los tres primeros cuartos del año fue 23,1% inferior a su símil de 2015 y 3,5% menor a su promedio histórico.

SECTOR INSUMOS

Al cierre de 2016, el consumo aparente del cemento -despachos nacionales más importaciones- se expandió 0,2% respecto a igual periodo del año anterior y 0,9% en la tendencia de mediano plazo. Sin embargo, en el corto plazo fueron las importaciones las que descendieron en comparación a los despachos nacionales. Con relación a sus crecimientos de tendencia, tanto la demanda nacional como las internaciones de cemento exhibieron retrocesos de 1,4% y 1,5% respectivamente.

En el caso del acero los despachos internos aumentaron 3,3% anual al cierre de 2016. Por su parte, las importaciones se expandieron 21,7% durante el año. En el agregado, el consumo aparente de acero aumentó 8% con relación a 2015. En tanto, la tendencia reflejó una variación negativa de 2,9%, esto anticipa un eventual ajuste del consumo de acero en el futuro inmediato.

En cuanto a los indicadores generales de insumos de la construcción, los resultados fueron mixtos. El Índice de Despachos Físicos Industriales cerró el año con un avance de 6,1% anual; mientras que el indicador de Ventas de Proveedores desaceleró su ritmo de crecimiento hasta registrar un alza de 0,6% anual al término de 2016. Igual trayectoria se pudo observar para los indicadores sectoriales del INE: el Índice de Ventas de Materiales para la Construcción y el Índice de Ventas de Artículos de Ferretería, Pinturas y Productos de Vidrio.

“ En cuanto al Índice de Costos de Edificación (ICE), luego de un periodo de presiones de costos, particularmente salariales, durante la segunda mitad de 2016 estos se contuvieron promediando el año un avance de 2,5%. ”

**SUBSECTOR VIVIENDA
MERCADO INMOBILIARIO PRIVADO**

En 2016 la comercialización de viviendas nuevas exhibió un significativo deterioro en su evolución respecto del año previo. De esta manera, la venta de viviendas retrocedió 35,6% en comparación con el mismo periodo de 2015, afectando de manera similar a los mercados de departamentos (-37,9%) y de casas (-29%). Las 38.400 unidades comercializadas entre enero y septiembre se comparan con otras fases negativas para el sector, como son el periodo post-terremoto de 2010, la crisis subprime en 2008 y la crisis asiática en 1998.

Por su parte, la demanda por vivienda en Santiago exhibió durante el año un significativo descenso con respecto a 2015. Específicamente, se firmaron apenas 19.000 promesas de compraventa, lo cual representa una caída de 39,3% en comparación con su símil del año anterior. Tanto departamentos como casas exhibieron un fuerte ajuste en su comercialización, retrocediendo 41,8% y 30,5%, respectivamente, en términos anuales. Estas cifras son comparables a las de otros períodos de mal desempeño sectorial, ya mencionados anteriormente.

Los cambios normativos vigentes desde que comenzó el año (reforma tributaria y normativa de provisiones bancarias), junto con un débil crecimiento de la actividad económica y del empleo, han provocado un notable freno en la demanda por vivienda. Es así como las cifras trimestrales de venta se ubicaron durante el año por debajo de sus respectivos promedios históricos.

En cuanto a la proyección para 2017, esperamos pocos cambios con respecto al escenario contemplado en 2016, toda vez que los fundamentos del sector mantendrán una evolución igual de negativa a lo demostrado en lo más reciente. Es así como, la venta de viviendas a nivel nacional alcanzará a 53.000 unidades, lo que implica un avance anual de 2,6%. Para Santiago estimamos un nivel de ventas próximo a 27.000 unidades, resultando en un avance anual de solo 1,2%. En ambos casos, dado el complejo escenario económico y político, la demanda podría llegar a caer entre 5% y 6% con respecto a 2016.



VIVIENDA SUBSIDIADA

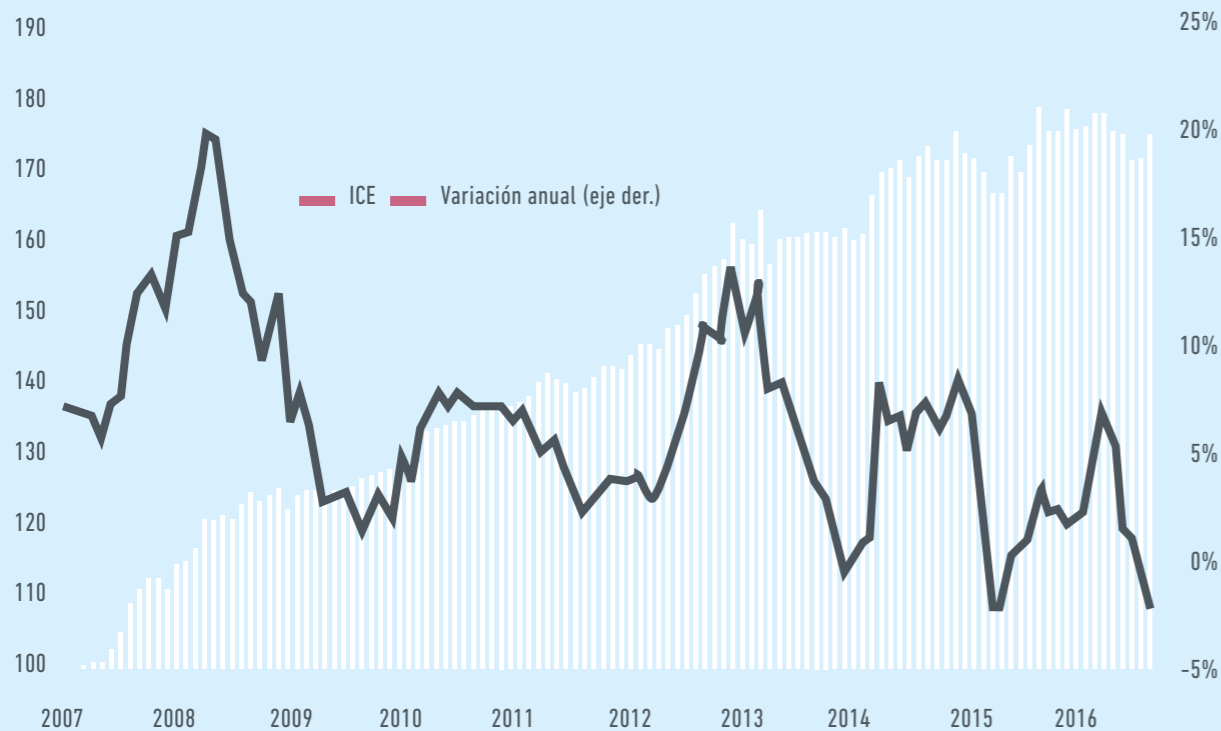
En el caso de la vivienda subsidiada, de acuerdo a las cifras del Departamento de Política Habitacional del MINVU, durante 2016 se habrían otorgado 75.759 subsidios a través del Programa Regular, de los cuales 37% corresponden a beneficios asociados a compra o arriendo de vivienda, provenientes de líneas de programas como el FSEV (DS 49), SIS (DS 01) y otros (Subsidio al Arriendo y Leasing). El 63% restante del total otorgado corresponde al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF). En el agregado, este resultado representa un avance de 41% en relación a la meta vigente para el año.

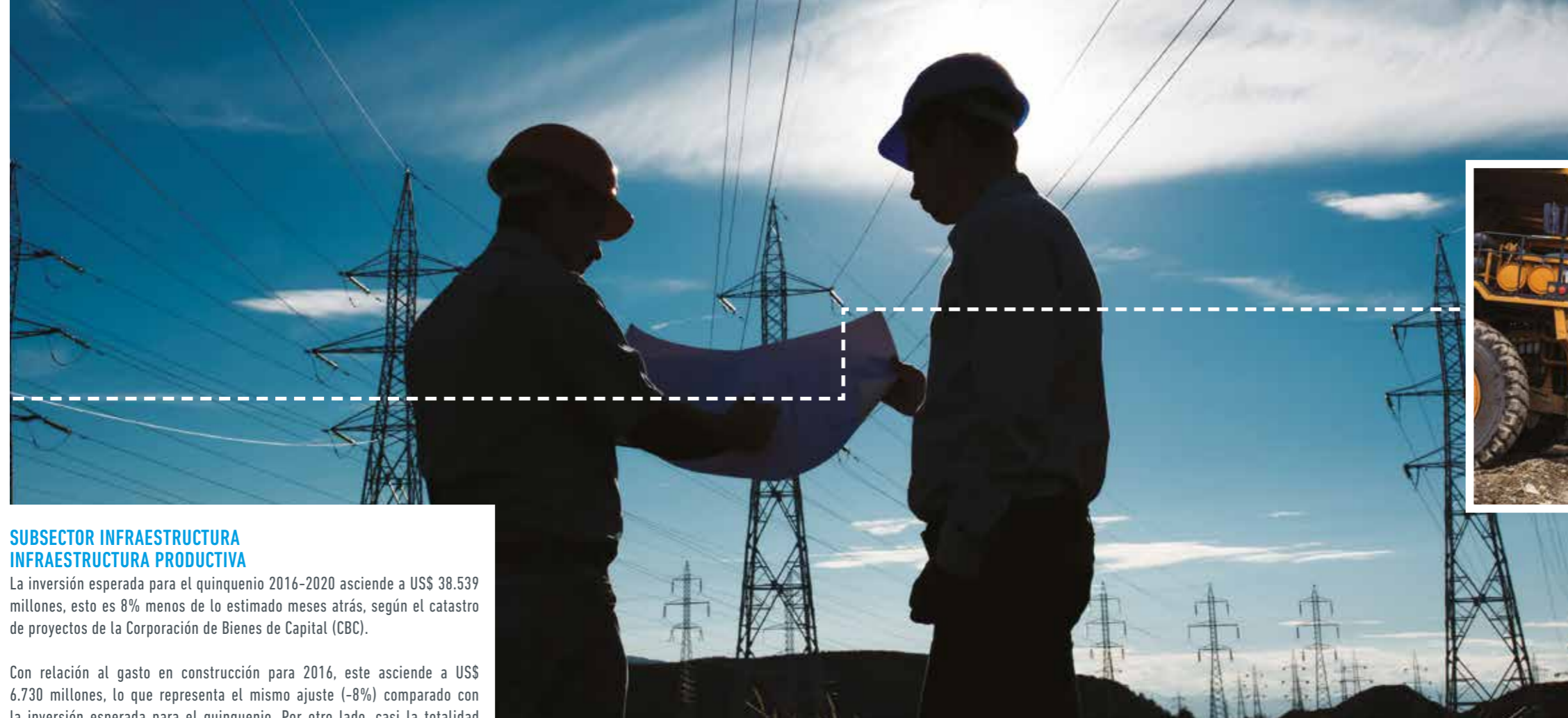
Respecto de la ejecución presupuestaria del MINVU, se aprecia que el gasto total en pago de subsidios durante 2016 ascendió hasta \$797.268 millones de pesos, con lo cual la ejecución del presupuesto llegó a 72%. La mayor parte del gasto corresponde a pago de subsidios regulares, aunque proporcionalmente el programa de reconstrucción ha avanzado al mismo paso que estos.

Para 2017, el Proyecto de Ley de Presupuestos para subsidios habitacionales es 1,6% menor (en términos reales) respecto de lo observado en 2016. El recorte presupuestario se debe, principalmente, a una reducción de 40% en recursos de programas a sectores vulnerables (FSV y DS 49), y a una disminución equivalente a 24% en el presupuesto destinado a programas de sectores medios (DS 40 y DS 01).

ÍNDICE DE COSTOS DE EDIFICACIÓN (ICE)

Base enero 2007=100





SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La inversión esperada para el quinquenio 2016-2020 asciende a US\$ 38.539 millones, esto es 8% menos de lo estimado meses atrás, según el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC).

Con relación al gasto en construcción para 2016, este asciende a US\$ 6.730 millones, lo que representa el mismo ajuste (-8%) comparado con la inversión esperada para el quinquenio. Por otro lado, casi la totalidad de este se encuentra en ejecución, por lo que la probabilidad de observar nuevas revisiones hacia fin de año es mínima. Sin embargo, dada la actual coyuntura en torno a la situación de CODELCO –empresa que retiró su principal proyecto, impactando fuertemente el dinamismo del sector minero en el quinquenio–, no es posible descartar nuevos retiros o paralizaciones de proyectos originados en la cuprífera estatal. Esto, dado que la mitad del gasto en construcción esperado para 2016 correspondiente al sector minero, es producto de operaciones existentes por parte de esta.

En 2017 las principales fuentes de inversión en construcción corresponden al sector minero y energético, ambos participando con 66% del total esperado para el año. Sin embargo, estas inversiones sufren un considerable ajuste (-17%) relativo a lo esperado en el Informe anterior, según información disponible de la CBC al tercer trimestre del presente año. Ello es explicado por la exclusión de proyectos, principalmente debido a incumplimientos de calendarizaciones por parte de la inversión estatal. De esta manera, si el análisis en base a las intenciones de inversión a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental implicaba cierto positivismo en base a las iniciativas aprobadas, el catastro de inversión vigente genera una visión pesimista, especialmente en las expectativas de desempeño del sector minero y el asociado a infraestructura productiva pública. Esto, adicionado a los proyectos terminados respecto de los ingresados desde lo evidenciado en el Informe anterior, implica, en el agregado, un alicaído dinamismo en cuanto a la renovación de la cartera de proyectos asociados al subsector.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

Minería: El gasto en construcción para 2017 apunta a un monto de US\$ 2.179 millones, cifra 25% inferior al monto considerado en el último Informe. En línea con lo mencionado anteriormente, la exclusión del proyecto RT Sulfuros ha impactado fuertemente las prospecciones de recuperación, en cuanto al rol que poseía la cuprífera estatal en relación a impulsar el dinamismo del sector.

Energía: En relación con el gasto en construcción para 2017, este corresponde a US\$ 1.925 millones, cifra levemente superior a lo esperado en el Informe anterior (7%), sin mayores ajustes respecto a este. El dinamismo respecto a los proyectos de generación de renovables no convencionales experimenta una ralentización de cara al próximo año, pasando desde un 40% de participación en el gasto total esperado para 2016 a 20% en 2017, principalmente a causa de la caída respecto a la participación asociada a generación fotovoltaica. Por otro lado, se observan gastos importantes asociados a la materialización de la interconexión SIC-SING, como lo son los proyectos de construcción de la línea de transmisión entre la futura subestación de Pan de Azúcar y la actual Polpaico, Maitencillo, y Mejillones-Cardones.

Forestal – Industrial: Con respecto a la participación de ambos sectores en la cartera de iniciativas para el quinquenio 2016-2020, se espera que se ejecuten 103 proyectos, en línea con el Informe anterior, cuya inversión asciende a US\$ 5.134 millones, lo que se traduce en un gasto en construcción para 2017 de US\$ 934 millones. Se observa una fuerte renovación de cartera, lo cual implica un aumento notable del gasto para el año próximo respecto de 2016.

Edificación no Habitacional: El sector continúa mostrando una marcada tendencia a la baja desde 2014, aunque levemente corregido al alza para lo esperado en 2017 (en comparación con estimaciones anteriores). Esto debido al ingreso de nuevos proyectos durante el segundo y tercer trimestre de 2016. Respecto de la descomposición del gasto por tipología de proyecto, 55% corresponde a la construcción de centros comerciales y edificación para oficinas.

Infraestructura de Uso Público Distinta de Concesiones y MOP¹. Para el año 2017, el gasto en construcción asociado a obras asciende a US\$ 421 millones, cifra corregida abruptamente a la baja en relación a lo esperado en el Informe anterior (-33%). Lo anterior tiene estricta relación con la exclusión de la cartera de proyectos vigente del tren Santiago-Melipilla, el cual se está evaluando en la actualidad respecto a la mejor alternativa de financiamiento.

¹ Se considera como infraestructura de uso público toda aquella que realicen empresas privadas (con excepción de concesiones de obras públicas) y empresas autónomas del Estado. Así, los principales tipos de proyectos considerados se refieren a estacionamientos públicos, ferrocarriles, Metro y servicios sanitarios. No se incluyen proyectos considerados en los presupuestos públicos de inversión de los ministerios correspondientes.

En 2017 las principales fuentes de inversión en construcción corresponden al sector minero y energético, ambos participando con 66% del total esperado para el año. Sin embargo, estas inversiones sufren un considerable ajuste (-17%) relativo a lo esperado en el Informe anterior, según información disponible de la CBC al tercer trimestre del presente año.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Por último, en el caso de la infraestructura pública, el presupuesto del MOP para iniciativas de inversión durante 2016 totalizó \$1.524.778 millones de pesos, cifra 0,7% inferior al presupuesto inicial. Las principales correcciones presupuestarias se registraron en el programa de Agua Potable Rural (disminución de \$7.645 millones). En cuanto a ejecución del gasto este exhibió niveles de avance superiores a los exhibidos en años pasados, con 84,2% del presupuesto decretado ejecutado en 2016. Respecto de la variación del gasto, se observó un aumento de 3,2% anual en términos nominales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INVERSIÓN MOP 2016

Dirección, Servicio o Programa	Presupuesto 2016		Acumulado a noviembre			
	Inicial	Decretado	Gasto 2016	Avance Actual 2016	Avance 2015	Variación Gasto
A.P. Rural	71.502	79.147	60.335	76,2	79,3	-17,0
Aeropuertos	43.953	43.124	34.953	81,1	67,5	36,5
Arquitectura	25.720	19.891	13.830	69,5	67,7	52,4
O. Hidráulicas	127.293	127.092	84.500	66,5	75,8	-11,9
O. Portuarias	66.005	66.005	57.473	87,1	78,9	14,5
Vialidad	937.157	937.072	799.381	85,3	81,1	3,5
Otras Direcciones	7.272	6.782	4.590,0	67,7	59,8	30,5
Total s/Concesiones	1.278.903	1.279.113	1.055.063	82,5	79,7	2,5
Adm. Concesiones	256.556	245.665	229.247	93,3	89,0	6,8
Total General	1.535.459	1.524.778	1.284.310	84,2	81,1	3,2

Fuente: CChC en base a cifras de Dirección de Planeamiento MOP.

Finalmente, según el proyecto de ley de presupuesto asociado a 2017, el monto asignado al Ministerio de Obras Públicas por concepto de 31 iniciativas de inversión asciende a \$1.595.633 millones en su totalidad, el cual representa una variación nominal de 5,5% respecto del presupuesto inicial al 2016. En términos reales, el presupuesto para 2017 exhibe un leve ajuste al alza de 2%, principalmente debido a la menor base de comparación propia del ajuste fiscal realizado durante 2016.

ÁREA LEGAL

Durante el periodo que se informa, el área legal de la Gerencia de Estudios participó en el análisis y discusión de variados temas de importancia para el gremio.

IVA a la vivienda

Destaca por su relevancia el Análisis de la ley que perfeccionó la reforma tributaria y su reglamentación administrativa, tanto del SII como el que hicieran los SERVIU, y cuya implementación no estuvo exenta de problemas.

La CChC impulsó durante todo este período una mesa de negociaciones con el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos, haciendo ver la necesidad de incorporar soluciones a los problemas por la vía administrativa, en particular a la confusión que se produjo con la forma de presupuestar los proyectos de vivienda subsidiada ante los SERVIU señalándose ahora, con claridad, en qué casos los contratos de construcción quedan afectados a este impuesto y en cuáles no.

Producto de estas conversaciones se resolvieron problemas como el caso de la venta directa hecha por una empresa constructora a un beneficiario de subsidio, en cuyo caso el crédito especial IVA a las empresas constructoras se perdía por cuanto al quedar esa venta exenta no se generaba el débito IVA contra el cual imputar el crédito. Esta situación se subsanó por la vía de permitir que el crédito IVA se impute contra cualquier otro impuesto, siguiendo el tratamiento de los PPM.

Para el siguiente período se espera seguir colaborando con el Ministerio de Hacienda en esta materia, especialmente en el establecimiento de la generación de reglas especiales de proporcionalidad para proyectos inmobiliarios mixtos, ya que las actuales normas no se adecúan a la realidad del sector.

Destaca por su relevancia, el Análisis de la ley que perfeccionó la reforma tributaria y su reglamentación administrativa, cuya implementación no estuvo exenta de problemas.

Reforma Laboral

El 1 de abril de 2017 entró en vigencia la Ley que Moderniza las Relaciones Laborales, llamada también "Reforma Laboral". Esta ley, tal como su nombre lo indica, no es más que una modificación sindical que rigidiza las relaciones laborales, pero no se hace cargo de los verdaderos problemas que enfrenta el mercado del trabajo en nuestro país.

Durante todo el año 2016 la CChC hizo un exhaustivo seguimiento, primero del proyecto de ley con un completo despliegue de dirigentes gremiales con el objeto de dar a entender los graves perjuicios de esta reforma en el sector productivo.

Del mismo modo, nos hicimos parte del requerimiento de inconstitucionalidad presentado por parlamentarios de oposición, haciendo ver que el entonces proyecto de ley no se encuadraba dentro del marco constitucional, especialmente en materia de titularidad sindical. La CChC, y en particular el área legal de la Gerencia de Estudios, presentó uno de los alegatos defendiendo la libertad de los trabajadores para afiliarse a un sindicato, en contra de lo que señalaba el proyecto de ley, que forzaba la sindicalización ya que estas instituciones pasaban a tener el monopolio de la negociación colectiva. Nuestra posición fue exitosa y el Tribunal Constitucional avaló esa opinión en un contundente fallo.

Más tarde, cuando la ley ya estaba promulgada, y antes de su entrada en vigencia, se analizaron todos los dictámenes que sobre la materia ha venido evacuando la Dirección del Trabajo, muchos de los cuales no compartimos. Especial preocupación nos merece el dictamen referido a servicios mínimos, aquel que se refiere al procedimiento de negociación colectiva de los grupos negociadores, que indudablemente generará grandes conflictos y judicialización y, en especial, el que establece el procedimiento de negociación de los sindicatos interempresa y de los trabajadores eventuales, ya que no es concreto y sigue dejando importantes dudas que trataremos de resolver con la autoridad en un futuro próximo.

Ley de Aportes al Espacio Público

Otra materia de especial relevancia durante el periodo que se informa fue la última etapa de la discusión de la Ley de Aportes al Espacio Público y la posterior consulta pública de su reglamento, donde se participó, como parte integrante de la Gerencia de Estudios, tanto en el análisis del borrador propuesto por el Gobierno, como actuando como contraparte de los consultores externos en las materias relacionadas con transporte y movilidad.

Asimismo, en materia de vivienda se presentó un requerimiento modificatorio del Dictamen de la Contraloría General de la República acerca del alcance de su propio Dictamen sobre la interpretación del artículo transitorio de la ley de Declaratorias de Utilidad Pública, que deja afectados a los terrenos aunque existiese permiso de edificación, alcance que no estaba contemplado por los legisladores al momento de aprobar la norma. A la fecha de cierre de este informe se está a la espera del referido dictamen.

Sostenibilidad Empresarial y CChC Social

IV.



El año 2016 fue el de la Sostenibilidad Empresarial para la Cámara Chilena de la Construcción, reconociendo la importancia de promoverla como una nueva forma de hacer empresa.



1. Introducción

El año 2016 fue el de la Sostenibilidad Empresarial para la Cámara Chilena de la Construcción, reconociendo la importancia de promoverla como una nueva forma de hacer empresa, entendiendo los desafíos del presente que imponen conjugar en armonía las dimensiones sociales, ambientales y económicas.

Sin embargo este trabajo lleva varios años con la creación de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial, liderada por Enrique Loeser, que comenzó a sesionar en julio de 2014.

El trabajo de la Comisión ha estado orientado al cumplimiento de su objetivo fundamental referido a "contribuir a aumentar la competitividad de las empresas socias de la CChC y comenzar a instalar en ellas una nueva forma de hacer empresa basado en su nuevo rol en la creación de valor social, lo anterior por medio de la integración estratégica de la sostenibilidad empresarial en la gestión de las empresas socias".

2. Estrategia

Tomando en cuenta que dentro de los objetivos de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial se encuentra diseñar y ejecutar un modelo con recomendaciones de gestión en sostenibilidad para las empresas del sector construcción, que incorpore las dimensiones sociales, ambientales y económicas, se llevó adelante el proyecto "Integración estratégica de la Sostenibilidad en las empresas socias de la CChC" que contó con la asesoría técnica del Centro Vincular de la Universidad Católica de Valparaíso.

En el desarrollo de la iniciativa, que se extendió desde 2015 hasta una parte de 2016, se llevó a cabo un proceso de identificación y relacionamiento con stakeholders y levantamiento de temas estratégicos. A ello se sumó un diagnóstico del gremio y de las prácticas de las empresas socias en sostenibilidad.

Tras su finalización el proyecto dio como resultado una estrategia llamada "Ruta 5.3 Integración Estratégica de la Sostenibilidad en la CChC y sus Empresas Socias" que permitirá orientar el accionar de la CChC y acercar a las empresas socias al significado y gestión de la sostenibilidad.

Esta estrategia fue aprobada por la Mesa Directiva Nacional el 16 de agosto de 2016 y se proyecta para 2017 el inicio de la fase de ejecución de las principales acciones definidas en ella.

3. Ejes de Acción de la Sostenibilidad

Las empresas, al hacerse cargo del impacto de sus decisiones en lo social, ambiental y por supuesto económico, deben atender y trabajar, gradual y simultáneamente, los siguientes ejes para procurar una gestión sostenible de sus negocios:

- **Gobernanza y Ética:** Políticas y procedimientos tendientes a establecer el marco ético que orienta la gestión de la empresa.
- **Trabajadores:** Desarrollo y mejora en la calidad de vida de todos los colaboradores de la empresa.
- **Cadena de Suministro:** Políticas y procedimientos que entregan estabilidad y posibilidades de desarrollo a los proveedores de la empresa en el largo plazo, lo que permite el cumplimiento de los estándares definidos por la misma empresa.

- **Clientes:** Responsabilidad de la empresa hacia sus clientes, en cualquiera de sus características, es decir, mandante o cliente/usuario, y a la creación e implementación de políticas y procedimientos orientados a asegurar una relación basada en el respeto y la transparencia con ellos.
- **Comunidad:** Vinculación de la empresa con los públicos de interés, así como su rol con los distintos grupos ubicados dentro de la esfera de influencia de la empresa y que pueden verse afectados por los impactos de sus decisiones y actividades.
- **Medio Ambiente:** Prácticas, desarrollo de políticas y diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental que aseguren la preocupación de la empresa por hacerse cargo de los impactos ambientales que causa en su diaria operación.

A partir de estos 6 ejes, la Cámara Chilena de la Construcción ha desarrollado e implementará en el futuro, acciones que buscan apoyar a sus asociados en el proceso de hacerse cargo de estos conceptos para que lo integren en la gestión de sus negocios.

3.1. Introducción

Durante más de 65 años, la Cámara Chilena de la Construcción ha promovido el desarrollo del sector e impulsado políticas públicas con el fin de contribuir al bienestar de la sociedad, teniendo siempre como pilar fundamental las buenas prácticas en el accionar de nuestros asociados.

Conscientes de la naturaleza temporal de los proyectos que se ejecutan, y la incertidumbre que esto conlleva, es que se ha tenido especial preocupación por generar espacios, herramientas y beneficios que refuercen el histórico compromiso y vínculo de los empresarios de la construcción con quienes se desempeñan a diario en la industria.

Para ello, se ha desarrollado un fuerte trabajo para aportar directamente a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y sus familias, a través de programas sociales en áreas de alto impacto y valoración por parte de los beneficiarios.

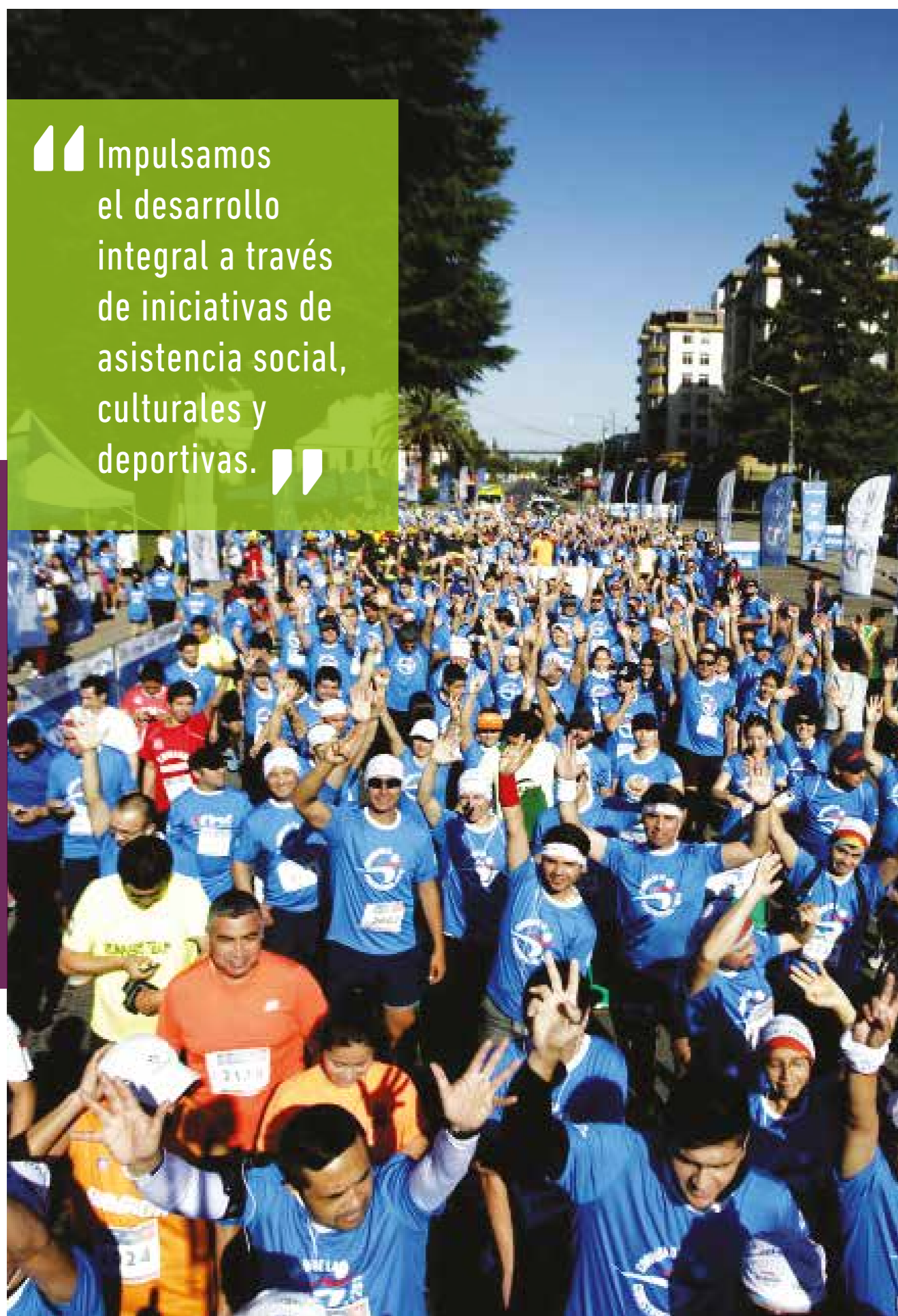
Ese esfuerzo se fue estructurando con el tiempo a través de la creación de entidades sin fines de lucro en las que la CChC colabora y participa, las cuales se encargan de ejecutar los programas que entregan beneficios concretos a los trabajadores.

El sistema de proyectos sociales es administrado por el área Social de la Cámara Chilena de la Construcción que tiene la responsabilidad de evaluar, financiar, difundir, coordinar y monitorear el buen cumplimiento de cada una de las iniciativas que se ejecutan anualmente.

El Consejo Social lidera esta área, definiendo los lineamientos generales que son implementados por el equipo ejecutivo encabezado por la gerente general del área social, Patricia Aranda.

El Consejo Social es presidido por el titular de la CChC, Sergio Torretti, quien delega la responsabilidad en el vicepresidente CChC, José Ignacio Amenábar, quien dirige esta instancia y es la vía de comunicación directa y permanente con la Mesa Directiva Nacional. Además cuenta con el apoyo de un grupo de consejeros: Sebastián Molina, Pedro Pablo Pizarro, Alfredo Silva, Carlos Seguel, Fernando Jabalquinto, Pablo Portales y Hugo Santuber.

El año 2016 fue el de la Sostenibilidad Empresarial para la Cámara Chilena de la Construcción, reconociendo la importancia de promoverla como una nueva forma de hacer empresa.



Impulsamos el desarrollo integral a través de iniciativas de asistencia social, culturales y deportivas.

3.2. Áreas de Intervención Social

Se han definido 4 áreas de intervención social para abordar las necesidades más valoradas por los trabajadores de la construcción y sus familias. Cada uno de esos ámbitos cuenta con una oferta de programas que permiten a las empresas socias CChC aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus trabajadores, avanzando, de paso, en el camino hacia una gestión sostenible de sus negocios.

- Salud: Buscamos un involucramiento oportuno y preventivo
 - Plan de Hospitalización Construye Tranquilo
 - Operativos dentales, oftalmológicos y preventivos de salud en obra
- Formación: Potenciamos el desarrollo laboral de nuestros trabajadores
 - Programa de Formación en Obra
 - Cursos en oficios de la construcción
 - Reinserción socio-laboral de infractores de ley
 - Talleres de eficiencia energética
 - Becas para trabajadores y sus hijos

En el área de la Formación, la Cámara Chilena de la Construcción también hace un importante aporte a la comunidad en general a través de liceos técnico-profesionales, un centro de formación técnica y jardines infantiles, todos orientados a entregar educación de calidad para estudiantes provenientes de sectores de alta vulnerabilidad, con el objetivo que sean un vehículo de movilidad social para sus familias.

- Vivienda: Queremos aumentar las oportunidades de los trabajadores de acceder al sueño de la casa propia
 - Asesoría para la vivienda
 - Bono Arriendo
- Bienestar: Impulsamos el desarrollo integral a través de iniciativas de asistencia social, culturales y deportivas
 - Atención social en obra
 - Formación valórica y prevención de problemáticas sociales
 - Atención a cesantes y jubilados de la construcción
 - Gira Construye Cultura: Música Maestro y Velada para Dos
 - Torneo Nacional Fútbol Maestro
 - Corrida de la Construcción

3.3. Ejecución 2016

El compromiso social de los empresarios de la construcción se refleja, en parte, en la inversión que el gremio realiza en los proyectos sociales, la cual en los últimos años ha superado los US\$ 18 millones anuales.

En 2016, se aprobó un presupuesto de UF 453.543 para la entrega de 268.035 cupos en los diversos programas disponibles. La ejecución presupuestaria superó el 95%.

Respecto de la distribución de la ejecución en Santiago y el resto de las regiones, en 2016 se ampliaron la inversión y los cupos fuera de la capital.

	Inversión Social 2016	Cupos 2016
Santiago	41,14%	43,14%
Otras Regiones	58,86%	56,86%

3.4. Entidades

Las entidades sociales en las que la Cámara Chilena de la Construcción participa, son las siguientes:

- **Fundación Social:** Programas de bienestar social para las empresas del sector construcción.
- **Corporación de Salud Laboral:** Beneficios en salud para los trabajadores de más bajos ingresos del sector.
- **Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC):** Capacitación para los trabajadores de la construcción.
- **Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC):** Promoción del uso óptimo de la franquicia tributaria de capacitación.
- **Corporación Cultural (Construye Cultura):** Acceso a la cultura para trabajadores del sector y sus familias.
- **Corporación de Deportes (Cordep):** Eventos deportivos y recreativos para una vida sana y el buen uso del tiempo libre.
- **Fundación Reconocer:** Apoyo social para trabajadores jubilados de la construcción.
- **Corporación Educacional (Coreduc):** Educación integral y técnica de excelencia orientada al sector construcción.
- **Corporación Primera Infancia (Coprin):** Educación inicial gratuita en sectores vulnerables.
- **Centro de Formación Técnica ProAndes:** Formación técnica pertinente y de calidad.
- **Mutual de Seguridad:** Protección integral a los afiliados ante los riesgos de su trabajo.
- **Caja Los Andes:** Beneficios sociales para trabajadores y pensionados.



En tanto, el 2 de diciembre de 2016, se realizó el seminario "Desafíos y Propuestas para el Nuevo Escenario Empresarial", que contó con la participación de Raj Sisodia, cofundador y uno de los máximos referentes mundiales del llamado "Capitalismo Consciente".

¿Cómo debe relacionarse una empresa con su entorno?, ¿qué tipo de liderazgos necesitan?, ¿qué rol juega la sostenibilidad en la creación de valor de las compañías?, fueron algunos de los temas que Sisodia abordó durante un panel de conversación en el que también participó el asesor internacional y profesor de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Klaus Schmidt-Hebel.



4. Actividades

Como apoyo al posicionamiento de la Sostenibilidad Empresarial al interior como al exterior del gremio, la Cámara Chilena de la Construcción desarrolló o participó en diversas acciones de difusión como seminarios y talleres, tanto en Santiago como en el resto del país. Algunas de las actividades destacadas son las siguientes:

4.1. Seminarios de Sostenibilidad

En el marco de la Semana de la Construcción 2016, la CChC realizó el seminario "Construyendo Sostenibilidad, un Desafío Empresarial". La instancia permitió reflexionar en torno al imperativo de lograr la integración armónica de las empresas con su entorno social y ambiental.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del presidente de la Comisión de Sostenibilidad CChC, Enrique Loeser, quien se refirió al complicado escenario que vive actualmente la actividad empresarial, por lo que llamó al gremio a redoblar los esfuerzos para reposicionar la labor del empresariado, generando externalidades positivas y creando situaciones que brinden mayor satisfacción y confianza entre los grupos de interés.

Además, el encuentro contó con la presencia de los representantes de las empresas Inmobiliaria Aitú y Forestal Arauco, quienes transmitieron su experiencia en la implementación de la sostenibilidad al interior de sus organizaciones.

4.2. Premio Empresa Sostenible Cámara Chilena de la Construcción

Constructora Gardilcic y Bottai Hermanos fueron los galardonados por la Cámara Chilena de la Construcción con el Premio Empresa Sostenible CChC 2016, distinción para aquellas empresas socias comprometidas con una gestión socialmente responsable y con las buenas prácticas.



Estos galardones fueron entregados por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y por el presidente de la CChC, Jorge Mas, en el marco de la Semana de la Construcción 2016.

Constructora Gardilcic, ganadora en la categoría Gran Empresa, fue destacada por su gestión general de la sostenibilidad que cuenta con una estrategia, una política de RSE y prácticas alineadas, además de un sistema de gestión integrado de calidad, prevención de riesgos y medio ambiente. Asimismo, ha desarrollado iniciativas relevantes en las dimensiones de calidad de vida laboral, clientes y comunidad.

En tanto, el Premio Empresa Sostenible CChC 2016 en la categoría Empresa fue para Bottai Hermanos, de Arica, como reconocimiento a su gestión general de la sostenibilidad que cuenta con una política directriz que permite la actualización y mejora gradual de sus procesos y prácticas. Resaltan además sus iniciativas en las dimensiones de calidad de vida laboral y clientes.

“ Constructora Gardilcic y Bottai Hermanos fueron los galardonados por la Cámara Chilena de la Construcción con el Premio Empresa Sostenible CChC 2016. ”



La Cámara Chilena de la Construcción además distinguió con una "Mención Honrosa" en la dimensión de aporte a la sociedad a Ruta del Maipo S.A. por el Centro de Capacitación "Usted Creyó en Mí", iniciativa que entrega oportunidades de reinserción socio-laboral a personas infractoras de ley, provenientes del sector "El Castillo" de La Pintana.

Los integrantes del jurado del Premio fueron el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Mas; el past president de la CChC, Lorenzo Constans; los empresarios socios de la CChC, Gustavo Vicuña y Jaime Danús; la fundadora e integrante del Directorio de Fundación Casa de la Paz y miembro del Panel de Acceso a la Información del BID, Ximena Abogabir; y la Directora Ejecutiva de la Red Pacto Global Chile de Naciones Unidas, Margarita Ducci.

V. CChC Inversiones



“ILC controla empresas que prestan servicios claves para el desarrollo del país, participando activamente en las industrias financiera y salud”.





Por más de 35 años, la CChC ha ido desarrollando una exitosa actividad empresarial a través de ILC, la que finalmente durante el año 2012 se plasmó en la apertura a bolsa más grande de la historia chilena. En ella vimos realizada la idea de darnos a conocer al mercado de valores nacional e internacional, buscando elevar los estándares de gobierno corporativo, lo que finalmente fue reconocido por el gran número de inversionistas locales y extranjeros que han mantenido la confianza en nuestro grupo. A diciembre de 2016 la CChC controla ILC con un 67% de la propiedad, mientras que un 16,1% es mantenido por inversionistas extranjeros y un 16,9% se encuentra en custodia por cuenta de inversionistas locales.

Para ILC, este año estuvo marcado por importantes hitos, los cuales se encuentran detallados para cada uno de los sectores en que participa:

AFP HABITAT

En el mes de noviembre de 2015, la Superintendencia de Pensiones aprobó la estructura propuesta para la asociación que permitiría el ingreso de Prudential Financial Inc. en la propiedad de AFP Habitat, sobre la cual participará en partes iguales con ILC, y que se materializó en marzo de 2016. La operación contempló, entre otras etapas, el lanzamiento de una Oferta Pública de Acciones voluntaria, la cual concluyó exitosamente en el mes de febrero de 2016. Cabe señalar que Prudential es una empresa con 140 años de historia y uno de los líderes mundiales en servicios financieros, administrando aproximadamente US\$1.300 miles de millones. Cuenta con 49 mil empleados en más de 40 países incluyendo Estados Unidos, Alemania, India, China, Reino Unido, México y Brasil. A través de esta asociación, la Compañía busca potenciar y desarrollar su presencia en el mercado de pensiones en Latinoamérica. De esta forma, AFP Habitat continuará dando a sus afiliados el mejor servicio, además de tener acceso a las más modernas prácticas de manejo de inversiones a nivel global.

INVERSIONES CONFUTURO

Impulsado por la expansión de la industria de rentas vitalicias y de las compañías Confuturo y Corpseguros el año 2015 y 2016, ILC realizó dos aumentos de capital consecutivos por un total de UF 2 millones. Dichas operaciones se concretaron en diciembre 2015 y marzo de 2016, con la finalidad de apoyar el crecimiento experimentado, reducir el nivel de apalancamiento y mejorar su situación financiera. Como consecuencia, ILC aumentó su participación en Inversiones Confuturo desde un 72% a un 78%. Por otra parte, en el mes de junio de 2016, ILC adquirió la participación minoritaria que Corp Group Banking S.A., Fondo de Inversión Privado Corp Life y Corp Group Interhold SpA mantenían en Inversiones Confuturo. La operación implicó un desembolso de \$49.267 millones, permitiéndole a ILC el completo control de las compañías de seguros de vida Confuturo y Corpseguros. En el mes de septiembre de 2016, Confuturo y Corpseguros adquirieron los centros comerciales Espacio Urbano por un total de UF 17,2 millones, pertenecientes a la cadena estadounidense Walmart. El activo consta de 10 centros comerciales con un total de 246 mil m², ubicados en Antofagasta, Viña del Mar, Los Andes, Puente Alto, Gran Avenida, La Dehesa, Las Rejas, Maipú, Linares y Punta Arenas. Es así como Confuturo y Corpseguros concretan una de las mayores operaciones inmobiliarias en la historia del país, invirtiendo en un activo de largo plazo, a una rentabilidad atractiva y con un nivel de riesgo acotado. Lo anterior va enmarcado en una estrategia que apunta a disminuir el riesgo de reinversión, en un escenario global de menores retornos.

Por más de 35 años, la CChC ha ido desarrollando una exitosa actividad empresarial a través de ILC, la que finalmente durante el año 2012 se plasmó en la apertura a bolsa más grande de la historia chilena.

RED SALUD

En mayo de 2016 ILC adquirió la participación minoritaria que la Mutual de Seguridad mantenía en Red Salud. Esta operación implicó un desembolso de \$10.520 millones, el cual aumentó la participación de ILC desde un 89,9% a un 99,9%. Consecuentemente, ILC realizó un aumento de capital en Red Salud por \$5.000 millones. En julio de 2016 se dio comienzo a la operación del nuevo edificio de Clínica Tabancura. La ampliación implicó una inversión de US\$50 millones para un total de 80 camas.

VIDA CÁMARA

Vida Cámara Perú obtuvo la tercera licitación del seguro de riesgo de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, con una oferta de 1,36% sobre la remuneración asegurable, por una de siete fracciones por dos años.

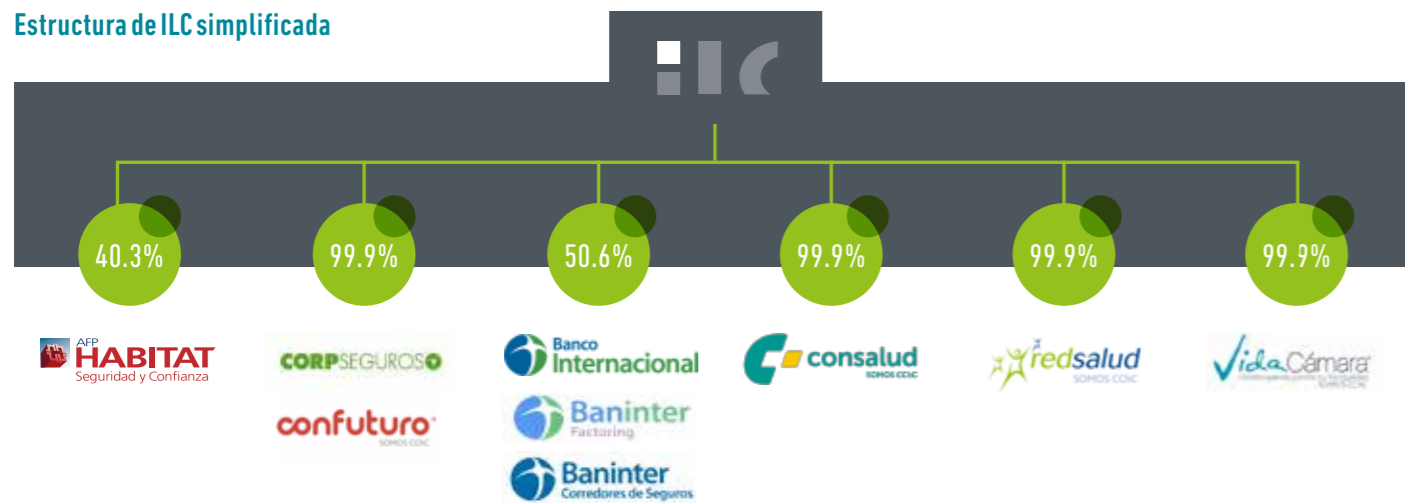
OTROS SECTORES

Con el objetivo de mantener el foco y los esfuerzos en las áreas financiera y salud, ILC vendió sus participaciones en iConstruye y Desarrollos Educativos. La desinversión en iConstruye se produjo en el mes de julio de 2016 e implicó un ingreso de \$2.000 millones. La venta del 49% restante de Desarrollos Educativos al grupo británico Cognition se concretó en septiembre de 2016 y generó un ingreso de \$6.600 millones.

En términos de resultados, durante el ejercicio 2016, ILC obtuvo una utilidad de \$294.738 millones, lo cual representa un crecimiento de un 306,6% respecto del año 2015. Esta utilidad se compone en primer lugar por el resultado de la operación de sus subsidiarias por \$71.905 millones, y en segundo lugar por la utilidad contable proveniente de la transacción con Prudential por un monto de \$222.834 millones.

Para el caso de la utilidad de las subsidiarias, se explica por un mejor desempeño en el resultado de las Compañías de seguros, Red Salud y por la incorporación de Banco Internacional, subsidiaria que ILC consolida desde noviembre del 2015. Esto compensado en parte por una variación negativa en Consalud e ILC individual.

Estructura de ILC simplificada



ILC Inversiones invierte en los sectores AFP, Isapre, Prestador de salud, Seguros, Bancario y Otros.

“ En términos de resultados, durante el ejercicio 2016, ILC obtuvo una utilidad de \$294.738 millones, lo cual representa un crecimiento de un 306,6% respecto del año 2015. ”

AFP HABITAT

Misión

Queremos mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, otorgando un servicio previsional de excelencia.

Visión

Queremos un país en que las personas miren su retiro con optimismo, valorando el esfuerzo de ahorrar.

Historia / Hitos 2016

AFP Habitat es una sociedad anónima abierta que fue constituida el año 1981, junto con la implementación del nuevo sistema previsional de capitalización individual, participando la Cámara Chilena de la Construcción como accionista fundador.

Dada la reforma previsional del año 2008, la Compañía empezó a mirar nuevos horizontes que le permitieran continuar su crecimiento. Fue así como en junio de 2013, AFP Habitat comenzó a operar en Perú incorporando a los nuevos trabajadores que optaran por el Sistema Privado de Pensiones (SPP), luego de adjudicarse las dos primeras licitaciones al presentar la menor comisión mixta. Al cierre de diciembre de 2016, el número de afiliados activos en Perú alcanza las 981.248 personas, logrando una participación de mercado del 15,7% y un saldo administrado de US\$898 millones.

Con el objetivo de consolidar la presencia de AFP Habitat en la industria latinoamericana de pensiones, en marzo de 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. en la propiedad de la AFP. Prudential es una de las principales compañías financieras a nivel global, con 140 años de historia y operaciones en más de 40 países. Esta asociación debiese combinar las mejores prácticas multinacionales de Prudential con la experiencia de Habitat en Chile y Perú.

Otro hito importante del año 2016 fue la entrada de AFP Habitat al Dow Jones Sustainability Index (DJSI) Chile, demostrando su compromiso con una gestión sostenible y de largo plazo. El DJSI es un índice internacional, el cual evalúa compañías en más de 100 aspectos de sostenibilidad en los ámbitos económico, social y ambiental. Adicionalmente, AFP Habitat fue reconocida con el primer lugar por la Revista Capital junto a Santander Corporate Banking en la Categoría “Mayor Creación de Valor Global” y “Mayor Creación de Valor Sector Previsión y Salud”. Este reconocimiento da cuenta de la trayectoria de AFP Habitat en la administración de fondos de pensiones.

En relación a los avances legislativos de la industria, en abril de 2014 la Presidenta Michelle Bachelet creó la “Comisión Bravo”, que tenía por objetivo estudiar el sistema de pensiones, realizar un diagnóstico y elaborar propuestas destinadas a resolver las deficiencias que se identificaran. El informe fue entregado en septiembre de 2015, con un total de 58 propuestas, el que sería usado como base por un Comité de Ministros creado especialmente para esta instancia.



Más adelante, en agosto de 2016, la Presidenta anunció una serie de propuestas para mejorar el sistema de pensiones, entre las cuales destaca un aumento de cinco puntos porcentuales en la cotización obligatoria individual. Lo anterior respondió a que el 2016 el sistema se vio envuelto en un constante cuestionamiento por parte de la sociedad. Sin embargo, al cierre del 2016, no habían sido enviados proyectos al Congreso con el propósito de reformar el sistema ni sus principales parámetros.

En esta misma línea, AFP Habitat ha tenido un rol activo en la discusión de mejoras al sistema. Es por esto que se han impulsado y presentado una serie de medidas concretas como aumentar la tasa de cotización obligatoria, fortalecer el Pilar Solidario y retrasar la edad de jubilación, entre otras propuestas.

Finalmente, el año 2016 AFP Habitat lideró diferentes programas de educación previsional, con el objetivo de incentivar el ahorro y mejorar las pensiones futuras. Además, en marzo de 2017, Habitat llevó a cabo el primer recuento abierto anual realizado por una AFP en Chile, con el propósito de informar a los afiliados de las principales gestiones realizadas por Habitat en términos de administración de fondos.

Productos

AFP Habitat participa en la industria previsional, la cual se rige en Chile por el DL N° 3.500, administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro que incluyen:

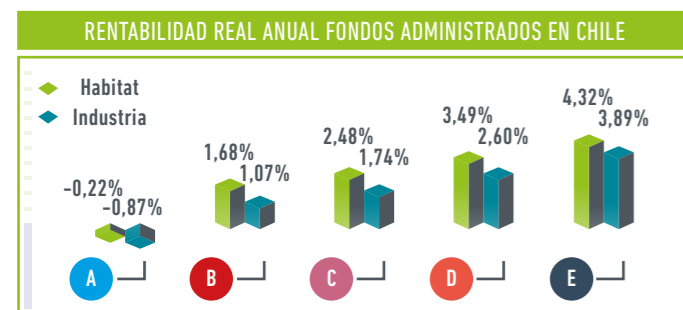
- Administración del ahorro previsional obligatorio
- Administración del ahorro previsional voluntario
- Administración del ahorro voluntario
- Otorgamiento y pago de pensiones bajo retiro programado y rentas temporales

¿Qué Caracteriza a AFP Habitat?

1. Foco en Rentabilidad

La rentabilidad es una variable determinante en el monto de las pensiones. Por ejemplo, para una persona que se afilió a AFP Habitat hace 20 años, aproximadamente el 47% del saldo de su cuenta obligatoria debiese corresponder a rentabilidades de los mismos fondos.

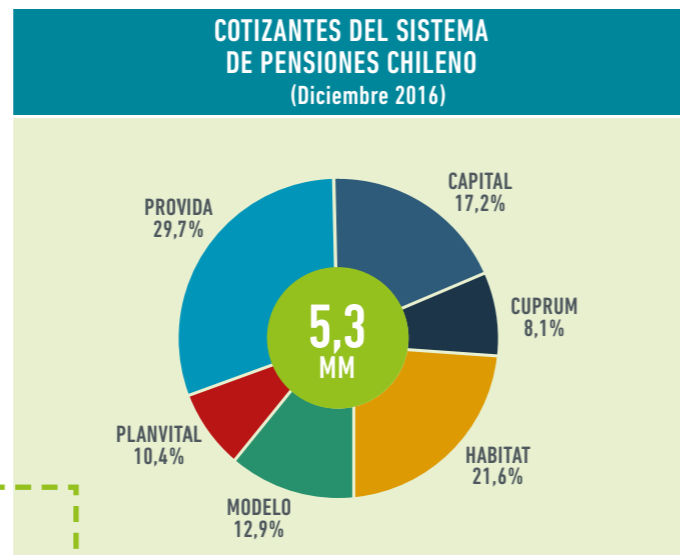
Es por esto que Habitat mantiene un equipo de inversiones de primer nivel, el cual le permitió ser líderes en rentabilidad el 2016 en los dos países donde opera: primer lugar a cinco años y segundo lugar a un año en todos los fondos administrados en Chile, y primer lugar en los tres fondos existentes en Perú a un año.



2. Amplia Cobertura y Escala

AFP Habitat cuenta con presencia en 186 localidades de Chile, gracias a una red de 26 sucursales, 22 sucursales móviles, 5 centros de servicio y 3 puntos mall. Además, la Compañía desarrolló el año 2016 un nuevo sitio web, junto a una aplicación móvil y un sitio de educación previsional. Todos estos canales permitieron realizar más de 21 millones de atenciones al público el año 2016, destacando el hecho de que el 75% de sus clientes se pudieron atender presencialmente en su comuna.

Esta amplia red responde a la responsabilidad de ser la primera AFP en términos de activos administrados, además de ser la segunda en número de contribuyentes y afiliados.



3. Valor de Marca

AFP Habitat ha logrado posicionarse fuertemente en la mente de los chilenos. Lo anterior se vio reflejado en el estudio de AFPs realizado por Adimark el 2015, el cual destaca a AFP Habitat como "la mejor AFP", además de entregarle el primer lugar en atributos como atención, información adecuada y calidad del servicio.

La Compañía también fue galardonada por Diario Estrategia y Alco Consultores con el premio Lealtad del Consumidor 2016, el cual busca fomentar las buenas prácticas empresariales que generen lealtad en los clientes y mejoren su calidad de vida.

4. Incentivar el Ahorro

Conscientes de la importancia de la educación previsional a nivel país, AFP Habitat desarrolló el 2016 una serie de iniciativas para promover una cultura de ahorro. Entre los principales programas liderados por Habitat se encuentra la campaña "Hablemos de tu Futuro" (www.hablemosdetufuturo.cl), la cual busca aclarar las principales dudas en torno al rol que cumplen las AFP, junto a promover los beneficios de ahorrar.

Por otra parte, durante el año se realizaron una serie de videos didácticos en Youtube, los que tuvieron cerca de 3 millones de visitas. También se llevaron a cabo charlas previsionales en empresas, junto a diversas entrevistas en medios para aportar en educación previsional.



ISAPRE CONSALUD

Promesa

Permanentemente preocupados por ti, por darte mejores beneficios y soluciones de salud, para tener el bienestar que necesitas y la vida que deseas.

Visión

Aportar al bienestar social del país, asegurando el acceso de las personas a soluciones de salud oportunas y de calidad.

Historia / Hitos 2016

Consalud nace el año 1983 como una corporación privada de salud, con el fin de prestar atenciones médicas. Entre los años 1984 y 1998, Isapre Consalud se instala en la industria nacional como una red privada de salud de primer nivel, con una infraestructura de punta a través de 33 centros médicos y dentales en todo Chile.

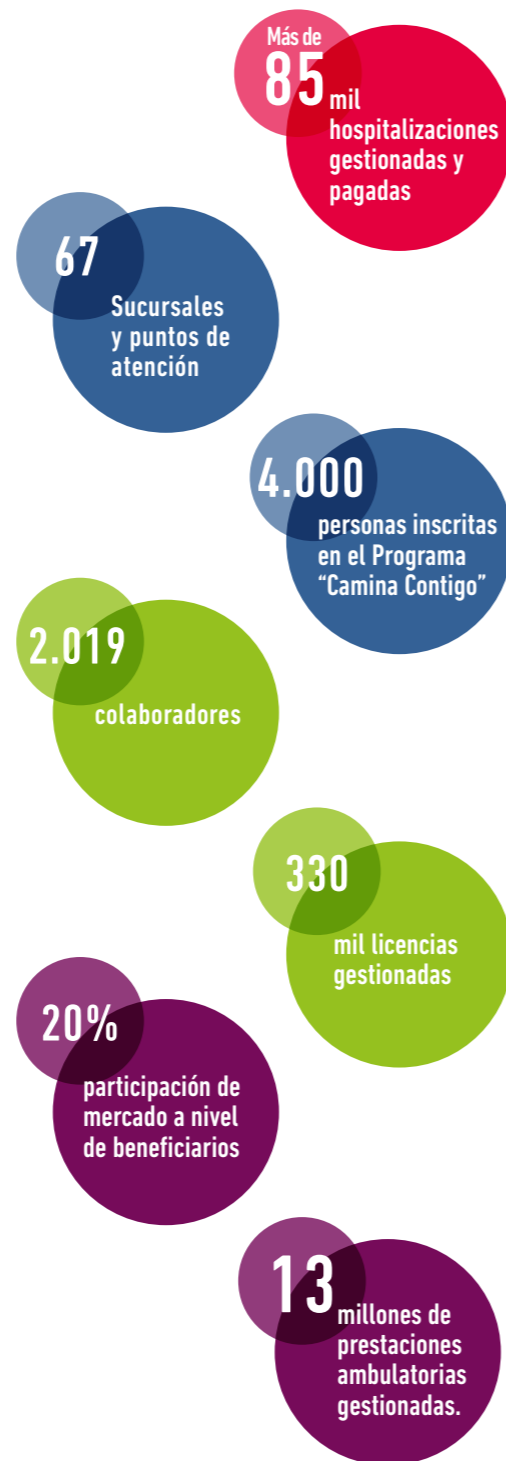
En el año 2000, Isapre Consalud se divide en las áreas aseguradora, prestadora ambulatoria y hospitalaria, y de soporte e inversión. Como consecuencia, Consalud adopta el giro único de aseguradora, dedicada exclusivamente a proveer cobertura de planes de salud privados. En relación al prestador ambulatorio y hospitalario, se crea una nueva sociedad llamada Megasalud S.A., la cual forma parte de Red Salud hasta el día de hoy. El área de soporte e inversión quedó agrupada según su giro en otras sociedades.

Durante el año 2016 se continuó con el cambio estratégico iniciado el 2015, donde la cercanía, modernidad, simplicidad y transparencia son algunos de los atributos que se quieren entregar. Este cambio ha venido acompañado de una gestión activa de los productos de Consalud, buscando ofrecer planes y complementos adaptados a las necesidades de los afiliados.

Desde ese entonces se han creado 39 planes colectivos y 56 individuales, de los cuales 59 están pensados para mujeres, 17 para familias, 9 para dúos y 10 exclusivos para hombres. Además, se han desarrollado 12 complementos, entre los cuales destacan Click Doctor, Hijo Protegido, Cobertura de salud en Cesantía, y Extra Plan, entre otros.

A nivel industria, las isapres enfrentaron importantes desafíos este 2016, dados principalmente por el alza sostenida en costos, una mayor siniestralidad y un escenario regulatorio con pocas definiciones.

En Consalud, la judicialización y el alza en los costos operacionales han impactado año a año nuestros resultados. En el caso de nuestros costos operacionales, los reembolsos derivados de prestaciones médicas han aumentado en promedio un 10% anual desde el año 2012, mientras que las licencias médicas lo han hecho en un 17% anual. Respecto a los recursos de protección de Consalud, éstos registraron un aumento de 55% en comparación al 2015, alcanzando un total de 29.415 casos.



La Compañía ha buscado aportar a través de diversos canales con propuestas que mejoren tanto la situación de la industria como de sus afiliados. Consalud espera tener un año 2017 con mayores definiciones y certidumbres regulatorias, dado el escenario de mayores costos y recursos de protección que se ha enfrentado durante los últimos años.

Productos

Consalud comercializa soluciones de salud, ofreciendo planes y complementos que buscan mejorar la protección de sus afiliados:

- Planes: modalidades libre elección, clínica preferente, y salud controlada.
- Complementos: obtención de células madre, deporte protegido, cirugía en Santiago, cobertura dental, fono doctor, familia protegida, Click Doctor, bonificación en farmacia, asistencia en viajes.

“**Consalud es la segunda isapre en términos de participación de mercado a nivel de cotizantes.**”

¿Qué Caracteriza a Isapre Consalud?

1. Orientación al Afiliado, entregando una Atención Personalizada, Simple y Cercana

Entendiendo que cada persona tiene necesidades y recursos diferentes, Consalud ofrece productos que responden a estos requerimientos de forma personalizada. Es así como nació el servicio de "Orientación Clínica", en el cual Consalud ayuda al afiliado a encontrar la mejor alternativa en términos de calidad y al precio más conveniente para cirugías programadas. También se ofrece el programa "Camina Contigo", el cual acompaña y asesora a afiliados con enfermedades complejas, como enfermedades cardíacas o cáncer. Estos son programas únicos en la industria, que diferencian el servicio que entrega Consalud, haciéndolo más simple, cercano y personalizado para sus afiliados.

2. Actor relevante en la industria

Consalud es la segunda isapre en términos de participación de mercado a nivel de cotizantes, con un 20,1% de participación respecto a las isapres abiertas. Además, es la tercera isapre a nivel de beneficiarios, con un 20,0% de participación. Lo anterior, unido a sus 33 años de historia, le ha permitido ser un activo participante en la industria de la salud privada en Chile.



3. Foco en la Innovación

Consalud está continuamente mejorando el acceso de sus afiliados a soluciones y beneficios de salud. En ese sentido, el año 2016 desarrolló una aplicación de reembolso móvil, en que con sólo cuatro pasos se recibe el reembolso respectivo en tres días. Además, Consalud cuenta con complementos únicos en la industria, como "Hijo protegido", "Deporte protegido" y "Cirugía en Santiago", para mejorar las coberturas de salud. Otra iniciativa desarrollada por Consalud es el "Prepaga tu Cirugía", el cual consiste en el pago anticipado de cirugías programadas con un valor final asegurado, sin garantías adicionales.

4. Promover una Cultura de Vida Sana

Consalud cuenta con un programa llamado "Vive Consalud" (www.viveconsalud.cl), el cual consta de una serie de convenios y beneficios, con el objetivo de mejorar la salud y bienestar de sus afiliados. Además, Consalud desarrolló en noviembre de 2016 la tercera versión de "Santiago Corre Consalud", corrida que se realiza todos los años y donde participaron más de 12.000 personas en forma gratuita. Además de esto, Consalud ofrece beneficios a sus afiliados relacionados con deportes, tales como los reembolsos Running y Mountain Bike. Por último, a nivel corporativo, se realiza el programa Muévete Consalud, que impulsa la vida sana de sus colaboradores desde el año 2012.

RED SALUD

Misión

Contribuir a que las personas vivan más y mejor con una atención integral de salud médica y dental centrada en el paciente y su familia. Nuestro compromiso es entregar amplio acceso, con altos estándares de calidad, según los principios y valores de la Cámara Chilena de la Construcción.

Visión

Ser referente en la salud médica y dental privada del país, reconocida por su amplia accesibilidad, prestigio, ser un muy buen lugar para trabajar y resolver las necesidades de salud de gran parte de la población.

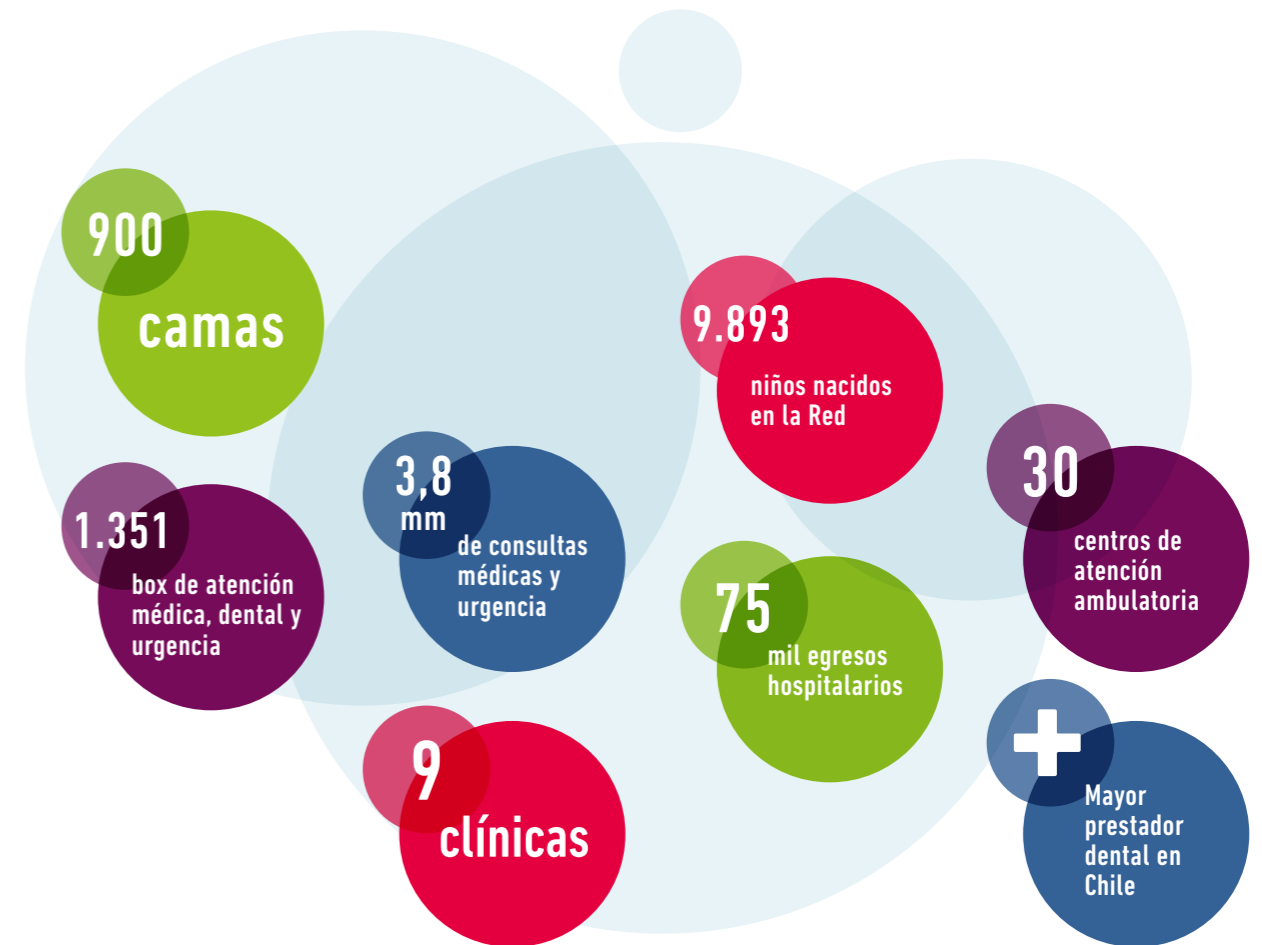
Historia / Hitos 2016

Red Salud se constituye como Sociedad Anónima en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestadores a nivel nacional. Siguiendo en esta línea, en marzo de 2010 se asocia con Inmobiliaria Clínicas Regionales, con el fin de desarrollar una red de prestadores en regiones.

En mayo de 2011 se incorporó como accionista la Mutual de Seguridad de la CChC, para fortalecer la estrategia de financiamiento de la sociedad y complementar su infraestructura y prestaciones con Red Salud. En ese mismo año, la Compañía inicia las operaciones de Clínica Bicentenario, uno de los prestadores de salud privados de mayor tamaño en el país. Dicha Clínica comenzó a operar en la comuna de Estación Central, con aproximadamente 240 camas y una inversión de US\$100 millones.

Durante el período comprendido entre los años 2008 y comienzos del 2015, la gestión de Red Salud estuvo fuertemente enfocada a la implementación y puesta en marcha del plan de inversiones iniciado en 2008. Sin embargo, el año 2015 significó una serie de cambios respecto al foco mantenido por Red Salud hasta ese entonces, el cual estuvo fuertemente orientado a la expansión y el crecimiento de la Red. Junto al cambio de estrategia, se llevaron a cabo cambios en la administración, impulsando un exigente plan de trabajo orientado a la rentabilización de las operaciones, el cual estuvo focalizado en un fuerte control de costos y en un ordenamiento institucional.

En esta misma línea, en mayo de 2015 se concretó el término de la asociación que Red Salud mantenía con la Asociación Chilena de Seguridad y la Mutual de Seguridad para la administración del proyecto de clínicas regionales. Producto de este proceso de separación, Red Salud se convirtió en dueña de las Clínicas Elqui, Valparaíso, Integral, Mayor y Magallanes.



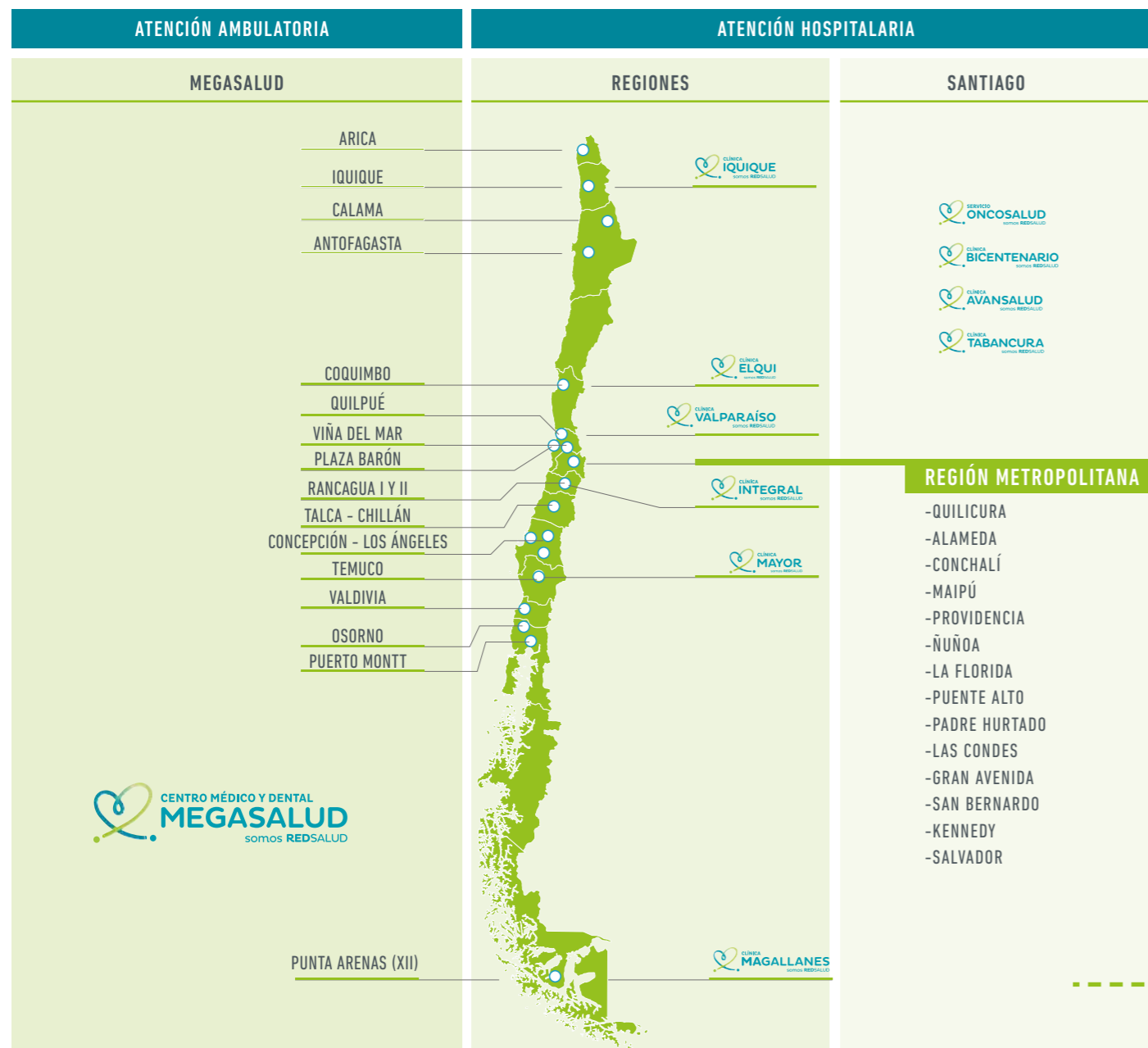
En el ejercicio 2016 también continuaron los cambios, entre los cuales destaca la adquisición del 35% de la Clínica Iquique, el cual estaba en manos de la Mutual de Seguridad. Esta operación llevó a Red Salud a alcanzar un 87% de la propiedad de la Clínica, después de desembolsar un total de \$1.755 millones en mayo de 2016. Por otra parte, durante el mismo mes, ILC adquirió la participación minoritaria que la Mutual de Seguridad mantenía en Red Salud. Esta operación implicó un desembolso de \$10.520 millones, el cual aumentó la participación de ILC desde un 89,9% a un 99,9%. Consecuentemente, ILC realizó un aumento de capital en Red Salud por \$5.000 millones.

Respecto al programa de inversión 2016, éste estuvo orientado a la consolidación y revisión de la gestión implementada en las inversiones desarrolladas los años anteriores. En julio de 2016 se dio comienzo a la operación del nuevo edificio de Clínica Tabancura, el cual implicó una inversión de US\$50 millones para un total de 85 camas. Además, se realizaron inversiones menores en Avansalud, las cuales contemplaron la remodelación de su séptimo piso para una futura expansión de 25 camas. Por otra parte, en Clínica Magallanes se construyó un nuevo edificio de cinco pisos, de los cuales cuatro pisos proveen atención ambulatoria, junto a un piso de apoyo técnico.

La Red:

• Red Salud cuenta con una amplia red de centros ambulatorios y hospitalarios a través de todo Chile.

- Centros de Atención Ambulatoria: operados bajo Megasalud, con 30 centros de atención a lo largo de Chile.
- Clínicas privadas Región Metropolitana: Tabancura, Avansalud y Bicentenario.
- Clínicas privadas en regiones: Iquique, Elqui en La Serena, Integral en Rancagua, Valparaíso, Mayor en Temuco y Magallanes en Punta Arenas.
- Oncosalud: red oncológica con 11 centros de atención a lo largo de Chile.



¿Qué Caracteriza a Red Salud?

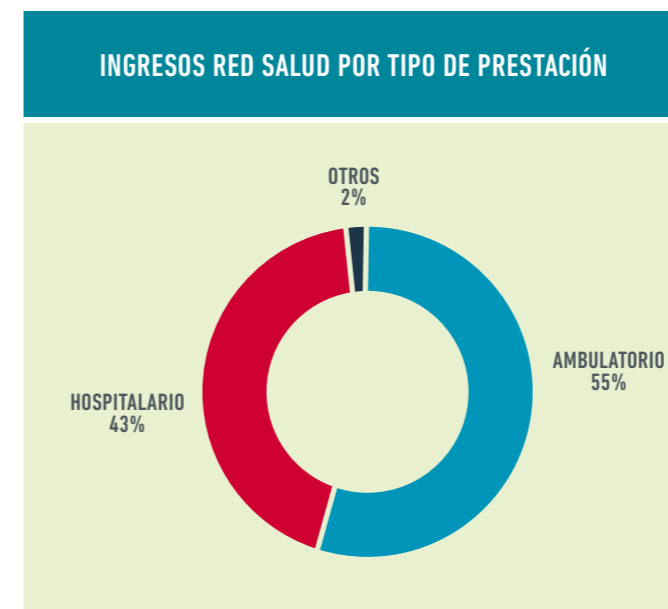
1. Prestador Privado de Tamaño Relevante en Chile

Al cierre del 2016, Red Salud contaba con 9 clínicas privadas, 30 centros médicos, 901 camas, 1.215 boxes de atención general y dental, y 136 boxes de consultas de emergencia a lo largo de Chile, en una red que se extiende desde Arica a Punta Arenas.

Además, es importante destacar que Red Salud es el mayor prestador dental en Chile. El año 2016 Red Salud realizó 1,9 millones de prestaciones de este tipo.

2. Presente en todos los Segmentos Socioeconómicos

Uno de los objetivos de Red Salud es prestar atenciones médicas de calidad a todos los segmentos socioeconómicos, ampliando las opciones de atención para los chilenos.



3. Capacidad Resolutiva para todo Nivel de Complejidad

Red Salud busca resolver todos los niveles de complejidad, a través de instalaciones con tecnología de punta y un equipo médico consolidado. De esta forma, Red Salud se posiciona como un prestador integral, que busca mejorar la salud y calidad de vida de los chilenos, mediante la realización de todo tipo de prestaciones.

El año 2016 se realizaron intervenciones de alta complejidad como cirugías cardíacas, intervenciones quirúrgicas, tratamientos oncológicos y medicina intensiva.



El año 2011, Vida Cámara da un importante paso al ingresar al mercado de seguros colectivos, en el ámbito de las coberturas de vida y salud.

SECTOR SEGUROS

VIDA CÁMARA

Misión

Ser reconocidos por la excelencia en la calidad de servicio en la industria de los seguros, logrando que los clientes sientan la diferencia de estar con Vida Cámara.

Visión

Contribuir al bienestar de las personas, mediante seguros colectivos de salud y vida, que entreguen soluciones transparentes y con altos estándares de servicio, generando relaciones duraderas y de confianza.

Historia / Hitos 2016

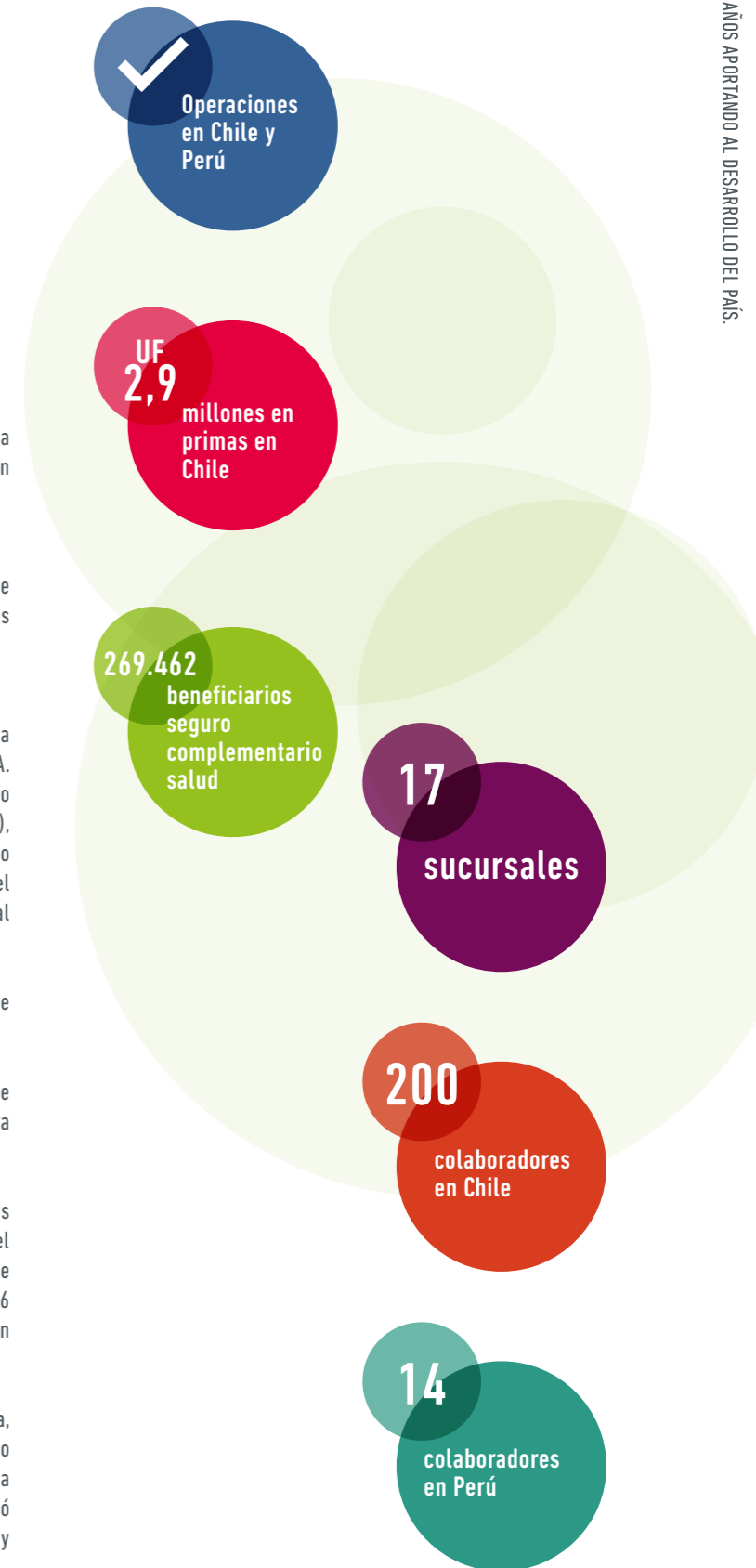
Compañía de Seguros Vida Cámara nace el año 2009 producto de la adquisición del 99,9% de las acciones de RBS Chile Seguros de Vida S.A. Mediante esta operación, ILC reingresa al sector asegurador, con el objetivo de participar en las licitaciones del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), tras la reforma de pensiones del año 2008 que obliga a las AFP a licitar dicho seguro. Ese mismo año, Vida Cámara participó de la primera licitación del SIS, obteniendo una participación del 27% del total de cartera de afiliados al sistema, porcentaje que aumentó a un 36% en la segunda licitación.

El año 2011, Vida Cámara da un importante paso al ingresar al mercado de seguros colectivos, en el ámbito de las coberturas de vida y salud.

Durante el año 2013, Vida Cámara ingresó a la industria de seguros de desgravamen, cuando se inician las licitaciones de este tipo de seguros para créditos hipotecarios y de consumo en Chile.

En relación a Perú, es importante destacar que Vida Cámara inició sus operaciones en este país el año 2014, al obtener la primera licitación del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (SISCO), adjudicándose una de siete fracciones para los años 2015 y 2016. Además, el año 2016 obtuvo por tercera vez la licitación del SISCO, quedándose nuevamente con una de siete fracciones para el periodo 2017-2018.

El año 2016 fue muy importante para Vida Cámara en términos de estrategia, ya que se definió el área de seguros complementarios de salud y vida como el principal foco. Esto se debe a las perspectivas de crecimiento de esta industria, además del conocimiento de este segmento. Lo anterior implicó modificar la estructura de la Compañía hacia un modelo más comercial y enfocado al cliente.





CORPSEGUROS

Misión

Otorgar seguridad financiera a nuestros clientes a lo largo de su vida, con un servicio de excelencia, a través de un equipo humano altamente competente y motivado, actuando con responsabilidad y ética, entregando al accionista la rentabilidad esperada.

Visión

Ser un referente en el mercado asegurador.

Historia / Hitos 2016

Los orígenes de Corpseguros se remontan al año 2001, cuando ING Seguros de Vida adquiere la propiedad de Aetna, transformándose en uno de los líderes de la industria de seguros en Chile, con una participación de mercado del 15%.

El 29 de septiembre de 2009, la SVS aprueba la reforma de los estatutos y división de ING Seguros de Vida S.A., con lo que se da origen a ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. El día 10 de noviembre de 2009, CorpGroup Interhold S.A. compra el 100% de las acciones de ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. y cambia el mismo mes el nombre de la compañía a Corpseguros S.A.

En noviembre de 2013, ILC pasa a ser su accionista y controlador, producto de la adquisición de su matriz CorpGroup Vida Chile S.A., que luego pasó a llamarse Inversiones Confuturo.

Respecto al año 2016, Corpseguros protagonizó un importante hito: en septiembre de 2016 adquirió junto a Confuturo los centros comerciales "Espacio Urbano" pertenecientes a la cadena estadounidense Walmart, por un total de UF17,2 millones. Esta operación marca un hito respecto a la estrategia de inversión de Corpseguros, la cual apunta a disminuir el riesgo de reinversión con activos de largo plazo, además de alcanzar una rentabilidad atractiva a un nivel de riesgo acotado.

Productos

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados

INVERSIONES CONFUTURO

Historia / Hitos 2016

Inversiones Confuturo, ex Corp Group Vida Chile S.A., es el holding que consolida las compañías de seguros de vida Confuturo y Corpseguros. Pasó a ser parte de ILC en noviembre de 2013, cuando ésta adquiere el 67% de su propiedad a CorpGroup, la cual consolidaba en ese tiempo un 72% de Confuturo (ex Corpvida) y el 100% de Corpseguros.

En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital, el cual financió la compra de las acciones de Confuturo en manos de Mass Mutual. Como consecuencia, ILC aumenta su participación en Inversiones Confuturo desde un 67% a un 72%, pasando a controlar indirectamente el 100% de Confuturo. En diciembre de 2015 y marzo de 2016, ILC realizó dos aumentos de capital consecutivos por un total de UF 2 millones. El objetivo fue apoyar el crecimiento de la Compañía, reducir su nivel de apalancamiento y mejorar su situación financiera. Como consecuencia, ILC aumentó su participación en Inversiones Confuturo hasta un 78%. Luego, en junio de 2016, ILC adquiere la participación minoritaria que estaba en manos de CorpGroup, llegando a tener el 99,9% de la Sociedad. Como consecuencia, ILC pasa a tener el completo control de las compañías de seguros de vida Confuturo y Corpseguros.

“ En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital, el cual financió la compra de las acciones de Confuturo en manos de Mass Mutual. ”

Productos

Vida Cámara participa en la industria de seguros de vida y salud, ofreciendo a sus clientes los siguientes productos:

- Seguro de invalidez y sobrevivencia Chile, hasta junio de 2016
- Seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en Perú
- Seguros colectivos de salud
- Seguros de vida
- Seguros de desgravamen para créditos hipotecarios y de consumo

¿Qué Caracteriza a Vida Cámara?

1. Orientados Hacia el Cliente

Vida Cámara busca facilitarles la vida a sus beneficiarios, entregando un servicio de excelencia. Para lograrlo, la compañía cuenta con:

- 17 sucursales desde Arica hasta Punta Arenas
- 54 buzones a lo largo de Chile
- Servicio de call center 24/7
- Nueva página web
- Nueva aplicación móvil

En esta misma línea, Vida Cámara ha realizado esfuerzos importantes para agilizar los reembolsos de sus afiliados, logrando que el 44% del monto total reembolsado se pague de manera inmediata mediante i-med, i-med dental, y farmacias el año 2016. Si consideramos la cantidad de transacciones reembolsadas de esta manera, este porcentaje sube a 77%.

Todo lo anterior es percibido y valorado por el mercado, lo que quedó demostrado en la encuesta de evaluación general de servicio, donde Vida Cámara alcanzó una nota 6,4 en 2016 (de un total de 7,0).

Además, es importante destacar que el año 2016 la Compañía aumentó la cantidad de beneficiarios en un 7,5%, alcanzando las 269.462 personas en el segmento de seguros complementarios de salud. Esto representa una participación de mercado del 9,7%, respecto al 8,8% alcanzado el año 2015.

2. Foco en la Innovación

La empresa busca entregar productos y servicios únicos a través de la innovación. Es por esto que Vida Cámara cuenta con una nueva página web, la cual está habilitada para realizar reembolsos, solicitar seguros de salud y vida, además de presentar información de las pólizas comercializadas, entre otros ítems.

A partir de diciembre 2016, Vida Cámara cuenta con una nueva aplicación móvil. Ésta permite reembolsar bonos de isapres y Fonasa en línea, además de mantener información de interés para el beneficiario.

CONFUTURO

Misión

Otorgar seguridad financiera a nuestros clientes a lo largo de su vida, con un servicio de excelencia, a través de un equipo humano altamente competente y motivado, actuando con responsabilidad y ética, brindando al accionista la rentabilidad esperada.

Visión

Aspirar a ser un referente en el mercado asegurador, que destaque por su solidez, confiabilidad y transparencia, acompañando a los clientes durante toda su vida.

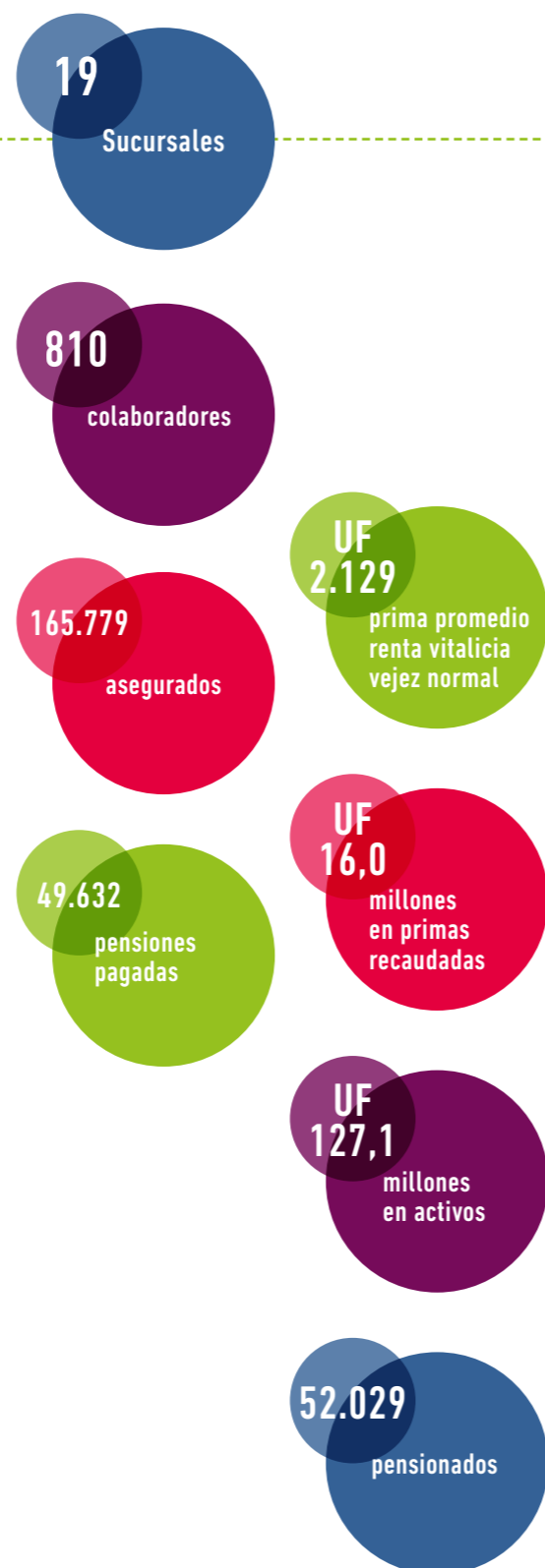
Historia / Hitos 2016

El inicio de Confuturo (ex Corpvida) se remonta al año 1989 cuando nace como Compensa Compañía de Seguros de Vida S.A. En el año 1996 CorpGroup y la norteamericana Mass Mutual International adquieren esta compañía de seguros y cambian su nombre a VidaCorp. Cuatro años más tarde se fusiona con la compañía del mismo grupo Mass Seguros de Vida, con lo cual VidaCorp termina como una de las compañías de seguros de vida más sólidas del mercado. En el año 2006 se cambió su nombre a compañía de seguros Corpvida S.A.

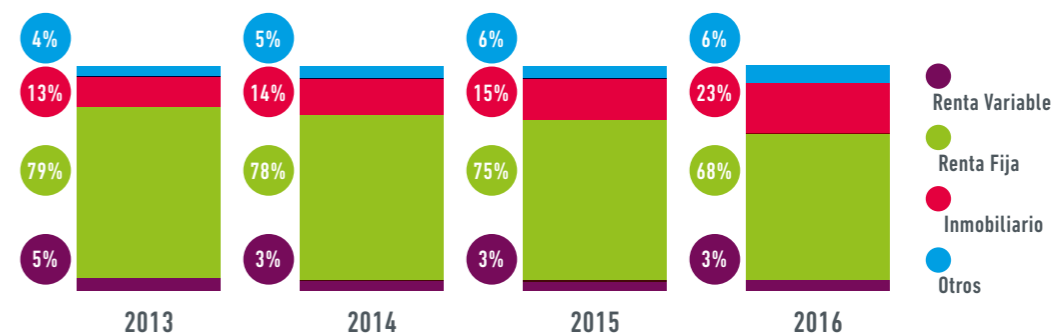
Desde noviembre de 2013, la Compañía es controlada por ILC, bajo la estrategia de crecimiento sustentable en el ámbito de rentas vitalicias, seguros y ahorro. En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital en Inversiones Confuturo (ex Corp Group Vida Chile), con lo que aumenta su participación en esta sociedad de un 67% a un 72%. Este aumento de capital tuvo como objetivo financiar la compra de las acciones de Confuturo que estaban en manos de Mass Mutual, con lo que Inversiones Confuturo pasó a controlar el 100% de las acciones de esta compañía de seguros.

A fines del año 2015 y en marzo del 2016, ILC realiza un aumento de capital en Inversiones Confuturo y ésta a su vez en la compañía de seguros Confuturo por un total de UF 2 millones, con el fin de apoyar el importante crecimiento experimentado en primas, reducir su apalancamiento y mejorar su situación financiera.

Otro hito importante ocurrido el año 2016 fue la adquisición, en conjunto con Corpseguros, de los centros comerciales Espacio Urbano de Walmart por un total de UF 17,2 millones. Este hecho marca un cambio en la estrategia de inversión de la Compañía, la cual ha incrementado su participación en el sector inmobiliario, aumentando el plazo de inversión, a una rentabilidad atractiva y con un nivel de riesgo acotado.



PORTAFOLIO DE INVERSIONES CONFUTURO SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO



Productos

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados
- Ahorro previsional voluntario
- Seguros de vida individual
- Seguros masivos

¿Qué Caracteriza a Confuturo?

Confuturo es un actor relevante en la industria de seguros de vida a nivel nacional, en especial, en el segmento de rentas vitalicias, donde alcanza el cuarto lugar en términos de participación de mercado en primas directas (segundo al ser sumado a Corpseguros). Lo anterior se traduce en un mejor conocimiento de las necesidades de los clientes, lo que es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus pensionados y asegurados.

1. Constante Esfuerzo por Maximizar la Rentabilidad de los Fondos Administrados

Al cierre del 2016 Confuturo manejaba un portafolio de inversiones de aproximadamente UF 124 millones (US\$4,9 miles de millones) mientras que el de Corpseguros alcanzaba los UF 89 millones (US\$3,5 miles de millones), por lo que maximizar su rentabilidad es fundamental para lograr un mayor retorno a sus afiliados y accionistas. Para lograr este objetivo, Confuturo cuenta con una administración de probada experiencia en inversiones, la cual está constantemente analizando las mejores alternativas para invertir, resultando en un portafolio de perfil conservador y de largo plazo. Un ejemplo de esto es la reciente adquisición de Espacio Urbano, la cual aumentó la exposición del portafolio a activos inmobiliarios, llegando en septiembre de 2016 a una ponderación del 23% de la cartera.

Es importante destacar que el ratio "resultado sobre inversiones / monto de inversiones" alcanzó un 4,8% en el caso de Confuturo y un 5,2% en el caso de Corpseguros el año 2016.

2. Foco en Tecnología y Eficiencia

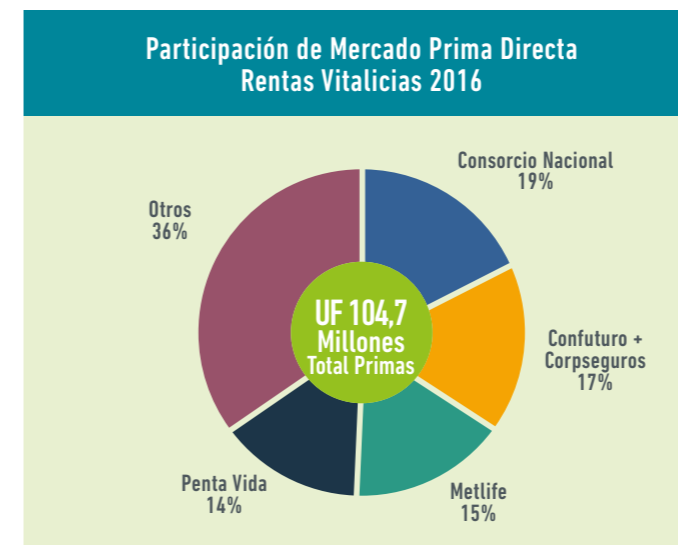
Confuturo está en una constante búsqueda para innovar y modernizar el mercado asegurador, lo que se ha visto reflejado en el esfuerzo por incorporar mejoras y tecnología en el servicio a los clientes, para responder de manera más eficiente a sus necesidades. En este sentido, cualquier persona puede contratar productos completamente por internet y sin la necesidad de haberse registrado como cliente en una oportunidad previa.

Respecto al 2016, se realizaron mejoras al sistema de apoyo de mantenimiento de clientes de rentas vitalicias para hacer el proceso más seguro y eficiente, además de crear una Base Única de Clientes (BUC) con la información de rentas privadas, lo que permite al área de Servicio al Cliente entregar un mejor servicio. Además, se realizaron una serie de mejoras a los sistemas digitales para poder operar de una manera más eficiente.

3. Orientación al Cliente

En una búsqueda por dar la mejor solución a las necesidades de cada cliente, Confuturo busca diferenciar sus productos de los tradicionalmente ofrecidos por el mercado, siempre potenciando el rol asesor de sus canales de venta. La Compañía cuenta con un Comité de Atención al Cliente, además de monitorear constantemente su calidad de servicio a través de encuestas. Por otra parte, para entregar una mejor asesoría financiera, la Compañía capacita y certifica a sus Jefes Comerciales y Ejecutivos de Seguros e Inversiones de Vida Individual.

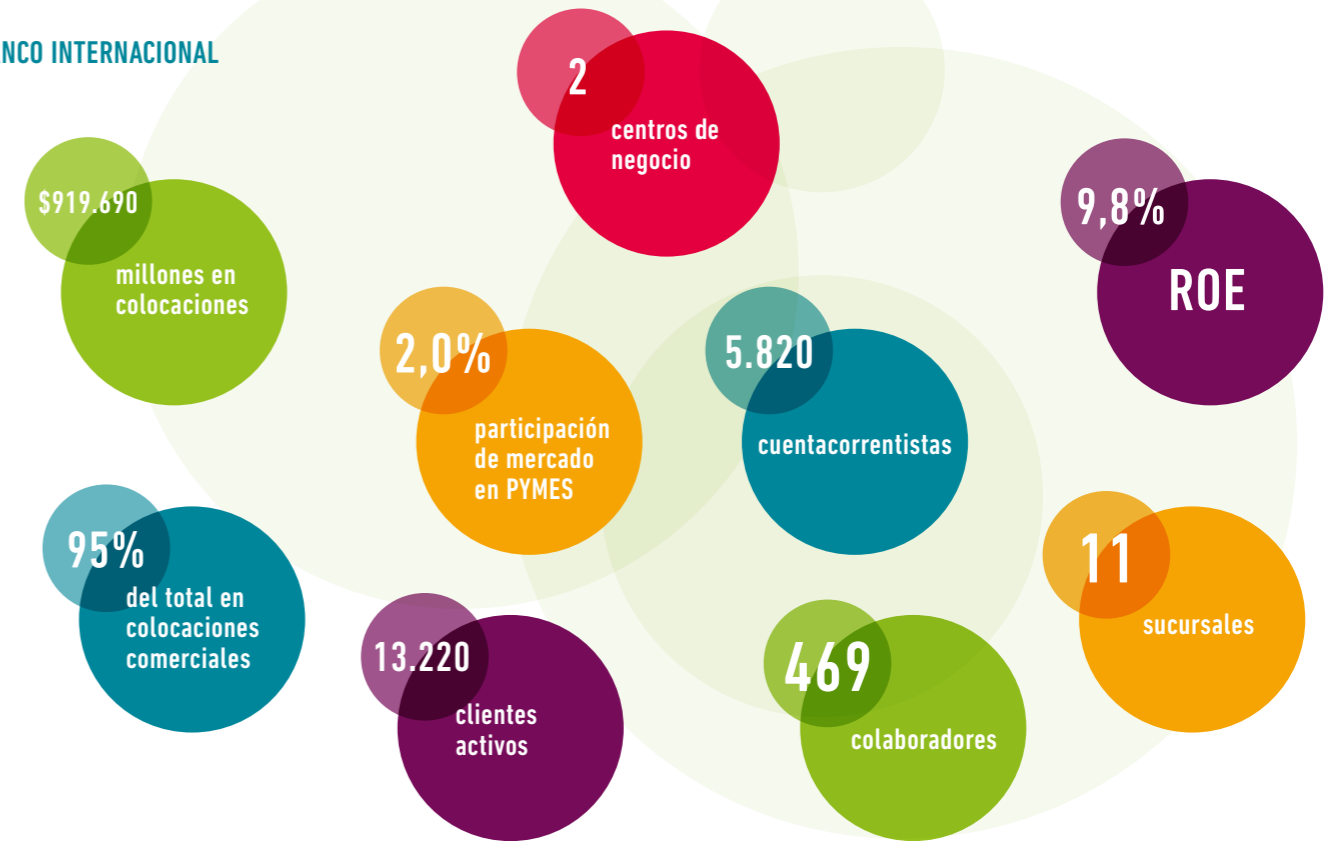
Participación de Mercado Prima Directa Rentas Vitalicias 2016





El 2016 trajo una serie de logros: en primer lugar, Banco Internacional fue el tercer banco de la plaza en términos de crecimiento en colocaciones comerciales.

BANCO INTERNACIONAL



Propósito

Creamos oportunidades de crecimiento.

Visión

Ser el mejor banco para las empresas de Chile.

Valores

Colaboración, transparencia, innovación, excelencia, pasión y mérito.

Historia / Hitos 2016

Banco Internacional nace el 1 de febrero del año 1944, cuando la Superintendencia de Bancos autorizó el funcionamiento del entonces Banco Israelita, abriendo sus puertas al público el 17 de julio de 1944. En 1981, se reformaron los estatutos de la institución, pasando a llamarse Banco Internacional.

Años después, en 1989, el Banco decide iniciar una estrategia de orientación al segmento de empresas, el cual representa su principal foco en la actualidad. El año 2007 se desarrollan nuevas áreas de negocio: leasing, factoring, segmento de grandes empresas, financiamiento inmobiliario, banca privada y banca de personas.

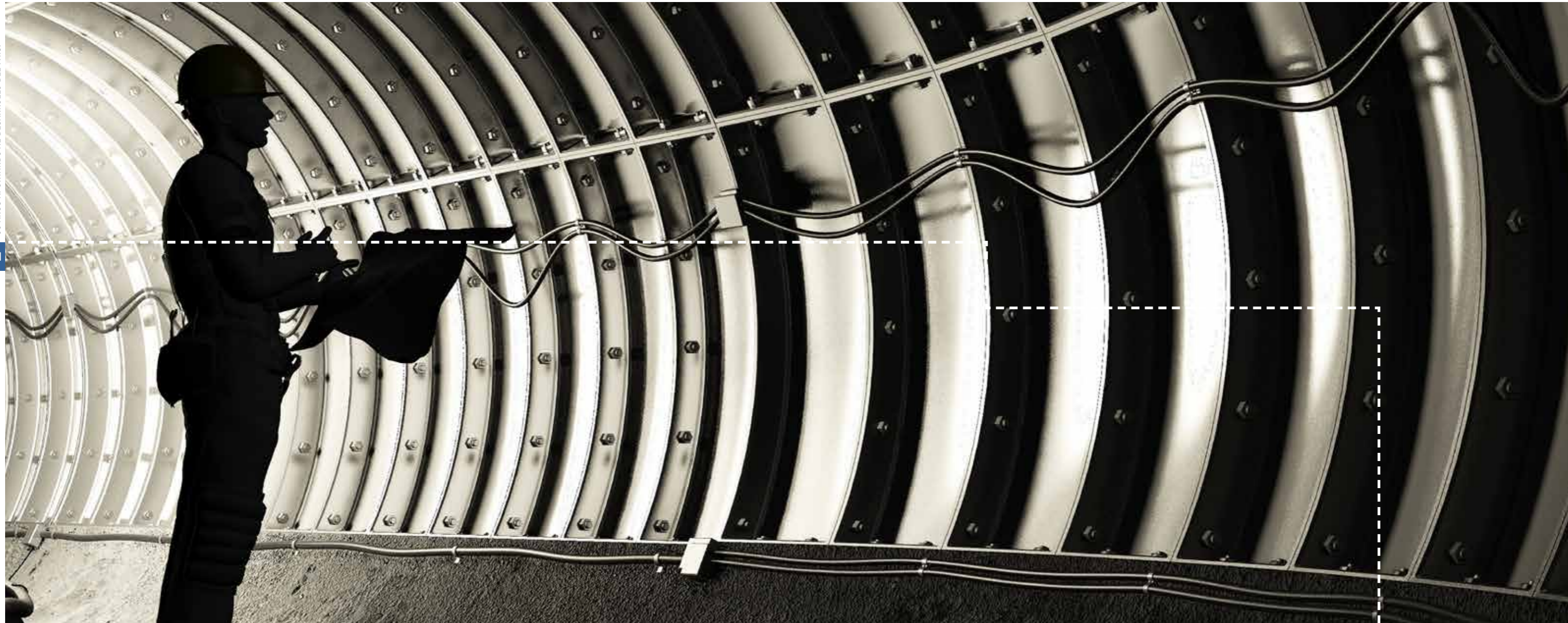
En septiembre de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó el ingreso de ILC a la propiedad de Banco Internacional. Luego de una oferta pública de acciones y de un posterior aumento de capital por \$20.000 millones, el 30 de octubre ILC pasó a tener un 50,9% de la propiedad del Banco. Esta operación permitió mejorar significativamente su nivel de solvencia y capitalización.

La llegada de ILC también significó un cambio en la composición del Directorio y su Administración. Fue así como James Callahan y Mario Chamorro asumieron como Presidente y Gerente General respectivamente, comenzando un proceso de reestructuración en la empresa, buscando alinear al Banco con la nueva identidad y foco estratégico.

El 2016 trajo una serie de logros: en primer lugar, Banco Internacional fue el tercer banco de la plaza en términos de crecimiento en colocaciones comerciales. Además, al cierre del año 2016, Banco Internacional fue el tercer banco en Chile en términos de capitalización. Respecto al servicio al cliente, se inauguraron dos nuevos centros de negocios en Rancagua y La Serena, los cuales buscan asesorar de mejor manera a los clientes ubicados en estas localidades. Finalmente, es importante destacar la mejora en la clasificación de riesgo, en la cual ICR cambia la calificación del Banco desde A a A+.

Productos

- **Banca Empresa:** cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, financiamiento, garantías estatales, comercio exterior, leasing, factoring, inversiones, manejo de caja, tesorería, entre otros.
- **Banca Personas:** cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, créditos hipotecarios, inversiones, depósito a plazo on line, entre otros.



¿Qué Caracteriza a Banco Internacional?

1. Foco en empresas de pequeño y mediano tamaño

Banco Internacional quiere otorgar soluciones financieras para empresas, focalizada en aquellas de pequeña y mediana escala. Para esto, busca entregar el mejor servicio a través de ejecutivos con amplia experiencia, en una red de 11 sucursales y 2 centros de negocios en las principales ciudades del país. Banco Internacional aspira a entregar atributos valorados por este tipo de clientes: transparencia, agilidad y asesoría.

2. Solvencia

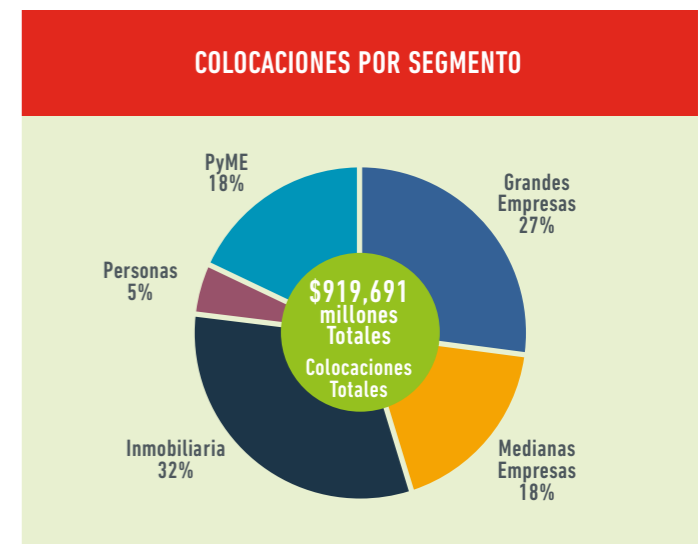
Banco Internacional fue el tercer banco más capitalizado de la plaza al cierre del año 2016, alcanzando un índice de Basilea I de 13,93%. Esto responde al aumento de capital de \$20.000 millones realizado por ILC al minuto de adquirir el Banco en 2015, el cual buscaba mejorar su solidez y solvencia, permitiéndole establecer relaciones de largo plazo con sus clientes.

3. Exigentes estándares de Gobierno Corporativo

El directorio del banco ha aprobado la creación de comités de directores a los que asisten miembros de la alta administración del Banco, con el fin de abocarse en profundidad a determinadas materias y obtener información depurada y necesaria para la toma de decisiones. Los comités de directores son: Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Comité de auditoría, Comité de negocios, Comité de Riesgo y Seguimiento de Crédito, Comité de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, Comité de Activos y Pasivos, Comité Ejecutivo y Comité de Informática.

Desafíos para el 2017:

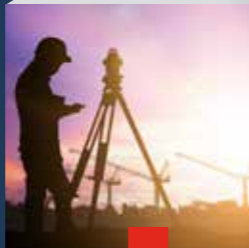
Banco Internacional busca consolidar su posición en el segmento de pequeñas y medianas empresas, para lo cual debiese registrar un crecimiento en colocaciones comerciales para el año 2017. Además, con el objetivo de crear valor a sus accionistas, el Banco buscará equiparar sus índices de eficiencia y riesgo a niveles similares a los de la industria bancaria chilena. Finalmente, Banco Internacional continuará trabajando arduamente para ser el mejor banco de empresas en Chile, para lo cual es fundamental fortalecer la cultura corporativa. En este sentido, a fines del año 2016 Banco Internacional definió una nueva visión, misión y valores corporativos, los cuales guiarán el actuar de todos sus colaboradores para los próximos años.



VI. Nóminas



chc





NÓMINAS

MESAS DIRECTIVAS COMITÉS GREMIALES

Comité Inmobiliario

Presidente: Bernardo Echeverría Vial
 Primer Vicepresidente: Robert Sommerhoff Hyde
 Segundo Vicepresidente: Marcos Camsen Schapira
 Vicepresidente Zona Norte: Alejandro Vidal Planas
 Vicepresidente Zona Sur: Luis Marcos Stuvan Carvallo
 Past Presidente: Cristián Armas Morel
 Director: Mauricio Salinas Amaral

Comité de Vivienda

Presidente: Rogelio González Yáñez
 Primer Vicepresidente: Jacqueline Gálvez González
 Segundo Vicepresidente: María Graciela Garrido Castro
 Vicepresidente Zona Norte: Jaime Tolosa Leiva
 Vicepresidente Zona Sur: Melcon Martabid Razazi
 Past Presidente: Ricardo Posada Copano
 Director: José Alfredo Jara Valenzuela

Comité de Proveedores

Presidente: Félix Escudero Vargas
 Primer Vicepresidente: José Manuel Sanhueza Guzmán
 Segundo Vicepresidente: Cristóbal López Olalde
 Past Presidente: Pedro Plaza Matute
 Director: Miguel Fleischmann Furth

Comité de Industriales

Presidente: Guido Sepúlveda Navarro
 Primer Vicepresidente: Joaquín Álvarez Lagos
 Segundo Vicepresidente: Gonzalo Acevedo Ludwig
 Past Presidente y Director: Rodrigo Briceño Hola

Comité de Especialidades

Presidente: Darío Donoso Cajas
 Primer Vicepresidente: Diego Toro Gandarillas
 Segundo Vicepresidente: Juan Carlos Lagos Castañeda
 Past Presidente y Director: Fernando Guarello De Toro

Comité de Contratistas Generales

Presidente: Ramón Yávar Bascuñán
 Primer Vicepresidente: Horacio Pavez Aro
 Segundo Vicepresidente: Sergio Correa Del Río
 Vicepresidente Zona Norte: Tomislav Lolic Jacques
 Vicepresidente Zona Sur: Juan Catalán Mora
 Past Presidente y Director: Jorge Schwerter Hofmann

Comité de Obras de Infraestructura Pública

Presidente: Jorge Letelier Lynch
 Primer Vicepresidente: Carlos Zeppelin Hermosilla
 Segundo Vicepresidente: Leonardo Vildósola Bardi
 Vicepresidente Zona Norte: Sergio Quilodrán Muñoz
 Vicepresidente Zona Sur: Jaime Peña Araya
 Past Presidente y Director: Eduardo Pizarro Valenzuela

Comité de Concesiones

Presidente: Luis Miguel de Pablo Ruiz
 Primer Vicepresidente: Vivian Modak Canobra
 Segundo Vicepresidente: Eduardo Escala Aguirre
 Past Presidente y Director: Eduardo Larrabe Lucero

COMITÉS DEL DIRECTORIO

Comité de Coordinación Nacional

Presidente: Patricio Donoso Tagle (desde 17 de marzo 2017)
 Rodrigo Galilea Vial (desde 24 de agosto 2016 hasta 28 de febrero 2017)
 Directores: Enrique Guajardo Castillo
 Patricio Ferrer Jimó
 Carlos del Solar Gutiérrez
 Luis Felipe Navarro González

Comité de Auditoría

Presidente: Miguel Fleischmann Furth
 Directores: Enrique Guajardo Castillo y Carlos del Solar Gutiérrez

Comité de Inversiones

Presidente: Miguel Pérez Covarrubias
 Director: Eduardo Pizarro Valenzuela
 Asesor invitado: Juan Francisco Jiménez

Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional

Presidente: Luis Felipe Navarro González

PRESIDENTES DE CÁMARAS REGIONALES

Arica: Cristián Bustos Sanhueza
Iquique: Bernardo Alcázar Salas
Calama: Carlos Ramírez Leaño
Antofagasta: Thomas Müller Esparza
Copiapó: Juan José Arroyo Díaz
La Serena: Martín Bruna Valiente
Valparaíso: Marcelo Pardo Olguín
Rancagua: René Carvajal Guerrero
Talca: Ricardo Chamorro Otto
Chillán: Claudia Rigall Gallegos
Concepción: Manuel Durán Iligaray
Los Ángeles: Claudio Moraga Godoy
Temuco: Claudio González Valenzuela
Valdivia: Marcelo Guzmán Gohring
Osorno: Paulo Arce Moreno
Puerto Montt: Hernán Ulloa Gipoulou
Coyhaique: Claudio Ojeda Cárdenas
Punta Arenas: Jorge Sharp Galetovic

PRESIDENTES COMISIONES ASESORAS

Sostenibilidad:
 Enrique Loeser Bravo (terminó sus funciones 11 de abril 2017)

Infraestructura:
 Florencio Correa Bezanilla

Eficiencia Energética:
 Alfredo Echavarría Figueroa (terminó sus funciones 11 de abril 2017)

Asuntos Internacionales:
 Fernando García-Huidobro Rodríguez (hasta 11 abril 2017)
 Ignacio Troncoso Unwin (desde 11 de abril 2017)

Legislación:
 Blas Bellolio Rodríguez

Seguridad Laboral y Salud Ocupacional:
 Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle

Ciudad y Territorio:
 Patricio Donoso Tagle (hasta febrero 2017)
 Fernando Herrera García (desde 11 de abril 2017)

Semana y Ferias:
 Víctor Manuel Jarpa Riveros

Desarrollo Empresarial:
 José Miguel Sciaraffia Ortega (terminó sus funciones 11 de abril 2017)

Descentralización:
 Raimundo Rencoret Ríos (hasta 11 de abril 2017)
 Jan Gysling Brinkmann (desde 11 de abril 2017)

Empresa y Sociedad:
 Mario Seguel Santana

Socios:
 Francisco Gardilcic Rimassa

Grupo Alerce:
 Presidente: Mario Seguel Santana
 Vicepresidentes: Juan Mackenna Iñiguez (QEPD) y Hernán Doren Lois

Grupo Socios Jóvenes:
 Presidente: Francisco Prat del Río

TRIBUNAL DE HONOR

Presidente: Gabriel Vives Fernández
 Integrantes: Lorenzo Constans Gorri, Octavio Pérez Abarzúa, Bernardo Giuliano Salvi, Luis Nario Matus, Iñaki Otegui Minteguía, Pedro Pablo Pizarro Valenzuela, Raimundo Rencoret Ríos, Sergio Icaza Pérez y Francisco Javier Rivera Mardones

CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-CDT

Presidente: Carlos Zeppelin Hermsilla
 Gerente General: Juan Carlos León Flores

CORPORACIÓN CIEDESS

Presidente: Óscar Parada Salinas
 Gerente General: María José Zaldívar Larraín

CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD

Presidente: Raimundo Alemparte Pérez
 Gerente General: María Isabel Galdames Beckdorf

CONSEJO CChC SOCIAL

Presidente: Sergio Torretti Costa (desde agosto 2016)
 Presidente: Jorge Mas Figueroa (agosto 2014 hasta agosto 2016)
 Vicepresidente: José Ignacio Amenábar Montes (desde agosto 2016)
 Vicepresidente: Max Correa Rodríguez (agosto 2014 hasta agosto 2016)
 Consejero: Sebastián Molina Villaseca
 Consejero: Alfredo Silva Fernández
 Consejero: Pedro Pablo Pizarro Valenzuela
 Consejero: Carlos Seguel Hintz
 Consejero: Fernando Jabalquinto López
 Consejero: Pablo Portales Montes (desde agosto 2016)
 Consejero: Ricardo Posada Copano (julio 2010 hasta julio 2016)
 Consejero: Hugo Santuber Mas (desde agosto 2016)
 Consejero: Jorge Pantoja Cárdenas (julio 2010 hasta julio 2016)
 Gerente General: Patricia Aranda Mora

PRESIDENTES Y GERENTES DE ENTIDADES CChC SOCIAL

Corporación Educacional de la Construcción –Coreduc–

Presidente: Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

Caja de Compensación Los Andes

Presidente: Javier Darraidou Díaz
Gerente General: Nelson Rojas Mena

Corporación Primera Infancia –Coprin–

Presidente: Gonzalo Lira Valdés
Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

Fundación Social

Presidente: José Alfredo Jara Valenzuela (desde Sep-16)
Presidente: José Ignacio Amenábar Montes (desde sep-15 hasta ago-16)
Gerente General: Fernando Álamos Santa Cruz

Escuela Tecnológica de la Construcción y Capacita S.A.

Presidente: Leonardo Daneri Jones
Gerente General: Pedro Varas Muñoz

Corporación de Deportes –Cordep–

Presidente: Fernando Carreño Barrera
Gerente General: Rafael Trejo Vidal

Corporación Cultural –Construye Cultura–

Presidente: Miguel Luis Lagos Charme
Gerente General: Matías Awad Ruiz-Tagle

Mutual de Seguridad

Presidente: Lorenzo Constans Gorri (desde jun-16)
Presidente: Gustavo Vicuña Molina (Jul-10 hasta jul-16)
Gerente General: Cristián Moraga Torres

Corporación de Capacitación de la Construcción-OTIC de Capacitación

Presidente: Luis Hernán González
Gerente General: Bernardo Ramírez Bañados

Corporación de Salud Laboral

Presidente: Fernando Prieto Wormald
Gerente General: Edgardo Zúñiga Ruz

Centro de Formación Técnica ProAndes

Presidente: Barham Madaín Ayub
Rector: Horacio Ríos Domic

Fundación Reconocer

Presidente: Pelayo Larraín Aspillaga
Gerente General: Luis Miguel Rojas Acevedo

PRESIDENTES Y GERENTES DE EMPRESAS DE ILC

ILC

Presidente del Directorio: Sergio Torretti Costa
Gerente General: Pablo González Figari

AFP Habitat S.A.:

Presidente:
Juan Maximiliano Benavides Feliú
Gerente General: Cristián Rodríguez Allendes

Inversiones Confuturo S.A.

Presidente: Joaquín Cortez Huerta
Gerente General: Robinson Peña Gaete

Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

Presidente: Joaquín Cortez Huerta
Gerente General: Christian Rodrigo Abello Prieto

Red Salud S.A.

Presidente: Alberto Etchegaray Aubry
Gerente General: Sebastián Reyes Gloffka

Sociedad Educacional Machalí S.A.

Directorio: Robinson Peña Gaete
David Gallagher Blamberge
Ignacio González Recabarren

Isapre Consalud S.A.

Presidente: Pedro Grau Bonet
Gerente General: Marcelo Dutilh Labbé

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

Presidente: Pedro Grau Bonet
Gerente General: Felipe Allendes Silva

Banco Internacional S.A.

Presidente: James Callahan Ferry
Gerente General: Mario Chamorro Carrizo

COMITÉ EJECUTIVO

Gerente General: Cristián Herrera Fernández
Gerente de Vivienda y Urbanismo: Pablo Álvarez Tuza
Gerente de Infraestructura: Carlos Piaggio Valdés
Gerente de Suministros: Luis Bass Hernández
Gerente Red Nacional: Carmen Paz Cruz Lozano
Gerente de Estudios: Javier Hurtado Cicarelli
Gerente de Comunicaciones: Gabriel Vildósola Gómez
Gerente de Administración y Finanzas: Gonzalo Arrau Errázuriz
Gerente de CChC Social: Patricia Aranda Mora
Fiscal: René Lardinois Medina
Contralor: Víctor Ogno Canales
Subgerente de Marketing: María Soledad Carvalho Holtz
Subgerente de Personas: María Soledad Sánchez Chávez
Subgerente de Asuntos Internacionales: Cristián Vial Gueneau de Mussy

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN & PRODUCCIÓN:
Kine Comunicaciones

IMPRESIÓN:
Fyrma Gráfica

FOTOGRAFÍAS:
Shutterstock & Archivo CChC

MAYO, 2017

